

LA INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO, POR MEDIO DE UNA CIRCULAR, PIDE QUE SE ENVIEN ALGUNAS SENTENCIAS EJECUTORIADAS

SE REFIERE A LAS SENTENCIAS EJECUTORIADAS QUE APLIQUEN DISPOSICIONES LEGALES RELACIONADAS CON LOS CONVENIOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO.— TEXTO DE LA CIRCULAR MENCIONADA

El Ministro de Bienestar Social, Departamento Jurídico de la Inspección General del Trabajo, ha impartido una circular referente a las sentencias ejecutoriadas que apliquen disposiciones legales relacionadas con los Convenios Internacionales del Trabajo rectificados por Chile. El texto de la circular es el siguiente:

Santiago, 18 de abril de 1931. El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, en su 48.ª sesión, conforme a una recomendación del Comité de Peritos instituido por él, acordó incluir en los formularios de memorias anuales que deben presentar los Estados Miembros de la Organización Internacional, el punto relativo a si se han pronunciado resoluciones judiciales o de otras autoridades, que afecten a la aplicación de las Convenciones Internacionales ratificadas por el respectivo país. En caso afirmativo, debe acompañarse el texto de las decisiones.

Los Convenios Internacionales del Trabajo ratificados por Chile son los que se indican a continuación, y las disposiciones legales y reglamentarias de

nuestra Legislación que a ellos atañen son las que en seguida se expresan:

I Convenio para limitar las horas de Trabajo, en los establecimientos industriales, a ocho horas diarias y a cuarenta y ocho semanales, acordado en la primera Sesión de la Conferencia, celebrada en Washington entre el 29 de octubre y el 29 de noviembre de 1919 y aprobado por Decreto-Ley N.º 494, de 10 de agosto de 1925.

Artículos 11 al 14 de la Ley N.º 4053, de 29 de septiembre de 1924, sobre Contrato de Trabajo.

II Convenio concerniente al empleo de las mujeres antes y después del parto, acordado en la citada Sesión de Washington y aprobado por Decreto-Ley

N.º 465, de 10 de agosto de 1925. Artículo 33 de la Ley N.º 4053 de 29 de septiembre de 1924, sobre Contrato de Trabajo.

Artículo 15, inc. 3, del Decreto-Ley N.º 357, de 16 de diciembre de 1925, sobre Empleados Particulares.

Artículos 1 al 4 del Decreto-Ley N.º 442, de 6 de abril de 1925, sobre Protección a la Maternidad Obrera y Salas-Cunas. Artículos 3, 5 y 7 del Decreto-Ley N.º 345, de 28 de mayo de 1925, que reglamenta al Decreto-Ley N.º 442.

Artículo 15, inc. c, de la Ley N.º 4054, sobre Seguro Obligatorio de Enfermedad, Invalidez y Vejez, según texto fijado por Decreto N.º 34, de 22 de enero de 1926.

III Convenio sobre edad mínima de admisión de los niños

en los trabajos industriales, acordado en la citada Sesión de Washington y aprobado por Decreto-Ley N.º 466, de 10 de agosto de 1925.

Artículo 29, incisos 3 y 4, de la Ley N.º 4053, de 29 de septiembre de 1924, sobre Contrato de Trabajo.

IV Convenio referente al trabajo nocturno de los niños en la industria, acordado en la mencionada Sesión de Washington y aprobado por Decreto-Ley N.º 467, de 10 de agosto de 1925.

Artículo 30 de la Ley N.º 4053, de 29 de septiembre de 1924, sobre Contrato de Trabajo.

V Convenio concerniente a los derechos de asociación y de coalición

de los obreros agrícolas, acordado en la tercera sesión de la Conferencia, celebrada en Ginebra, desde el 24 de octubre hasta el 19 de noviembre de 1921 y aprobado por Decreto-Ley N.º 468, de 10 de agosto de 1925.

Título II de la Ley N.º 4057, de 29 de septiembre de 1924, sobre Organización Sindical, cuyos términos amplios incluyen implícitamente a los obreros agrícolas y N.º 5 del artículo 10 de la Constitución.

VI Convenio concerniente a la indemnización de los accidentes del trabajo en la agricultura, acordado en la citada sesión de Ginebra y aprobado por decreto-Ley N.º 469, de 10 de agosto de 1925.

Artículo 6, N.º 7, del decreto-Ley N.º 379, de 19 de marzo de 1925, sobre Accidentes del Trabajo.

VII. Convenio referente al empleo de la cerusa en la pintura, acordado en la citada sesión de Ginebra y aprobado por decreto-Ley N.º 470, de 10 de agosto de 1925.

Artículo 12, N.º 17, del decreto N.º 217, de 30 de abril de 1926, sobre Higiene y Seguridad Industriales.

Artículos 30, inc. 2 y 31 de la Ley N.º 4053, de 29 de septiembre de 1924, sobre Contrato de Trabajo.

Artículo 8, inc. 2, del Reglamento sobre Enfermedades Profesionales, de 21 de abril de 1927.

VIII. Convenio concerniente a la aplicación del descanso semanal en los establecimientos industriales, acordado en la citada sesión de Ginebra y aprobado por decreto-Ley N.º 471, de 10 de agosto de 1925.

Artículos 1 al 5 de Ley N.º 3321, de 5 de noviembre de 1914, sobre Descanso Dominical y de creto N.º 101, de 16 de enero de 1918, que reglamenta a dicha ley.

A fin de dar cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, los tribunales del ramo, se servirán enviar a esta Inspección General copia autorizada de todas las sentencias ejecutoriadas que apliquen directa o indirectamente, en demandas o denuncias, las disposiciones legales y reglamentarias enumeradas precedentemente. La copia deberá contener la certificación de haberse el fallo ejecutoriado.

Igual obligación pesará sobre las secretarías de Bienestar Social e Inspectorías del Trabajo respecto de las sentencias de los tribunales ordinarios y de los Juzgados de Policía Local y de las resoluciones de las autoridades administrativas que digan relación con los preceptos citados.

Lo que hago saber a Ud. para que se sirva dar a estas disposiciones el debido cumplimiento.

Saluda a Ud.— Tomás Lawrence T., Inspector general del Trabajo.

LA CAMARA DE COMERCIO TRATO IMPORTANTES ASUNTOS EN SU ULTIMA SESION

SE APROBO UN FORMULARIO DE CONTRATOS UNICOS CON INCLUSION DE CLAUSULA ARBITRAL.—LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION FU E ACEPTADA.— RESEÑA OFICIAL DE LA ULTIMA SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL 29 DE ABRIL PASADO

Se abrió la sesión a las 11 horas, bajo la presidencia del señor Carlos H. Ralph, con asistencia del vice-presidente señor Alfredo Schovelin K., y de los consejeros señores Terrmann Ahrens, Arturo Echazaretta, Juan Esquerre, Juan B. Castellu y del gerente señor Gervasio A. Alarcón.

El señor Enrique Phillips se encontraba ausente.

Cuenta

Se dió cuenta de la siguiente correspondencia:

Sub-Secretaría de Comercio

De una comunicación de la Sub-Secretaría de Comercio con la cual envía para consultas de la Cámara algunos ejemplares con las Tarifas Aduaneras de Venezuela, Hong-Kong, Letonia, Siria y Gran Líbano.

Se agradeció el envío quedando esas tarifas a disposición de los señores socios y otras personas que deseen consultarlas, en la Secretaría de la Cámara.

Dirección del Territorio Marítimo de Valparaíso

De una comunicación de dicha Dirección relacionada con un denuncia por la H. Cámara de Comercio de Coquimbo sobre irregularidades cometidas por un Agente Comercial y Armadores de un vapor nacional y la contestación de esa H. Cámara cuyos antecedentes fueron enviados para conocimiento de nuestra institución.

Se tomó nota de la contestación dada y se agradeció la atención de la citada Dirección acordándose, además, dirigir una comunicación a la Cámara Central de Comercio sobre observaciones a las cláusulas de los conocimientos marítimos en vigencia.

Junta de Exportación Agrícola

De una comunicación de dicha Junta enviando algunos

ejemplares sobre la Ley N.º 4912 del 18 de Diciembre de 1930, acerca de su organización y funcionamiento.

Se agradeció el envío quedando los ejemplares a disposición de los señores socios.

Transparencia de Acciones

De dos comunicaciones enviadas por dos Sociedades Anónimas locales en que hacen ver los inconvenientes que pueden resultar para las Sociedades Anónimas, de provincias con la aplicación del Decreto-Ley N.º 3, que se refiere a las transferencias de acciones, las que sólo podrán llevarse a efecto por intermedio de las Bolsas de Santiago y Valparaíso.

Como el cumplimiento de ese Decreto-Ley, acarrearía inconvenientes en la compra-venta de acciones en provincias la Cámara se dirigió a la Inspección General de Sociedades Anónimas, a fin de que se arbitren las medidas que salven esos inconvenientes.

Como no ha llegado contestación se acordó insistir.

Sobre 10 o/o del valor del Activo de una quiebra

Se dió cuenta de haberse con testado una comunicación de la H. Cámara de Iquique, relacionada con el 10 o/o del valor del Activo de una quiebra que debe percibir la Sindicatura respectiva en la que se hizo presente, que según los informes obtenidos por nuestra Cámara, el porcentaje que contempla el Art. 1.º de la Ley será reformado y según el proyecto ya

estudiado, la atención de las quiebras no importará gravámen alguno a los acreedores, pues la Sindicatura de Quiebras se financiará con otras medidas completamente independientes de las quiebras.

Sobre no concurrencia al arbitraje

De una comunicación de la Cámara Central de Comercio, exponiendo que en una compra-venta de yerba entre los señores Duncan, Fox y Co. Ltda., de Valparaíso y los señores Guimaraes y Cia. del Brasil, surgieron dificultades por falta de cumplimiento de la última firma.

Los señores Duncan, Fox y Co. Ltda., propusieron someter esas dificultades al arbitraje de la Cámara Central de Comercio y los señores Guimaraes no aceptaron.

Tarifas de movilización y descarga por la Aduana de Talcahuano

De una comunicación de la H. Cámara de Comercio de Talcahuano, comunicando los buenos resultados obtenidos por la comisión que fué a Santiago a conferenciar con el señor Ministro del ramo, respecto a que se modificaran las citadas tarifas puestas en vigencia el 1.º del mes próximo pasado.

La comisión consiguió hacer un nuevo estudio con una nomenclatura adecuada y precios equitativos, lo que redundará en beneficio del comercio en general. Nuestra institución contestó felicitando a la H.

Cámara de Talcahuano, por el éxito obtenido.

Nuevos directorios

Se han recibido comunicaciones de las siguientes Cámaras de Comercio, anunciando sus nuevos directorios para el ejercicio del presente año:

H. Cámara de Arica siendo su presidente el señor Henry Jenkins.

H. Cámara de Iquique, su presidente el señor Santiago Dahmy.

H. Cámara de Antofagasta, su presidente el señor Félix Durán A.

Se contestó felicitando a los nuevos directorios y ofreciendo nuestra decidida cooperación.

Renuncia

Por tener que alejarse del país nuestro representante en la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, el señor Tomás F. Hughes, jefe de la Casa W. R. Grace y Co., en aque la ciudad presentó su renuncia.

En vista de la causal expuesta, se acordó aceptarla y agradecerle la cooperación prestada a nuestra institución.

Se acordó dirigir una comunicación al señor Alfredo Sharman, consultándose si desearía aceptar ese cargo.

Representación comercial

De una carta del señor Juan José Landaeta F., de Quillota, solicitando alguna firma sería y solvente que desee hacerse cargo de una Agencia de "Cera estampada para abejas".

Antecedentes en la Secretaría de la Cámara para los interesados.

Protestas de letrados

De diversas comunicaciones, solicitando aclaraciones en el Boletín de Informaciones Comerciales, o bien que no se publiquen algunos protestos de letrados, por las diversas causas que exponen, arregladas satisfactoriamente.

Caja de Crédito Hipotecario

En vista de las noticias que publica la prensa, referente a la supresión de la Sucursal en ésta de la Caja de Crédito Hipotecario, el Consejo, acordó dirigir una comunicación al señor Presidente de dicha institución en Santiago haciéndole ver la conveniencia de dicha Sucursal para Concepción y su zona de atracción.

TABLA

Adopción del Formulario de Contrato único con inclusión de cláusula arbitral

De un oficio de la Sub-Secretaría de Comercio con el cual envían un borrador de formulario de compra-venta con inclusión de una cláusula arbitral para que, oficialmente, se acepten como únicos formularios de contratos y se solicite la opinión de la Cámara al respecto.

El Consejo en vista del plazo fijado acordó telegrafiar a la Cámara Central de Comercio de Valparaíso, en sentido de que nuestra Cámara se adhe

ría a los acuerdos que ella adoptara, ya que se perseguía un mismo fin, exponiéndole el deseo de esta institución de que los fallos arbitrales de las Cámaras de Comercio tuvieran fuerza legal.

Arbitrajes

En la presentación de arbitraje hecha por una firma del norte para que nuestra Cámara resolviera una dificultad en una compra-venta de trigo, con una firma de la frontera esta última firma no aceptó el arbitraje, por lo que la firma del norte desistió de su petición.

Se acordó dar a conocer esta negativa a las distintas Cámaras de Comercio.

En el arbitraje de una firma local y otra del norte, se han recibido comunicaciones de ambas partes aceptando y acusando recibo del fallo arbitral expedido por la Cámara con fecha 5 del pasado.

En el arbitraje entre socios de una Sociedad Comercial Colectiva Limitada de que se dió cuenta en la sesión anterior, se hizo presente que el perito designado dará su informe en la presente semana.

Rebajas a su crédito solicitado por comerciantes

Se trató nuevamente de una comunicación enviada anteriormente por una Sociedad Industrial, respecto de las rebajas a sus deudas que tantos comerciantes minoristas vienen

solicitando de las casas mayoristas e industriales fabricas y después de un cambio de ideas se acordó dirigirse al Supremo Gobierno, haciendo presente que la única manera de salvaguardar los intereses del comercio mayorista, y proteger en forma eficiente el desarrollo del comercio minorista, amagado con las continuas rebajas que solicitan comerciantes inescrupulosos, en perjuicio del comercio honrado, sería la reposición del Decreto-Ley N.º 779 del 19 de Diciembre de 1925 Art. 899, en la forma y términos prescritos por los Arts. 1349 y 1350 del Código de Comercio, lo que se acordó solicitar.

Renuncia del señor Presidente de la Cámara

El señor Carlos H. Ralph, Presidente de la Cámara hace presente que sus muchas ocupaciones, le impiden atender el cargo de presidente de la institución, por cuyo motivo, pide en la necesidad de presentarse su renuncia del indicado cargo.

El Consejo en vista de las razones expuestas por el señor Ralph acordó aceptarle la renuncia y agradecerle la activa e importante cooperación que prestó a la Cámara como presidente de ella.

En seguida por unanimidad fué elegido presidente el consejero señor Hermann Ahrens.

Pasó a presidir la sesión al vice-presidente señor Alfredo Schovelin K.

Arbitraje

En el arbitraje con intervención judicial de una Cia. Industrial de esta plaza con otra firma de fuera de la localidad, se han suspendido por el momento algunas diligencias y se tomaron acuerdos en relación con lo ya dicho.

Se levantó la sesión a las 12.10 horas.

Actividades Estudiantiles

ENORME INTERES HA DESPERTADO EN LOS CIRCULOS OBREROS LA APERTURA DE LOS CURSOS TECNICOS

Patrocinados por el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Matemáticas.— Existe gran entusiasmo por asistir a la sesión de hoy en nuestro diario.— Citación que se ha hecho a las agrupaciones de empleados y obreros.— Nota de un obrero de los FF. CC. del E.

En ediciones anteriores hemos informado que el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Matemáticas ha tomado la resolución de seguir con el plan de trabajos que desde sus comienzos se había trazado.

Ha sido una antigua aspiración de los estudiantes del Centro de Ingeniería y Matemáticas, poder realizar los cursos nocturnos de cultura técnica industrial especialmente destinados a los obreros. Nadie como los estudiantes de Ingeniería y Matemáticas, están en mejores condiciones para allegar a los obreros un cúmulo de conocimientos indispensables para el mejor desempeño de sus actividades. Con este objeto se reunirán hoy en los salones de este diario, diri-

gentes obreros y de los centros de Ing. y Matemáticas, Dentística y Medicina, para dar los últimos pasos hacia la apertura de la matrícula y pronta iniciación de las clases de estos cursos técnicos que dictarán los estudiantes de Ingeniería; del curso de Puericultura que dictarán los estudiantes de Medicina y el interesante ciclo de conferencias que han confeccionado estos centros con el Dentística.

Los cursos técnicos serán destinados especialmente a los obreros, a nuestros obreros que han vivido al margen de la vida trabajando solamente con la iniciativa propia, sin los verdaderos conocimientos técnicos que a los obreros de otros países más adelantados que el nuestro hace mucho tiempo se les han

hecho indispensables. Desde hace muchos años en el extranjero existe el obrero especializado y es el que ahora exige la industria moderna de nuestro país. Estos cursos vienen a llenar una verdadera necesidad hacia el perfeccionamiento técnico de nuestros elementos. Figuran entre otros cursos los de electricidad, tecnología mecánica, matemáticas, inglés, dibujo de máquinas, mecánica de automóviles, física, etc.

Colaborarán en esta gran obra de cultura técnica distinguidos ingenieros y estudiantes de ingeniería, entrando a actuar en lo referente a conferencias de carácter cultural, de higiene social y cursos de puericultura, los estudiantes de medicina y dentística.

Al ciclo de conferencias se le dedicará un día de la semana; se sus penderán las clases para que puedan asistir todos los alumnos de estos cursos, no descuidando así la cultura general que les proporcionarán estas conferencias.

Se nos ha informado que oportunamente se dará la fecha de la apertura de la matrícula, local en que se dictarán los cursos y día de iniciación de las clases, en las columnas de la prensa local.

Una carta de un obrero de la Maestranza de los FF. del EE.

El presidente del Centro de Ingeniería y Matemáticas ha recibido la siguiente carta del obrero de la Maestranza de los Ferrocarriles, señor Toledo:

"Concepción, 7 de mayo de 1931. señor presidente del Centro de Ingeniería y Matemáticas.

Muy señor mío:

Con entusiasmo me he venido imponiendo por la prensa local del altruismo desinteresado que ese núcleo de estudiantes de Ingeniería tiene para levantar el conocimiento técnico de los obreros, ya que siempre hemos vivido en el más completo abandono en materia de enseñanza, especialmente enseñanza de esta clase.

De mi parte como obrero y deseoso de adquirir estos conocimientos no puedo menos que aplaudir y felicitar a los iniciadores y organizadores de esta gran obra de cultura que nos obsequiará esa juventud estudiantil.

Iluminando con las luces del saber el verdadero sendero que debe seguir todo obrero que aspira a un bienestar económico por medio del trabajo perfeccionado para levantar así el espíritu de trabajo de sus hijos y el engrandecimiento de su Patria.

Será un orgullo más para esta ciudad contar con otro Centro de enseñanza donde el obrero estudioso encontrará nuevos conocimientos de trabajo que mejorarán su calidad en beneficio propio y de la industria en general, que contará con obreros más preparados y conscientes de sus deberes.

Por cuyo motivo que esta modesta nota sea portadora del gran afecto y simpatía que tendrá esta gran obra de enseñanza que auspicia

ese prestigioso Centro de Intelectuales, dentro del conglomerado de obreros y además que se dé cuenta esa juventud que hay obreros que saben apreciar el sacrificio que por su bienestar se hará.

Sin otro particular quedo como S. Affmo. y S. S.—G. Toledo C., Maestranza de los FF. del EE."

Con motivo de la dictación de estos cursos se ha enviado la siguiente comunicación a los diferentes centros obreros:

"Concepción, 7 de mayo de 1931. Señor presidente:

Por la prensa local habrá tenido ocasión de informarse que este Centro ha invitado a los dirigentes de obreros y de empleados con el objeto de ponerse de acuerdo para cooperar juntos por el éxito de los Cursos Técnicos, que actualmente organizamos.

La presente es para manifestarle que la sesión se efectuará el lunes 11 del presente a las 19 horas, en los salones del diario "La Patria". Asistirán a esta sesión los Srs. presidente del Centro de Estudiantes de Medicina y Dentística, quienes

darán a conocer el programa de ciclo de conferencias de carácter cultural y de higiene social, que complementarán estos cursos.

Esperando que la presente ha de encontrar en Ud. buena acogida, se suscriben de Ud. Atto. y Ss.— Santiago Alonso B., presidente.—Tirso Vega, secretario."

Se hace presente que los señores presidentes de las instituciones obreras y empleados, que no hayan recibido la presente invitación, se den por citados, ya que no ha sido posible saber sus direcciones.

La Sección de Investigaciones aclarará el misterio que envuelve a los pescadores de la chata N.º 54

Parece que nuestros informantes, no comprendieron las explicaciones que se les dió

Estraneza causó en el público la información que dimos ayer sobre el misterioso suceso ocurrido en la Isla Rocuant y que oculta la suerte de los pescadores Núñez y Mella. Las declaraciones que nos hicieron don Pedro Roa y la madre de Núñez, justifican esa estraneza; ya que no es aceptable que por cuestiones de competencia, se retarden investigaciones, que para tener éxito, necesitan la mayor prontitud.

La Jefatura de Investigaciones de Concepción, nos ha manifestado que en cuanto se recibió en esa Sección el denuncia de Roa y la madre de Núñez, se encargó a un oficial para que iniciase las averiguaciones. Es verdad, que de acuerdo con las leyes, se le dijo a los denunciantes que debían presentarse al Juzgado respectivo, para que diera las órdenes pertinentes de investigar el hecho, pero

esto no quedaba decir, que se desatendera el denuncia.

Por otra parte hemos sabido que en la Gobernación Marítima de Talcahuano, se les respondió a las mismas personas, cuando manifestaron que ni el señor Juez, ni los Carabineros de Penco, habían procedido a ordenar y efectuar las investigaciones que en tal caso debían hacerse a la Intendencia.

El hecho

Aceptando ampliamente las explicaciones dadas, no podemos menos que destacar el hecho, de que

tratándose, según se desprende de los datos publicados ayer, de un crimen horroroso y cobardo se nos ya obrado con tanta lentitud.

Se nos ocurre, que hay un factor en el Reglamento a que debemos cenirse las investigaciones de hechos delictuosos, que entorpece la pronta y oportuna labor de los encargados de hacerlas; ya que hace algunos días, al informar sobre el asesinato cometido en la calle Delicias, pudimos constatar que muy poco se había adelantado en las investigaciones por no haberse recibido en la Sección, las ordenes pertinentes.

la renovación anual del directorio del Sindicato. Conforme a la Ley, la votación será secreta y debe realizarse en una sola sesión. Los socios insistentes caerán en las sanciones del reglamento; noticiándose además, a la secretaria del Bienestar Social, el resultado de la elección y nombre de los insistentes.

El secretario del Sindicato,

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE CONCEPCION

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 4.º de la Ley N.º 4057, citase a sesión extraordinaria a todos los socios del Sindicato, para el miércoles 13 del actual, en el salón social de calle Carreras N.º 401, a las 20.45 horas, a fin de proceder a

GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino
 RENO 597. — CASILLA 183
 Comisionista. Recibe carga a
 botaje. Compra venta propie-
 dades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
 ABOGADO
 Casa Martín 742. — Teléfono
 144. — Casilla 216

Carlos Villalón L.
 Abogado
 Defensa 13 y 2a. Instancia y
 Tribunales del Trabajo.
 Coto Colo 519.

Rolando Merino Reyes
 Abogado
 Estudio: Caupolicán N.º 354. —
 Teléfono 536. — Casilla 166. Ho-
 ras de oficina: 17 a 19 horas.
 Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
 Abogado
 Casilla 703. — Teléfono 290.
 Maipú 930.

J. de la Maza G.
 Abogado
 O'Higgins 239. — H. Of. 2. — 5.

Carlos Alvarez Piderit
 Abogado
 A. Pinto 769. — Casilla 1944.
 Teléfono 113.

Mauricio Litvak R.
 Abogado
 Atiende toda clase de juicios.
 Estudio: Oficina Sindicatura de
 Guberna. — Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
 ABOGADO
 Casa habitación y estudio O'Hig-
 gins 980
 Casilla 1063. Teléfono 1091.

MEDICOS

Dr. G. Mejía Jaramillo
 Nariz, garganta, oídos y ojos. —
 O'Higgins 466. — Teléfono 1111.
 Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
 Medicina interna, Rayos X, Neu-
 rólogo. San Martín 871. Consultas
 de 15 a 16 horas.

Dr. Waldo Seguel B.
 OÍDO, NARIZ, GARGANTA.
 Consultas de 15 a 17 horas. —
 O'Higgins 388. Teléfono 984.

Dr. L. Aste A.
 Médico cirujano
 Medicina interna, especialmen-
 te pulmón. Rayos X. Teléfono 726.
 Consultas de 15 a 18 horas. Linco-
 yán 205.

Dr. Fischer Klein
 Profesor de Cirujía de la Univer-
 sidad de Concepción.
 REGRESO DE EUROPA.

Dr. Pacheco
 Atiende consultas en Barro-
 Arana 1598, de 13 a 15 horas. —
 Teléfono 795. — Casilla 288.

DOCTOR BRITO
 Regresó de Europa
 Atenderá su consultorio
 desde el 6 de abril.

Dr. E. González Pastor
 Profesor de la Escuela de Medici-
 na
 Cirujía general, enfermedades
 de señoras, vías urinarias, rayos
 X. Estudios en Europa. Consultas
 de 2 a 4. — Concepción. — Freire
 461. — Teléfono 901.

Dr. MELO
 CIRUJIA
 Consultas de 2 a 3 1/2. Caste-
 llón 455. Teléfono 54.

Dr. Moena
 Sífilis y venéreas. Consultas de
 15 a 17 horas. — Angol 613.

Dr. Ignacio González
 Ginouves
 Consultas de 15 a 17 horas. Te-
 lefono 749. — Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
 Especialista enfermedades de
 niños
 Rayos X. Ultravioleta. Diater-
 mia. Consultas de 2 a 4. — San
 Martín 664. — Teléfono 1080.

Dr. Juan M. Medina
 Especialidad: Medicina general
 y niños. Consultas de 13 a 16 ho-
 ras. Casilla 798. O'Higgins 963.
 Teléfono 211.

Dra. Marina Lorent A.
 Especialmente enfermedades de
 señoras. Barros Arana 960. Clini-
 ca Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
 Exclusivamente corazón y vías
 génito urinarias. Consultas de 14
 a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono
 412.

Dr. Moreno
 Pulmón, Neumotórax. Santiago.
 A. Frai 1129. — Horas: 16.30 a
 18.30.

Dr. Huidobro
 Enfermedades de señoras y ni-
 ños. Consultas de 14 a 16 horas.
 Barros Arana 1102. Teléfono 822.

Dr. Santa Cruz
 Enfermedades al estómago e in-
 testinos. Enfermedades de niños.
 Barros Arana 988. — 2. a 4. P. M.

Dr. Reyes A.
 Estudios en Europa
 Barros Arana 1093. Cirujía ge-
 neral. Vías urinarias. Enferme-
 dades de señoras. Consultas de 14
 a 17 horas.

Dr. R. Molina Barañao
 Estudios en Europa. Vías uri-
 narias, sífilis, Riñón, Vejiga y
 próstata. Diatermia. — Cochrane
 647. — Teléfono domicilio 167.

G. Grant Benavente
 Medicina interna, especialmen-
 te corazón y estómago. Rayos X.
 Consultas de 14 a 17 horas. San
 Martín 668.

Dr. Retamal Muñoz
 Enfermedades de la vista, oídos,
 nariz y garganta. Consultas de 14
 a 16 horas. Maipú 831. Teléfono
 1004. — Cirujano del Hospital de
 San Martín 529.

Dr. Carlos Valenzuela C.
 Medicina interna. Consultas de
 14 a 16 horas. Barros Arana 1623
 Teléfono 1179

Dr. M. Vera S.
 MEDICO - CIRUJANO
 Medicina interna. Enfermedades
 de señoras. Consultas de 15 a 17
 horas.
 San Martín 320. — Teléfono 56.

Eduardo Riosco G.
 Médico - Cirujano
 San Martín 839. — Consultas de
 14 a 16 horas. — Teléfono 244. —
 Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Ve-
 jiga, Próstata. Laboratorio Uroló-
 gico.

Angela Muñoz Castro
 Doctora
 Medicina interna de señoras y
 niños. Consultas de 14 a 17 horas.
 En la mañana de 10 a 11 1/2 ho-
 ras.
 San Martín 445.

Dr. Agustín Arriagada
 Barros Arana 910
 Medicina interna, especialmente
 Metabolismo y enfermedades de la
 vejez.

Doctor Otto
 Regresó de Europa, atenderá
 en su consultorio. Castellón 261
 de 14 a 16 horas.

Dr. Wilhelm
 Ormpello 486 — Teléfono 48.
 Domicilio 43
 Regresó de Europa. Consultas
 de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiazo
 Laboratorio clínico
 Toda clase de exámenes: Qui-
 micos, Microscópicos y Bacterioló-
 gicos. — O'Higgins 892. — Telé-
 fono 608.

Dr. Alejandro Reyes
 Medicina interna de adultos
 Consultas de 14 a 16 horas. Ba-
 rros Arana 1028. Teléfono 448.

Música y bailes

María Gacitúa A.
 Profesora de piano
 Titulada en el Conservatorio
 Nacional de Música de Santiago.
 Enseñanza nuevo plan. — O'Hig-
 gins 444.

ACADEMIA MUSICAL CHILE
 Canto, violín, violoncelo y piano.
 Galería Freire Dep. 11

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelsen
 Empresa constructora
 Estudios completos de edificios,
 planificación y contrato de obras.
 Teléfonos 180 y 1078. — Casilla
 355.

DENTISTAS

Dagoberto J. García E.
 Dentista
 Atiende de 2 a 7 P. M.
 CARREAS 485

Ernesto Weitzman K.
 Cirujano - Dentista
 Freire 830.

Dentista Madsen
 Barros Arana 1200.

Erico Meissner
 Dentista
 O'Higgins 920. — Casilla 425.

Arturo Gigoux L.
 Dentista
 Profesor Ortodoncia, puentes y
 coronas. Escuela Dental. — Colo
 Colo 537.

Dentista Valenzuela
 O'Higgins 416 — Casilla 519
Dr. René Louvel Bert
 Dentista
 Colo Colo 518.

Alberto Matthei
 Dentista
 Barros Arana 1148. — Teléfono
 264.

Enrique Rogers L.
 Dentista
 Jefe de Clínica de Coronas y
 Puentes. — O'Higgins 899.
 Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
 Cirujano dentista
 Laboratorio Rayos X. — Atiende
 niños. Colo Colo 513. — Casilla
 1264.

Humberto Roncati R.
 Ayudante Clínica operatoria.
 Escuela Dental, Castellón 539, Ca-
 silla 1065.

Luis Bückle
 Dentista
 Colo Colo 587. Casilla 698. Te-
 léfono 655. REGRESO.

Enrique Traub G.
 Ayudante de Clínica Escuela
 Dental. O'Higgins 865. Casilla 74.

Olga Migueles D.
 Dentista
 Lincoyán 370. — Casilla 855.

Elena Muñoz C.
 Dentista
 Atiende solamente en las tardes.
 San Martín 446.

S. Carrasco P.
 O'Higgins 882. — Director prof.
 operatoria Escuela Dental. De 14
 a 17 horas.

Víctor Campos S.
 Cirujano - dentista
 Jefe de la Clínica de Prótesis.
 Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
 Cirujano dentista
 Jefe Clínica de Operatoria. —
 Atiende Lincoyán 561, entre Ba-
 rros Arana y Freire. Casilla 463.

Juan Crovetto
 Dentista
 Atiende de 8 a 12 y de 18.30 a 19
 horas O'Higgins 913.

E. Vasquez P.
 Cirujano Dentista
 Horas especiales para emplea-
 dos. O'Higgins 1338.

Dr. Ricardo Larenas
 Dentista graduado en Philadel-
 fia. Especialidad en planchas.
 Oficina San Martín 529

MATRONAS

Ana B. v. de Mantegazza
 Matrona italiana
 Especialidad en partos compli-
 cados. Salas 322.

Elsa M. Barrientos P.
 MATRONA
 Atiende llamados a domicilio
 fuera de la ciudad. Inyecciones
 y curaciones. Consultas diaria-
 mente. Horas 858. Teléfono 939.
 Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
 Atención de partos a domicilio
 y fuera de la ciudad. Coloco In-
 yecciones. Consultas de 1 a 5 P.
 M. — Maipú 177.

Aida A. de Cifuentes
 Matrona
 Consultas de 13 a 16 horas. Ma-
 ipú 1656.

Ema Burgos
 Matrona
 Horas 82

Ismenia R. de Concha
 Matrona
 Maipú 1659

Carmen Toro de R.
 Matrona
 Cochrane 1179.
Ana Bañados
 MATRONA
 Rengo 1712. — Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
 Matrona
 Atiende partos a domicilio y fu-
 era de la ciudad. Consultas de 2 a
 4 P. M. — Serrano 978.

Adriana Odges de
Fernández
 Consultas: 13 a 16.30 horas. —
 Calle Carreiras 421

Rosa Valenzuela de N.
 Matrona
 Atiende nuevamente con esmero
 o su distinguida clientela en esta
 y fuera de ésta. — Freire 88.

Elsa Martínez M.
 Atiende llamados a domicilio.
 Consultas diarias. — Cochrane 308.

Irma Jeldrez de González
 Maipú 1817
 Atiende llamados dentro y fuera
 de la ciudad. Curaciones internas
 y toda clase de tratamientos bajo
 prescripción médica.
 Consultas diarias de 4 a 5 P. M.
 Teléfono 1252.

MICAELA C. de RAMOS
 MATRONA
 Partos difíciles, inyecciones.
 Diagnósticos exactos.
 Ongolmo 180.

PRATICANTES

José A. González
 Practicante
 Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P.
 M. — Paicavi 794.

Dr.raul Alarcón Reyes
 Practicante
 Atiende de 7 a 9 y de 11 a 12
 de 14 a 15 y de 18 a 20 horas, en
 Freire esquina Salas N.º 204. —
 Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
 PRATICANTE AUTORIZADO
 Horas de consultas 7 a 9 — 12
 a 4 y 6 a 8 P. M.
 Lincoyán 126.

Domingo Cartes S.
 Practicante en cirugía menor.
 Carreras 201. Horas de oficina: 10
 a 12 y 14 a 17.

CLINICAS

Dr. Martín
 Médico Director del Sanatorio
 Alemán. Consultas: de 2 a 5. Cau-
 policán 321. — Teléfono 677. —
 Teléfono privado 666, casilla 187.

Sanatorio Alemán
 Av. Pedro de Valdivia 801. —
 Teléfono 1105. Casilla 103. — Pen-
 sionado: de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
 Para enfermos de cirugía, medi-
 cina interna y enfermedades infe-
 ciosas. Atendido por los doctores
 Martín y Fischer. Sección materni-
 dad atendida por la matrona
 Kaethe E. Pfaff.
 Rayos X. Helioterapia. Diater-
 mia.

Clinica Quirúrgica
de los Drs. Otto
y Brito
 O'Higgins 1087. Cas. 384. Te-
 léfono 418. Concepción.
 Pensión de Primera, Segunda y
 Tercera clases.

Policlinico del Hospicio
 Víctor Lamas N.º 260
 Atendido por doctores especialistas
 MEDICINA INTERNA
 (Dr. Coddou): Miércoles
 jueves y sábado de 10 a
 11.
 NIÑOS (Dr. Magüire): Martes
 jueves y sábado de 9 a
 10.
 OÍDO NARIZ Y GARGANTA
 (Dr. Seguel): Martes, jue-
 ves y sábado de 10 a 11.
 VIAS URINARIAS
 (Dr. Molina): Lunes
 miércoles y viernes de 11
 a 12.
 CIRUJIA Y GINECOLOGIA
 (Dr. E. González Pastor
 diariamente de 11 a 12.

CLINICA DEL HOSPICIO

AVENIDA VICTOR LAMAS 248
 Teléfonos: 443 y 1055
 Establecimiento para enfermos
 de cirugía, medicina interna, vías
 urinarias, enfermedades de seño-
 ras, y todas las demás especiali-
 dades.
 Director, don Luis Urrutia M.
 Sub director, Dr. E. González
 Pastor.

RAYOS X
 Atendidos por el especialista.
 Dr. F. ROLLER
 de 10 a 12 y de 2 a 5.
 RADIOSCOPIA (exámenes).
 RADIOGRAFIAS, RADIOTERA-
 pia (tratamiento por Rayos X).
 DIATERMIA: instalación comple-
 ta.
 ENDOSCOPIA: exámenes espe-
 ciales (cateterismo del riñón, etc).
 FOTOTERAPIA: Lámparas ul-
 travioletas. Seliux, etc.
 LABORATORIO DIAGNÓSTI-
 CO DEL CANCER; a cargo del
 Dr. O. Wilhelm.

Clinica Conc pción
 RAYOS X APAR 960
 Teléfono 310. — Casilla 178.
 Dr. Ricardo Burmeister
 Dr. Ricardo 2.º Burmeister
 Dra. Marina Loren Arroyo.
 Cirujía general, especialmente
 tuberculosis. Rayos X. Fisiase
 prospectos.

Clinica de Partos
 Freire 141. — Teléfono 1133
 Establecimiento atendido
 por su propia dueña y médi-
 cos especialistas en casos ne-
 cesarios.
 Pensión de 1.ª, 2.ª y 3.ª
 clase. Precios módicos.
 B. OLATE DE ULLOA,
 (Matrona)

MASAJISTAS
Enrique Madsen
 Masajista
 O'Higgins N.º 329. Instalación
 completamente nueva y moderna
 para: masajes y aplicaciones eléc-
 tricas, diatermia. Rayos ultra-
 violeta y rayos solares (Seliux) a
 disposición de los señores médi-
 cos. Inyecciones, según prescrip-
 ción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA
MARINA DRESEN
 Castellón 423
 Faciales y corporales. Masajes
 medicinales. Rayos ultravioleta y
 solares. Diatermia.
 Tratamiento especial contra ca-
 pa y caída del cabello.
 Destrucción radical del vello, de
 lunares, señales, verrugas, tatu-
 ajes, callos, impurezas del cutis.
 Estudios en Europa. Consulta
 1 - 5.

AVISOS ECONÓMICOS

ROPA USADA
 COMPRO Y VENDE TODA CLASE DE ROPA Y CALZADO USA-
 DO, a sustrata una que estaba en Maipú 800, actualmente en
 Barro 759. Teléfono 367.

COLEGIALES
 LA ANTIQUA LIBRERIA "R. ESPINOZA ALLENDE", PALACIO
 CONSTITUCIONAL, ofrece todos los días grandes ocasiones en artículos pa-
 rta colegiales a precios verdaderamente irrisorios.
 Reclame por su compra un obsequio, ya sea secante o un her-
 moso horario grande. Además por cada compra de un peso obsequia
 un hermoso cuento de Calleja.

SE NECESITAN
 NECESITO OFICIAL PELUCO
 fo. Peluquería Elegante. Pedro
 Navarro. Talcahuano.

SE NECESITA
 PARA DE MANO SE NECESITA
 para luego en Pedro Valdivia
 1123. Se prefiere haya servido
 en casa extranjera.

COMPLETAMENTE
 con recomendación necesito.
 Teléfono 1104.

SE NECESITA
 para escribir algo a máquina, ne-
 cesito. Barros Arana 827.

SE NECESITA
 para comer casa residencial.
 Concepción.

SE NECESITA
 para fabricar. Fábrica Juan Villa
 L. Freire 355.

SE NECESITA
 para cocinar. O'Higgins 1177.

SE NECESITA
 para comprar. Salas
 139.

VENDO VINO TINTO A \$ 8
 arroba, puésto Est. Buenraquí.
 Tratar B. Rere.

CARBON, VENDO 500 SACOS
 entrega inmediata, enviando en-
 vase, puesto carro Los Laureles.
 Ofertas a Moisés Sanhueza. Los
 Laureles.

COMPRO DOS PUERTAS Y VEN-
EDAS. Maipú 19.

ZINC USADO O GALFON COM-
PRO. Casilla 692.

SE VENDE UN MAGNIFICO CA-
MINO a vapor en perfecto estado,
 o siete toneladas, marca "Super
 Sentinel" a precio de ocasión.
 Tratar con Suc. Juan 2.º Hahn,
 —Tomé.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. — POR
 auto de 7 de mayo de mil nove-
 cientos treinta y uno del Primer
 Juzgado de Letras de este departa-
 miento, se concedió a doña Ana-
 mont, doña María Honorata, Eli-
 zabeth, del Carmen, Primitiva del
 Carmen, María Celмира, María
 Filomona del Carmen y doña
 Parmentia del Carmen Martínez
 Pino, la posesión efectiva de sus
 bienes quedada al fallecimiento
 de doña María del Carmen Pino,
 para su inscripción se avisa.
 Concepción, mayo 7 de 1931. —
 Manuel Libano, Concepcionador.

REMANE. — POR DECRETO
 del señor Jefe del 1.º Juzgado
 de esta ciudad en el expediente
 sobre autorización para otorgar
 solicitud por don Osvaldo
 Carrasco P., como sucesor de la
 sucesora concursal de don Amado

Nicolas B. y doña Rosario Ci-
 fuentes de Nicolas, se ha señala-
 do la audiencia del 27 del pre-
 sente a las 16 horas para proce-
 der al remate en dos lotes el
 sitio que posee el señor Nicolas en
 calle Caupolicán de esta ciudad.
 El primero, un retazo de sitio
 ubicado en calle Caupolicán N.º
 834 entre las calles de Carrera y
 Las Heras, con un frente de doce
 metros a dicha calle por 40.40
 metros de fondo, disminuyendo
 a esta distancia de la calle Cau-
 policán para formar un rectángu-
 lo más pequeño de 3.30 metros
 de frente por 16.50 metros de
 fondo y deslinda: Norte, lote N.º 5
 del vendedor; Sur, lote N.º 3
 de don Elías Nicolas y lotes 4 y
 5 de don Augusto Vivaldi, antes
 de don Elías Nicolas y María Ni-
 coles, respectivamente; Oriente,
 propiedad de Adrián Moraga; y
 Poniente, calle Caupolicán. Se-
 gundo, un retazo de sitio ubica-
 do en calle Caupolicán N.º 840 en-
 tre Carrera y Las Heras, con
 10.80 metros de frente por 57.30
 metros de fondo y deslinda: Nor-
 te, lote N.º 7 del vendedor; Sur,
 lote N.º 6 del vendedor, antes
 deslindado; Oriente, propiedad de
 Adrián Moraga; y Poniente, ca-
 lle Caupolicán.

Bases de la subasta: el precio
 se pagará al contado al firmar
 la escritura pública correspon-
 diente; b) los gastos de dicha es-
 critura se pagarán por mitad; c)
 los postores para tomar parte en
 el remate deberán acompañar
 una boleta bancaria por una can-
 tidad igual al diez por ciento del
 valor de la propiedad que deseen
 subastar, valor que lo perderá
 el subastador sin más trámite,
 si no subscritore el acto de re-

mate o la escritura pública de
 venta en el plazo legal.

El mínimo fijado para el pri-
 mer retazo es de \$ 12.000.00 y el
 del segundo ha sido rebajado de
 \$ 18.000.00 a \$ 10.000.00.

Antecedentes en la Secretaría a

Un buque en el mar

Somos siempre un poco indios. Los avalorios, los espejitos rutilantes, los collares de pedrerías y las telas vistosas, se han cambiado por unos espejismos de palacios de cartón, de maderas a medio barnizar y de estanques inmóviles donde se refleja una luz que no es del sol.

Antes, desde las orillas de la tierra ubérrima, donde colgaba el fruto jugoso y se retorcía opulenta la mata de maqui, los indios se acercaban a contemplar, asustados, la llegada de un velero que parecía en el azul una nota nueva y espectante. Desnudos y desconfiados se colgaban a babor y estribor como racimos, luego trepaban sobre el roble de las cubiertas y se ponían a pensar cosas extrañas de tan extraña maravilla. Lo que llaman civilización no nos ha quitado esta curiosidad aguda y penetrante como una daga. Hay un buque en el mar y allí vamos todos en bandada, nos trepamos por babor o estribor, pisamos con deleite la barnizada cubierta de roble y abrimos la boca ante un cartón que imita la piedra y ante unas sillas de junco iguales a aquella en que estaba nuestra abuela cuando nos contó el primer cuento. Vamos menos desnudos, es cierto, pero nuestra curiosidad de indios no ha cambiado a través de los siglos.

Y esto no es criticable, es digno de loas. De la curiosidad brota la sabiduría. Tal vez, algún día, lleguemos a ser sabios.

L A Z A R O

El importante desconocido

El reportero va a entrevistar al importante desconocido. Lo encuentra en su escritorio dando vuelta papeles y sabando una canción del año setenta.

—Buenas tardes...

—Hombre, no hay nada. Es imposible. Yo no puedo ni debo hablar para los diarios. Pueden decir que me hago propaganda... No conviene... Esto es grave...

—Si quiero conversar sobre tal problema. No hay necesidad de que aparezca su nombre, su biografía, sus antecedentes familiares... ¿Qué hay de tal cosa?

—Hombre, en realidad existe un acuerdo... Pero... No, no conviene que hable con los periodistas. El caso es grave...

—Señor: los diarios y revistas extranjeros están llenos de fotografías donde aparecen los magnates de la política, de la banca, del comercio, de las conferencias internacionales, todos en amigable consorcio con los reporteros.

El propio don Alfonso de Borbón, en los inquietantes

momentos que sucedieron a su salida del Alcázar, recibió como a verdaderos amigos a los representantes de la prensa; Alcañ Zamora, no obstante las mil preocupaciones inherentes a su cargo de jefe del movimiento republicano, habló a los periodistas con esa familiaridad y confianza de todo hombre culto y comprensivo.

Al Capone, el célebre bandido de Chicago, jamás se niega a conversar con los reporteros de los diarios norteamericanos y extranjeros.

—Hombre, esa es gente que le gusta salir en los diarios. Pero yo no, no. Mi situación es delicada y no debo anticipar opiniones ni menos dar detalles de lo que aquí se hace. Por favor, no insista.

El reportero sale de la oficina un tanto amargado. Ha estado durante cinco minutos con un hombre que seguramente no tiene idea del trabajo que debe desempeñar; pero que en la tarde, elegante y humilde, llega a pedir la publicación de un parrafito de vida social.

PAFF.

NOTAS INTERNACIONALES

El infante don Juan ¿futuro rey?

Cuando, derrumbada la Monarquía, la República española daba los primeros pasos, el éxodo de la familia real constituyó un episodio empapado de tragedia. El Príncipe de Asturias yacía en la cama, recaído en su terrible hemofilia, disfundida bajo el anuncio de una virgata caída de caballo. Las tristes infantas, muchachas bordeadas los 20 años, llenas de juventud, no acababan de comprender la fatalidad del destino, marchando tristemente rodeadas de amigas. La Reina, mujer fuerte nacida en el Támesis, tenía los ojos enrojecidos de tanto llorar. Y el tren marchaba lentamente, como para acentuar la tragedia, a través de las montañas de la alta Castilia, y encaramándose por las hondonadas pirenáicas de las Vascongadas. Cuando entraron en Francia, todo el coche salieron un sordo sollozo.

Las quebradas francesas, oreadas por el aire marino, serenan un poco los ánimos entristecidos. Esas bellas comarcas de Bayona y de Dax, con las frescas llanuras de las Landas, le había pasado cantidad de veces la real familia con el dolor apretando el corazón, ya dirigiéndose a Burdeos, para esperar al Rey; ya hacia París, en busca de salud para el Príncipe heredero. Más ahora, a la tristeza se une la añoranza, el dulce recuerdo de cosas queridas que atrás se quedan y no se ven más.

Cuando el tren llega a París, la estación subterránea del "Quai d'Orsay" está abarrotada de gentes, a pesar de la hora mañutina. Miles de francesas románticas, eje de ellos los "cañotes", vivan a la realista caída, con hurras entusiastas. Y las ovaciones constituyen como un gran arco, bajo el cual pasa la desgracia dignamente.

Al llegar al hotel, amigos, periodistas y periodistas ofiteados acosan a preguntas a los augustos, desterrados. Unos, preguntando bajo el peso de la pena, se retiran mudos a meditar la filosofía de la vida y las otras traicioneras de la fortuna.

Otros, en expansión familiar, se lamentan del forzado exilio y de sus dolorosos circuncidados. En tanto, un pequeño muchacho vestido de marinero pregunta al reportero:

—¿Qué opina V. A. de todo esto?

—¡Colosal! ¡Qué sensaciones! ¡Cuánto movimiento imprevisible! ¡Qué sucesión cinematográfica de cosas, estados y fortuna! Extraordinariamente interesante...

—¿Quién es ese muchacho optimista, que ama los valientes de la vida, se alegra del movimiento y de las sorpresas del azar y sabe libar gozo y sabor en el fondo mismo de la tragedia?

Es el infante don Juan, que acaba de llegar de Gibraltar y Marsella.

La familia real española ha sido afiligrada por toda laya de dolencias. Los hijos del Rey Alfonso llevan su cruz auestas, cada uno la suya y bien pesada. Uno sólo se ha librado de la herencia fatal de la ya secular degeneración borbonica: ese muchacho optimista, que lleva la corona real en su gorra de marinero y en la boca, una sonrisa salida del fondo del corazón.

El infante don Juan, que contra ahora, tal vez, 16 años, es un entusiasta de la vida y la navegación. Desde chico amaba las tempestades cantábricas y los yates magníficos de su padre. Apenas de 14 años, lograba pasar a la Escuela Naval de Cádiz. Y allí, de cara al mar y al optimismo, lo sorprendió la caída real.

Muchacho fuerte, sanote, inteligente, audaz, optimista, ama la lucha y la rudeza. Sabe saborear — cosa reservada a muy pocos — la miel interior que anida en el fondo del mismo dolor. Y libre de depauperaciones, la derrota no lo aplasta, antes lo anima mejor a la lucha.

—¿Es extraño, esto sabido, que —según nos cuenta el cable— don Alfonso haya dicho que él no piensa reinar más, ni aun en el caso de ser llamado por los españoles, y que el Rey sería entonces el infante don Juan?

Esto ensoberbercería a cualquiera que fuese menos fuerte que ese joven aprendiz de marinero. El no. El sabrá oír esas noticias con la cara sonriente del que prefiere luchar con las olas, francas y claras, que no con la doblez de políticos y cortezanos. Y, por toda respuesta, lanzará la vela, empujará el timón, y al ritmo de las olas —mar adentro— entonará un recia cantar.

J. B.

La Finanza y el Comercio Británicos

Por Robert MacKay

Las compañías británicas de seguros han dado pruebas de gran fuerza de resistencia contra la depresión económica que ha habido por todo el mundo en 1930. En ciertas direcciones hasta han hecho progresos. Los anuncios preliminares de numerosas compañías británicas de seguros sobre la vida, de sus cifras relativas a nuevos negocios el año pasado, acusan una expansión general. Hay algunas razones para creer que estos nuevos negocios pueden haber sido estimulados por adversidades en otros sentidos debidas a la crisis económica general. Se cree, por ejemplo, que las pérdidas en la Bolsa han dado lugar a que muchos dirijan su atención hacia los seguros sobre la vida como vía de inversión en la que no hay riesgo de depreciación de capital.

Parte del aumento de negocios en seguros de vida en 1930 se debe, sin duda alguna, a la nueva reducción de primas sobre seguros de vida entera sin beneficios. En vista de la aguda competencia, estas pólizas pueden obtenerse ahora en condiciones que no dejan sino un pequeño margen de beneficio a la compañía aseguradora. Esto, por supuesto, va en beneficio del público; pero el presidente del Instituto de Actuarios en su discurso presidencial de octubre pasado expresó ciertos temores de que, si no se ataja el movimiento descendente, pudieran sufrir los negocios por transarse en condiciones, no remuneradoras. Una pérdida —dijo en negociaciones de seguros sobre la vida que no participe en los beneficios de la compañía, disminuiría el superavit disponible para distribución entre los tenedores de pólizas participantes.

Un acontecimiento importante durante el año pasado en los negocios de seguros de vida ha sido la implantación de planes que proveen el pago de un aumento importante a la suma asegurada en caso de muerte del tenedor de una póliza durante un periodo de 20 años a partir de la fecha en que se efectúa el seguro. Este beneficio adicional consiste generalmente en una renta anual de 15 a 20 por ciento de la suma asegurada pagadera hasta la expiración de un plazo de 20

años a partir de la fecha de la póliza. Tal plan, al que se le ha dado en nombre de "Pólizas de mantenimiento de familias", fué implantado a principios de año por una compañía importante y, como en general sucede, otras compañías británicas han preparado otros planes sobre estas bases.

Los efectos de la depresión comercial han sido más señalados en la sección de seguros contra incendios que en la de seguros de vida. Compañías que desarrollan sus operaciones en la Gran Bretaña y en todos los países de ultramar no tenían más remedio que sufrir los efectos de un nivel más bajo de precios de los artículos de consumo, que conduce, naturalmente a reducciones de primas. La regla general en esta sección ha sido la competencia intensificada.

Los aseguradores de riesgos de incendios, sin embargo, han tenido cierto consuelo en el hecho de que las reclamaciones en la nación no han sido tan anormalmente altas como en 1929. Tal año, fué, en Inglaterra, de grandes heladas y de sequía; el primer factor hace que sea más difícil la extinción de incendios, y el segundo hace que aumenten los riesgos.

Las pérdidas totales en la nación debidas a incendios, durante el año pasado, se calculan en 9.016.000 libras esterlinas contra 11.784.000 libras esterlinas en 1929 y 8.671.000 libras esterlinas en 1928. Las pérdidas en el continente Norteamericano, en que las compañías británicas de incendios hacen grandes negocios fueron, sin embargo, considerablemente más altas en 1930, calculándose en 84 millones de libras esterlinas, contra 76 millones de libras esterlinas en el año anterior.

Puede decirse que la seguridad que ofrecen las compañías británicas de seguros contra incendios no se ha acrecentado nunca más que en estos días, por todas partes. Las dificultades en los mercados de seguros continentales tienden a aumentar la demanda de protección británica, y este movimiento ha sido fomentado por el mantenimiento del valor de la libra esterlina en los mercados de cambios del mundo. Por otra parte, la depreciación de

varias divisas monetarias ha producido graves consecuencias para las compañías británicas que reciben primas en estas monedas depreciadas.

Los aseguradores marítimos tuvieron que hacer frente, durante el año pasado, a un estado de cosas que, en algunos sentidos, fué sumamente angustioso. La disminución de volumen del comercio exterior tenía que influir más pronto o más tarde en sus ingresos de primas. Otros factores que contribuyeron a disminuir los ingresos fueron el menor valor de las mercaderías y el mayor número de buques amarrados en los puertos. Cuando un buque está amarrado se conceden devoluciones de primas.

En este mercado, el desastre más importante fué el naufragio del transatlántico de motor "Highland Hope" en noviembre pasado. Incluyendo los intereses de un cargamento general, la cuenta a pagar por los aseguradores se calcula que ascendió a 1.000.000 de libras esterlinas aproximadamente. La voladura del vapor de salvamento italiano "Artiglio" fué la desgracia que, tal vez, afectó más gravemente al mercado, por razones generales, en vista de la íntima relación que existe entre salvamentos y seguros.

Una cuestión de interés conspicio para el mercado el año pasado fué la transacción hecha para asegurar el nuevo buque que va a ser construido para el servicio transatlántico de la Compañía Cunard. Esta nave tendrá 1.018 pies de longitud, un tonelaje de 73.000 y se espera que el coste de su construcción oscile entre cuatro y cinco millones de libras esterlinas. En la construcción de este buque fenomenalmente grande se tardarán unos tres años. Con objeto de que sus armadores tuvieran la seguridad de poder ponerse a cubierto, tanto durante su construcción como cuando preste servicios, el gobierno británico se avino a aceptar aquella proporción de riesgos de construcción y de servicios que no pudiera cubrirse en el mercado. A fines de año se comenzó a negociar el seguro del riesgo de construcción, el del riesgo de servicios no es necesario haberlo concluido todavía.

Con los siervos, la meditación de las horas de la Pasión daba un paso más; la Cristiandad, gracias a ellos, se habituó poco a poco a repartir sus miradas entre los dolores de Cristo y los de su Madre, de esa Madre, de quien ya San Bernardo decía: "Ella fué más que martir", cuyo papel precisaba más tarde la Teología declarándola Co-redentora.

Una vez más la Teología no hará sino sancionar, bajo la influencia del magisterio, las intuiciones de la piedad. Los siete patricios que se apartaron de los bordes del Arno para ir a descubrir aquello que Alfonso de Liguorio llamara más tarde "las grandezas de María", fueron el punto de partida del vasto movimiento que por todas partes iba a llevar a las almas a saludar en María una heroína de sufrimientos.

Es emocionante ver a los Siervos de María, de época en época, organizar alrededor de esta heroína, ingeniosas manifestaciones de fervor. Ellos tienen su rosario especial en honor de los siete dolores, después de cada una de las siete partes de este rosario que comprende siete Ave Marías, rezan siete veces consecutivas otras tres Ave Marías; ¿por qué?... ¡Ah! preguntálas por qué! Las siete primeras conmemoran los dolores y estas tres conmemoran las lágrimas. Así la devoción de los Siervos desea profundizar todo lo que hay de doloroso, de cruel, de infinitamente digno de piedad en la vida de la Virgen.

Este ahondamiento había de acentuarse cada viernes. De aquí el ejercicio de "María desolada" que se hace el Viernes Santo y a veces otros viernes en las iglesias y capillas de los Siervos. Y si hojeáis el pequeño "Manual de la devoción de los dolores de María", recientemente publicado en Bruselas, calle Washington 29, encontraréis traducidos del español "doce lecciones y doce consolaciones de la Madre de Dios", que se desarrollan como una especie de pacto de compasión entre sus sufrimientos y los nuestros.

Sin que ella se separe de esa Cruz al pie de la cual el "Stabat" la coloca, el peso mismo de su agobio, parece inclinarse hacia nuestras propias miserias; la piedad de los Siervos fija este gesto y señala en términos graves que resuenan en el fondo de las almas, esta especie de intercambio de consolaciones que resulta de su familiaridad con María.

¿Cómo admirarse, cuando se comprueba que las revelaciones de María a los Siervos y de los Siervos a la Cristiandad tuvieron una repercusión prolongada? Ellas fueron el origen del voto de Luis XIII, que, en 1638, consagrando a la Virgen su rei-

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO LARENAS QUINTANA-AVARIA DELGADO



Ayer se efectuó privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Esther Larenas Quintana con el doctor señor Cesar Avaria Delgado. Fueron padrinos por parte de la novia, el señor Félix A. Larenas y la señora Carmen Quintana de Larenas, y por parte del novio, el señor Jorge Castro y señora Marta Avaria de Castro.

En la ceremonia religiosa actuaron como testigos por parte de la novia los señores Gregorio Larenas y Osvaldo Jüemann y por parte del novio los señores Eduardo Riosco y Luis Melo. En el matrimonio civil fueron testigos de la novia los señores Julio Quintana y Arturo Vázquez y del novio el doctor señor Enrique González Pastor y don Enrique Urrutia Manzano.

Si la pobreza es la madre de los crímenes, la falta de espíritu es el padre — LA BRUYERE. HOY Santo Domingo. MAÑANA San Pedro Regalado.

INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS
Hoy, a las 19 horas, celebrará reunión el directorio de esta Institución.

MATRIMONIO
El 10 del presente se llevó a efecto privadamente en la casa de la novia en Tomé, el matrimonio del señor Heriberto Pino P., con la señorita María Ervenne C.

Sirvieron de padrinos por parte del novio el señor José Sáez y señora Rosa de Sáez, y por parte de la novia, el señor Eliseo Casanova y señora María de Casanova.

Testigos en el registro civil, los señores Jorge Canales, Eliseo Casanova y José Sáez.

Los novios se dirigieron a Valparaíso donde fijarán su residencia.

IN MEMORIAM
Hoy, aniversario de la muerte de la señora Geneveva Hodges de Romec, se oficiará una misa a las 8.30 horas en el templo de Santo Domingo, por el descanso de su alma.

A. J. C. F. JUNTA DIOCESANA
Cita para el martes 12 a las 17.30 horas a las presidentas y delegadas de todos los centros.

VIAJEROS
De Santiago regresaron la señora Santos Viale Rigo de Arinat y la señorita Teresa Arinat Viale Rigo.

—De la misma ciudad regresó don Pedro Verdugo Cavada.

—A Valparaíso regresó don Alfredo Larenas.

—De la misma ciudad ha llegado don Alfredo Hucke.

—Llegaron de Santiago el señor Jorge Castro y señora Marta Avaria de Castro.

—Del mismo punto el señor Osvaldo Jüemann.

—A Chillán regresó don Carlos Quizada.

—De Santiago ha llegado don Carlos Barria.

—De Osorno el señor T. Grunberg.

—De Valparaíso el señor T. E. James.

—A Valdivia se dirigió don Alfredo Waldeshel.

—De Los Angeles el señor Arturo Rebolledo S.

Dr. A. Ebersperger R.
NIÑOS. Atenderá desde el 18 del presente de 2 a 4.
Castellón 211 — Teléfono 1227

CLINICA QUIRURGICA DE LOS DOCTORES OTTO Y BRITO
Pensión de 1.a, 2.a, y 3.a clases
Cuenta hoy día con los elementos más modernos de cirugía, adquiridos por sus médicos en sus recientes viajes de estudios a Europa y Estados Unidos.

MILKO LA MEJOR LECHE DESECADA

¿Cómo admirarse, cuando se comprueba que las revelaciones de María a los Siervos y de los Siervos a la Cristiandad tuvieron una repercusión prolongada? Ellas fueron el origen del voto de Luis XIII, que, en 1638, consagrando a la Virgen su rei-

¿Cómo admirarse, cuando se comprueba que las revelaciones de María a los Siervos y de los Siervos a la Cristiandad tuvieron una repercusión prolongada? Ellas fueron el origen del voto de Luis XIII, que, en 1638, consagrando a la Virgen su rei-

¿Cómo admirarse, cuando se comprueba que las revelaciones de María a los Siervos y de los Siervos a la Cristiandad tuvieron una repercusión prolongada? Ellas fueron el origen del voto de Luis XIII, que, en 1638, consagrando a la Virgen su rei-

Estampas de la Época

No se sabe si por una simple coincidencia o porque haya alguna intención de propaganda, pero la verdad es que de algún tiempo a esta parte menudean en los periódicos deliciosos grupos de muchachas que aprenden el manejo del fusil o se ejercitan en el tiro al blanco.

Si esto no pasa de una nueva demostración de que la mujer sirve para todo lo que sirve el nombre, y aun de que, si se emplea puede llegar a ser tan peligrosa como un hombre, menos mal; pero si lo que se pretende es asustar al sexo masculino con el espectáculo de los preparativos belicosos del otro sexo anunciándole para próximo por venir la aparición de un tipo general de mujer temible, hay que decir a toda prisa que el susto, si alguno se lo lleva, es totalmente inmotivado.

Un fusil en mano de una mujer no le añade ningún elemento terrorífico. Quizás tampoco le añada ningún nuevo encanto. La mujer ha sido siempre temible por sí misma, sin necesidad de otras armas que la belleza que Dios le dió y, a veces, de algunas otras de contraria procedencia; queremos decir francamente de procedencia diabólica.

Porque hay que hacer comparaciones. Entre una mujer que llora y otra que mata, no hay duda de que la primera es más digna de temor; a pinchazos han ganado más batallas que a tiros. Sonriendo son a menudo irresistibles.

En cambio, las lágrimas no podrán enjugarse sino accediendo a todo lo que ella quiera, que puede ser más costoso que el entiero.

Hasta ahora, la mujer había combatido mucho, casi siempre sin fusil, y casi siempre con buen éxito. Sus victorias más gloriosas lo fueron muchas veces contra las malas cualidades de los hombres. Con el amor ha vencido y seguirá venciendo, si los grandes transformadores del mundo no mandan otra cosa. Tan grande es su poder, que si ella quisiera, podría ser la gran transformadora.

La mujer convertida, como muy a menudo lo está, en limpió espejo y conciencia viva del hombre, podría realizar enormes hazañas, de las que quizás no hablase individualmente la historia, pero en el conjunto de la historia se conocería el efecto.

Así han luchado muchas heroínas que acaso no han obtenido el premio de una cruz honorífica de las que el mundo da, pero que tienen, regada por el llanto del hombre que aman, y de los que de ella nacieron, la cruz que las guarda bajo tierra.

Conviene que se desengañen las intrépidas amazonas: vistas con un fusil no dan miedo a nadie. Con la aguja, ya son más dignas de temor; a pinchazos han ganado más batallas que a tiros. Sonriendo son a menudo irresistibles.

Compañera de Sufrimientos

por G. G. Goyau de la Academia Francesa

Dos veces al año, la víspera de la Pasión y al día siguiente de la exaltación de la Cruz, la iglesia celebra a María como compañera de sufrimientos, compañera de Cristo en primer lugar, y en seguida compañera de todos nosotros. El día de la Ascensión de 1233 siete jóvenes patricios se despedían de la brillante sociedad florentina para irse a una cabaña a honrar a la Virgen. Hay motivo para creer que en esta jornada de alegre liturgia ellos concibieron su vida como vida de alegría, dedicada al triunfo de la Madona; y sin duda les parecía haber abandonado los goces de este mundo sólo para participar desde luego en cierto modo de los goces del más allá. Mas no, estos goces mientras permanecieron aquí abajo no se habían hecho para ellos; y las tradiciones primitivas concernientes a los primeros siervos de María, nos dicen que sobre el

G. C. E. H.

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

CENTRAL-HOY

Tanda 6.35 - NOCHE 9.35 - (Para mayores)
Ultimas Exhibiciones

"La Voluntad del Muerto"

La súper sensacional "Joya Universal" hablada en castellano
Por Antonio Moreno — Lupita Tobar — Andrés de Seguro

Mañana conocerá Ud. el grandioso drama totalmente hablado en castellano

"MONSIEUR LE FOX"

Magífica producción Metro-Goldwyn-Mayer, interpretada por el eminente actor español

Gilbert Roland

y la hermosísima actriz

Rosita Ballesteros

Mañana - Central



El poema de un héroe romántico y valiente, generoso y audaz que sabe murmurar lindas palabras al oído de la mujer amada y que sabe defenderla de todos los peligros.

Los hermosos diálogos de esta película le dan un interés extraordinario, apasionante. Pocas veces hasta ahora se ha producido en nuestra lengua, una obra cinematográfica que pueda compararse a los méritos de "MONSIEUR LE FOX"

Mañana en el Central

HOY-RIALTO

Ultimas exhibiciones de la preciosa película toda hablada y cantada en castellano

JOSE MOJICA

el tenor de la voz de oro en su creación cumbre y **MONA MARIS**

la más encantadora de las artistas latinas

"CUANDO EL AMOR RIE"

venga Ud. a oír las más bellas canciones

La más grata sorpresa

Mañana EN EL Rialto



Los más originales sketches, los más fantásticos y sorprendentes. — De estos hay algunos que bajan del cielo y se incendian en la tierra en la super Paramount.

"Sígueme Corazon"

La sabrosísima creación, toda en color, de la pareja más querida por todos los públicos

Nancy Carroll - Charles Rogers

"SIGUEME CORAZON" tiene la magnificencia de "Paramount de Gala"; la elegancia y donaire de "El Desfile del Amor"; la distinción de "La Mujer que Ríe" y no se parece a ninguna. — Es única



Homenaje a Carl Laemmle al cumplir 25 años de su entrada a los negocios del cine

Los comienzos de este magnate de la cinematografía. — Sus primeras luchas. — La labor que ha desarrollado

Universal City, Feb. — Jefes prominentes de cada uno de los ramos del cine se han congregado aquí para rendir homenaje a Carl Laemmle, presidente del Universal Picture Corp., de los primeros fundadores de tres distintas ramas de esta industria, con ocasión del vigésimo quinto aniversario de su entrada en el campo del cine. Encabezados por Will H. Hays, presidente del Motion Picture Producers and Distributors of America, Inc., miembros del personal ejecutivo, directores y artistas famosos de cada uno de los estudios se han congregado para presentar un programa, firmado por cientos de jefes que pertenecen a esta industria, haciendo este tributo de homenaje de una manera familiar y en sorpresa, en uno de los grandes escenarios en Universal City.

Brillante acontecimiento de carácter familiar

La tierra del cine no ha presenciado nunca un acontecimiento social y al mismo tiempo de carácter familiar, tan brillante como el ocurrido en el almuerzo de homenaje al señor Laemmle en su estudio. Directores, actores, miembros del personal ejecutivo de otros estudios rivales, dejaron sus trabajos y en automóviles se dirigieron para adherirse a los tributos de homenaje presentados por Mr. Hays, Cecil B. de Mille, presidente de "Producers Association", la Academy of Motion Picture Art and Sciences y otras agrupaciones y personalidades distinguidas. Entre los artistas famosos que acudieron, muchos habían que recordaban haber hecho sus debuts bajo la guía de Mr. Laemmle, particularmente Mary Pickford que ganó sus primeros laureles como artista de la Imp. Co. El Prof. Albert Einstein, notable científico alemán, también hizo su primera visita a un estudio de cine para tener el también la oportunidad de felicitar al hombre que luchó en contra del monopolio de la antigua Motion Picture Patents Co. y que hizo que la producción cinematográfica así como la distribución y exhibición de películas tomara gran expansión.

Entre los artistas famosos que acudieron, muchos habían que recordaban haber hecho sus debuts bajo la guía de Mr. Laemmle, particularmente Mary Pickford que ganó sus primeros laureles como artista de la Imp. Co. El Prof. Albert Einstein, notable científico alemán, también hizo su primera visita a un estudio de cine para tener el también la oportunidad de felicitar al hombre que luchó en contra del monopolio de la antigua Motion Picture Patents Co. y que hizo que la producción cinematográfica así como la distribución y exhibición de películas tomara gran expansión.

El tributo de Hays

Saludando al señor Laemmle, el señor Hays dijo que era este, "un energético promotor, cuya carrera es la historia del negocio del cine." Mary Pickford lo reconoce como uno de los pilares de la industria a quien todos debemos reconocimiento. Irving Thalberg del personal ejecutivo de la Metro Goldwyn Mayer, dió las gracias al señor Laemmle por haber alentado y reconocido a muchos y Will Rogers hablando en nombre del público del teatro, aseguró al veterano del cine, de la gratitud y estima que se le tiene. Entre los asistentes a este aniversario fueron:

Einstein asiste

Prof. Albert Einstein, de Berlín, Will H. Hays, presidente de Association Motion Picture Pro

ducers and Distributors of America, Inc., Cecil B. de Mille, presidente de Producers Association, Fred Beetsen, vice presidente de Association Motion Picture Producers, Mary Pickford, Louis B. Mayer, Sol Wurtzel, B. P. Schulberg, Irving Thalberg, William LeBaron, E. B. Derr, Charles Sullivan, William Frazer, Al Christie, Jack Cohn, Sol Lesser, Carl Laemmle, Jr., Edwin Loeb, Abe Lehr, Will Rogers, Ronald Coleman, John Gilbert, Charles (Buddy) Rogers, Gary Cooper, Wallace Beery, Constance Bennett, Betty Compson, William Haines, Eddie Quillan, Lew Ayres, George Sidney, Charlie Murray, Slim Summerville, Victor McLaglen, Robert Armstrong, Maureen O'Sullivan, Mary Brian, Sidney Fox, Eric Von Stroheim, Edwin Carewe, John M. Stahl, Monta Bell, Hobart Henley, Ernst Laemmle, Henry Lehman.

Inauguró teatro en 1906

Los 25 años de trabajo de Carl Laemmle en el campo del cine han merecido distintos honores y asegurado espléndidos resultados. En febrero de 1906 el joven que pocos años antes vino a América desde Alemania, renunció el cargo de administrador de una tienda de vestidos en Oshkosh, Wis., y fue a Chicago con intención de abrir tienda de a cinco y diez. Pero el mismo día de llegado a Chicago asistió a un teatro y se impresionó tanto de lo agradable del espectáculo y de lo mucho que al público gusto, que alquiló una tienda y así que hubo reconstruido la fachada, abrió. "The White Front Theatre". Más tarde este nuevo empresario abrió un segundo teatro, y con mejor función siempre, se acreditó

como los mejores de la ciudad Luchó contra el monopolio de películas

La escasez de buenas películas y las demandas de los dueños de patentes en aquel tiempo entorpecieron el progreso, y el señor Laemmle fue entonces el industrial que marchara a la cabeza y en contra de las fuerzas que querían el control absoluto en los negocios.

En 1909 Laemmle hizo su primera película independientemente. Más tarde el "Laemmle Film Service Exchanges" se convirtió en "Universal Film Exchanges", y las sucursales en las principales ciudades del mundo entero distribuyeron las películas hechas en Universal City para millones de gente.

Presentó a muchos artistas

Con el desarrollo de su producción y las facilidades para su distribución, Laemmle introdujo muchos actores y actrices a la pantalla y les procuró fama y fortuna. Entre estos notables artistas se encuentran: Mary Pickford, Mary Fuller, J. Warren Kerrigan, Grace Cunard and Francis Ford, Carie Walscamp, Priscilla Dean Wallace Reid, King Baggot, Mr. and Mrs. Phillips Smalley (Lois Webber) James J. Corbett, Dorothy Phillips, Harry Carey, Erich von Stroheim, Mae Murray, Jean Hersholt, the late Lon Chaney, Betty Compson, Esther Ralston, Jack Holt, y muchos otros hicieron su debut en la pantalla en "Universal serials" y Universal City fue en realidad una "universidad" para directores, escritores y personal ejecutivo. La finada Anna Palowa hizo su única producción para la pantalla, en la Universal y el señor Laemmle trajo a muchos artistas teatrales de Europa para que aparecieran en presentaciones hechas en Universal City. Hace algunos años también hizo películas en distintos estudios europeos.

Super-producciones En la carrera del veterano

del cine también se cuentan Super-producciones de mucho empuje, "20,000 Leagues Under the Sea", "The Dumb Girl of Portici", "Heart of Humanity" y otras películas hechas al principio en Universal City fueron excepcionales en magnitud. "Foolish Wives" se cuenta entre las primeras películas, de un valor de \$ 1,000,000. "Hunch back of Notre Dame", "Merry Go Round", "Phantom of the Opera", siempre se recordarán como triunfos artísticos del arte mudo. Desde que se producen películas habladas el "King of Jazz" está considerada como una de las mejores, también por su música interesante. "All Quiet on the Western Front", ha sido considerada como pelí-

cula de gran valor y de más im presión, desde que los dramas en la pantalla se hacen hablad.

Se necesita un hortelano

COMPETENTE, PARA FUNDO EN MONTE AGUILA. Diríjirse por escrito dando referencias, a

VICENTE ORLANDINI — Casilla N.º 1 — MONTE AGUILA

Farmacia Weasson SUCURSAL

R ARANA 799 — ESQUINA COLO - COLO
Próximamente abrirá sus puertas esta Sucursal de la acreditada FARMACIA WEASSON.
PRECIOS BAJOS, ATENCION ESMERADA

LIQUIDAMOS

Aceite Montecarlo de 1 litro a \$ 4.-
Aceite Montecarlo de 2 litros a \$ 8.-

L. y R. Schiaffino
O'Higgins esq. Fngol - Telefono 581

RESFRIADO

Corte este

antes que se arraigue y se haga doblemente difícil su curación. Tome ahora sin demora, el remedio de probada eficacia, el

Laxativo BROMO QUININA

con el nombre de E. W. Grove en la cajita

A base de quinina y acetanilida.

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y correspondientes especiales por las vías Telégrafo Comercial y de) Estado y Cable West Coast.

LOS CHILENOS CONQUISTARON AYER DOS PRIMEROS LUGARES EN EL CAMPEONATO ATLETICO DE MONTEVIDEO

El desarrollo de las pruebas efectuadas ayer.— Hermosa performance de Müller en los cuatrocientos metros vallas

MONTEVIDEO, 10.—(UP). Por acuerdo llegado entre los delegados, se acordó correr nuevamente las carreras de cuatrocientos metros planos final. Los competidores llegaron en el siguiente orden:

1.0.— Salinas, chileno.
2.0.— Domínguez, uruguayo.
3.0.— Puglisi, brasileño.
Tiempo 49, 15.

SALTO CON GARROCHA

MONTEVIDEO, 10.—(UP). Los siguientes son los resultados de la prueba de salto con garrocha:

1.0.— Schlegel, chileno; 3,80 metros.
2.0.— Nelly, brasileño, 3,70 metros.
3.0.— Rocamora, argentino, 3,60

DOSCIENTOS METROS PLANOS FINALES

MONTEVIDEO, 10.—(UP). Los ganadores en los 200 metros planos finales, llegaron en el siguiente orden:

1.0.— Bianchi Lutti, argentino.

2.0.— Salinas, chileno.
3.0.— Da Silva, brasileño.
Tiempo 22.

LANZAMIENTO DE LA JABALINA

MONTEVIDEO, 10.—(UP). En el lanzamiento de la jabalina triunfaron:

1.0.— Da Silva, brasileño, 58, 12, 12.
2.0.— Zudanes, 57, 64, 12.
3.0.— Sorucco, chileno, 54, 53.

SALTO TRIPLE

MONTEVIDEO, 10.—(UP). En el salto triple los cuatro primeros fueron:

1.0.— Brunetto, argentino, 14, 305.
2.0.— Aiscombe, 14, 215.
3.0.— Baston, 14, 055.
4.0.— Onetto, 13, 495.

MIL QUINIENTOS METROS PLANOS

MONTEVIDEO, 10.—(UP). En los mil quinientos metros llegaron:

1.0.— Del Rosso.
2.0.— Alarcón.
3.0.— Ceballos.

Tiempo 4, 7 2/5.

CUATROCIENTOS METROS VALLAS

MONTEVIDEO, 10.—(P). Las llegadas en los 400 metros vallas fueron así:

1.0.— Müller, chileno.
2.0.— Dos Reis, brasileño.
3.0.— Egaña, chileno.
Tiempo 56, 1/5.

POSTA 4 POR CUATROCIENTOS

MONTEVIDEO, 10.—(U). Los equipos traspasaron la meta en el orden que sigue:

1.0.— Brasil.
2.0.— Argentina.
3.0.— Uruguay.
Tiempo 3,25,2/5.

DIEZ MIL METROS PLANOS

MONTEVIDEO, 10.—(UP). Los diez mil metros planos se corrieron con el resultado siguiente:

1.0.— Ribas, argentino.
2.0.— Cabrera.
3.0.— Onetto.
Tiempo 31 18, 4/5.

POCA CONCURRENCIA ASISTIO A LAS PRUEBAS

MONTEVIDEO, 10.—(UP). Poca concurrencia ha asistido

a las pruebas, debido a que el público prefiere el fútbol. Las postas de cuatro por cien se corrieron completamente a oscuras. Se sabe que Chile abandonó la prueba en el tercer relevo, cuando Dos Reis tomó la bandera, alcanzando a Bianchi Lutti, superándolo en los últimos cien metros. En la jabalina, desde los primeros tiros todos pasaron los cuarenta y cinco metros y en los restantes los brasileños y chilenos pasaron todos los cincuenta metros. Da Silva alcanzó el triunfo en el último tiro. El final de los cuatrocientos metros vallas fué emocionante. En la última valla Dos Reis llevaba dos metros de ventaja; pero Müller le sacó un puesto de ventaja. Los puestos obtenidos por los diversos países

MONTEVIDEO, 10.—(UP). El análisis del campeonato muestra que Argentina ha ganado 11 primeros lugares, cuatro segundos y cuatro terceros; Chile, seis primeros, ocho segundos y siete terceros; Brasil, dos primeros, seis segundos y seis terceros; Uruguay, un primero, dos segundos y dos terceros; Perú, un tercero

Los países interesados firmaron una convención sobre superproducción y precios del azúcar

El precio calculado del azúcar que regirá por el pacto.— Se fijaron normas sobre producción y venta

BRUSELAS, 10.— La convención sobre el azúcar fué firmada por Cuba, Jaba, Checoslovaquia, Alemania, Polonia, Hungría y Bélgica quienes acuerdan que durante cinco años se apartará toda la existencia no vendida, colocándose en el mercado la quinta parte anualmente; se reducirá la producción proporcionalmente para eliminar la actual sobreproducción y cada país controlará las exportaciones por medio de licencias para impedir la violación del convenio.

El precio calculado del azúcar debe ser superior a dos centavos oro por libra, que garantiza los gastos de producción más una pequeña utilidad, aumentándose junto con subir el precio de las cuotas de exportación de cada país en partidas de cinco por ciento, en forma de que con el aumento de las exportaciones se mantenga el nivel del precio y desalentando nuevas exportaciones para garantizar precios razonables. El comité internacional cele-

brará su primera reunión el 3 de junio en Bruselas y entretanto seguirá negociando en Santo Domingo y el Perú, en la esperanza de obtener su adhesión.

LONDRES, 10.— Los círculos azucareros han observado con atención la realización del plan Chabourne, pero a fin de semana no ha habido una reac-

ción inmediata de los precios y los compradores mantienen una actitud indiferente. Se estima que el éxito del acuerdo depende de que se cumpla lealmente por todos los firmantes y de la ausencia de competencia intensificada de parte de los no firmantes, siendo Rusia la mayor amenaza, ya que ha aumentado la superficie de producción en 32 por ciento.

Colegio de Abogados

Se cita por 2.ª vez, a reunión general de Abogados, para el martes 12 del actual, a las 2 P. M., en el local de reuniones del Cuerpo.

EDUARDO URREJOLA L,
Secretario.

362 ES EL TELEFONO DE PALET

Alemania botará el 19 del presente el primero de sus acorazados de "bolsillo", el "Deutschland"

BERLIN, 9.— Se espera que el lanzamiento el 19 de este mes del primer acorazado "de bolsillo" de Alemania, de 10.000 toneladas, que el Presidente Hindenburg bautizará con el nombre de "Deutschlan", revive la discusión sobre la política naval alemana en el país y el extranjero, especialmente la opinión alarmista francesa sobre las "milagrosas" condiciones de combate del nuevo buque.

La posibilidad de esta discusión no se toma en cuenta aquí, oficialmente, pero hasta la "Deutsche Allgemeine Zeitung", muy cercana al Gobierno, anuncia el lanzamiento como "una prueba de que Alemania intenta aprovechar hasta el

límite las oportunidades que le da el Tratado de Versalles". El "Deutschland", sin duda, excederá mucho la potencia de combate de cualquier buque de guerra de igual tonelaje que exista, pero los marineros alemanes hacen notar que a causa del Tratado de Versalles la flota alemana es enormemente inferior a la de todas las grandes potencias.

Los agregados navales extranjeros han demostrado el más alto interés por la serie de seis cruceros acorazados de la clase del "Ersatz Preussen", en que se incluye el "Deutschland", y opinan que una formidable resurrección de la potencia naval de Alemania es suma-

mente remota, pero que este barco abre nuevas perspectivas a los armamentos navales. El Ministro de Defensa, general Wilhelm Groener, mantiene su primera declaración respecto a que la primera función del "Deutschland" "en caso de emergencia"—refiriéndose probablemente a un conflicto polaco-alemán—sería mantener el contacto marítimo entre el Reich y la Prusia Oriental.

Cualquiera que sea el papel histórico que tenga más tarde el "Deutschland" no cabe duda que es un monumento a la técnica y al espíritu de iniciativa de los alemanes.

EL DEPTO. DE ESTADO NORTEAMERICANO SE PREOCUPA SERIAMENTE DE ELIMINAR LAS DIFICULTADES QUE HAY EN LAS RELACIONES ENTRE EE. UU. Y LA AMERICA LATINA

Declaraciones de Mr. Henry Stimson

Washington, 9.— El Secretario de Estado, Mr. Henry Lewis Stimson, pronunció un discurso por radio difusión, en el cual dijo que las buenas relaciones con las Repúblicas de la América Latina constituirían uno de los principios básicos de la política exterior de Estados Unidos y que el Departamento de Estado se dedicaba seriamente y con éxito a eliminar las causas de irritación en estas relaciones.

Entre esas causas, Mr. Stimson citó los amargos recuerdos originados en las anteriores divergencias con Méjico y el desembarco de infantería de marina en Haití y Nicaragua.

Entre las medidas para remediarlas mencionó la ayuda prestada a Méjico en 1929, durante la rebelión; el trabajo de la comisión Forbes en Haití, y la actual política de retiro gradual de la infantería de marina de Nicaragua, el cual dijo que quedaría completado en el otoño de 1932.

"Continuaremos siendo celosos en nuestra preocupación por las vidas de nuestros connacionales, donde quiera que se encuentren,—dijo. En los puntos en que, según dicen—las inversiones norteamericanas están

en peligro por causa de la amplia depresión, tratamos de dar a los norteamericanos todos los consejos y ayuda a que tienen derecho según el derecho internacional, sin perder de vista el hecho primordial señalado por Elihu Root hace casi un cuarto de siglo, según el cual "la política establecida de Estados Unidos o su marina en la cobranza de deudas".

Mr. Stimson hizo notar que en los dos últimos años ha habido 45 cambios repentinos de Gobierno en el mundo, de los cuales 11 han sido el resultado de revoluciones armadas, y han fracasado diez intentos revolucionarios, y que "la mayoría de estas perturbaciones políticas pueden atribuirse directa o indirectamente a los tiempos difíciles que experimentamos".

Estos cambios suscitaron dificultades problemas al Departamento de Estado, el cual "ha tratado de actuar según los principios reconocidos de equidad y justicia".

Mr. Stimson dijo que el siempre creciente comercio interamericano, como también el desarrollo gradual de las relaciones culturales, estaban produciendo una importante solidaridad panamericana en el Hemis-

ferio Occidental, "pero este progreso benéfico se ha visto retardado por varias irritaciones históricas que han entorpecido obstinadamente el crecimiento de la buena voluntad y relaciones amistosas entre la Unión y sus vecinos del sur. Los amargos recuerdos de nuestras anteriores divergencias con Méjico; la ocupación de Haití por nuestras fuerzas de acuerdo con el Tratado de 1916; la presencia de nuestra infantería de marina en Nicaragua, aunque enviada allí a pedido del gobierno de ese país con el fin de que prepararan sus fuerzas de policía territorial, todo ha sido interpretado torcidamente en Sud América, y se le ha dado un alcance que no está justificado por los acontecimientos tales como los entendemos nosotros. Cada hecho ha sido empleado por los

Unidos como prueba positiva de que somos un pueblo imperialista inclinado a usar nuestra fuerza para dominar la independencia de nuestros vecinos. Y estas acusaciones, por más injustificadas que sean, han dañado nuestro buen nombre, nuestro crédito y nuestro comercio en una extensión que está muy fuera de ser apreciada por nuestro pueblo".

Hizo notar que la infantería de marina de Nicaragua había sido reducida, de 5.000 hombres a 1.500, y volvió a asegurar que cumpliría su programa de una evacuación completa y ordenada "a pesar de las dificultades que parecen haber sido causadas por actividades fuera de la ley. No tenemos intención de dejar a los ciudadanos norteamericanos que residen en Nicaragua, sin la protección a que tienen derecho y que están acostumbrados a recibir de acuerdo con la ley de las naciones. Al ayudar al Gobierno de Nicaragua a organizar y adiestrar una guardia nacional competente, damos el método más efectivo de protección contra los bandos y reconocemos al mismo tiempo que el problema de los bandos es uno que concierne primariamente a la soberanía de Nicaragua y que es su deber y derecho solucionarlo. Confiamos en que la nueva guardia nacional dé a los extranjeros en el interior de Nicaragua mejor protección que la que jamás han tenido".

Dijo que los comentarios de la prensa latino-americana demostraban que los esfuerzos para borrar las irritaciones no habían tenido éxito.

SE EXTIRPARON LAS CATARATAS AL REY DE SIAM

WHITEPLAINS, (New York), 10. (U. P.)— Con todo éxito se ha realizado la extirpación de cataratas en los ojos del Rey de Siam.

GANDHY VISITARA AL VIRREY DE LA INDIA

BOMBAY, 10. (U. P.)— Se informa que Gandhi visitará al Virrey, Lord Willingdon, el viernes.

MANIFIESTO DE LA ASOCIACION SACERDOTAL TOLEDANA

Adhiere a la política del Cardenal Segura

MADRID, 10. (U. P.)— La Asociación Sacerdotal Toledana ha publicado un documento adhiriendo a la doctrina y persona del Cardenal Segura.

DEFICIT EN PRUSIA

BERLIN, 10. (U. P.)— El Ministro de Hacienda de Prusia, Herr Hoepker Aschoffen, ha anunciado que el déficit de 1930 alcanza a 150 millones de marcos.

QUE NO SE VISEN LOS PASAPORTES DE SANCHEZ CERRO,

instrucciones a las legaciones y consulados para que no visen los pasaportes de Sánchez Cerro, con destino al Perú.

UN AVION CIVIL CAYO SOBRE UNA CASA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10.—(UP).—Un avión civil se cayó en el suburbio de Caseros, sobre el techo de una casa. La máquina se incendió totalmente. El piloto, Valentín Corbalán resultó ileso.

TRIUNFO DE UN PUGILISTA CHILENO EN MEJICO

MEXICO, 10. (U. P.)— El chileno Armando Asuñar ganó por decisión la pelea a diez rounds que sostuvo con el español Quintero.

ECONOMIAS EN EL EJERCITO QUIERE HACER EL PRESIDENTE HOOVER

ORANGE, (Virginia), 10. (U. P.)— El Presidente Hoover ha convocado al Secretario de Guerra Mr. Hurley; al subsecretario Mr. Payne y al Jefe del Estado Mayor, general Mc Arthur, a una conferencia a fin de la semana en el campamento de Rapid. Se tratará sobre la reducción del presupuesto de guerra.

EL PRINCIPE DE GALLES HABLARA DE SU VIAJE A SUDAMERICA

LONDRES, 10. (U. P.)— El Príncipe de Gales ha terminado la preparación de sus informes públicos sobre su viaje a Sudamérica.

Se casarán próximamente las Infantas Beatriz y María Cristina, hijas de Alfonso XIII

Prácticamente los padres de las princesas han decidido su matrimonio con dos hijos del infante Alfonso de Borbón-Orleans

PARIS, 10. (U. P.)— Contradiciendo la insistencia de las Infantas de España, acerca de que no piensan casarse para dedicarse a estudiar taquigrafía, la United Press ha sabido que sus padres han decidido prácticamente que

la Infanta Beatriz se case con su primo el Infante Alvaro de 21 años, hijo mayor del Infante Alfonso de Borbón-Orleans. El hermano de Alvaro, Alfonso, de 19 años, está comprometido con la Infanta María Cristina, de modo

que las dos hijas de Alfonso XIII se casarán con dos hermanos. Es probable que el matrimonio se verifique el mismo día, aún cuando todavía no se ha fijado la fecha.

ca. El lunes hablará ante la Cámara de Comercio de Birmingham y el martes ante la de Manchester sobre las posibilidades del comercio británico en Sudamérica. Serán los primeros discursos públicos que hará el príncipe desde su regreso.

NO HA COMETIDO DELITO EL GENERAL BERENGER

MADRID, 10. (U. P.)— El auto de revocación en el proceso de Berenger se basa en que en las actuaciones judiciales practicadas no se ha encontrado ningún indicio que denote delito.

ELECCION COMPLEMENTARIA EN GLASGOW

GLASGOW, 9.— El laborista Bailie William Leonard ganó la elección complementaria producida por la muerte del laborista James Stewart. Leonard obtuvo 10.044 votos, contra 3.382 que sacó el conservador J. A. Kennedy y 3.521 que obtuvo la nacionalista escocesa Miss Emma Campbell, siendo los puntos principales de la batalla electoral la cuestión del derecho de controlar los nacimientos y áspetros argumentos religiosos originados por haberse declarado en favor de Kennedy los católicos romanos.

La Casa Mateo Delporte

Barros Arana 599 esq. de Caupolicán

Ofrece a su distinguida clientela en plena estación de invierno la oportunidad de adquirir

Sobretodos confeccionados con Casimires finos y materiales de 1.ª clase,

DESDE \$ 75.00

Hay en todas las medidas, para grandes y niños, en colores y hechuras de última moda.

SE FORMO EL CIRCULO "MONARQUICO INDEPENDIENTE" EN MADRID

Los estudiantes hicieron objeto de manifestaciones de hostilidad a los miembros del círculo

MADRID, 10. (U. P.)— Se ha constituido el círculo "Monarquico Independiente", concurren centenares de personas a votar en la elección de la mesa directiva. Se produjeron incidentes frente al local. Los estudiantes silbaron a los que trataban de entrar, incendiando los automóviles que los monarquistas empleaban para la propaganda de sus ideas.

MADRID, 10.—(UP).—A propósito de los incidentes de hoy

Turno Médico BOTICA

Farmacia Modelo, O'Higgins 858.
Farmacia Chile, Maipú 304.

MATRONA

Soledad del Solar Castellón 684.

DOCTOR

El de la Asistencia Pública.

JUZGADO

El Segundo.

CREMA OXIGENADA MACKER

M. R.

¡¡La reina de las cremas!!

MAYO 11

LUNES

San Anastasio

"LA PATRIA"

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año \$ 70.—
Por seis meses " 36.—
Por tres meses " 18.—

PARA EL EXTRANJERO

Por un año \$ 130.—
Num. suelto " 0,20

Informaciones Meteorológicas de "LA PATRIA"

Día 9 de mayo de 1931

Temperatura: 13,8
Presión atmosférica: 768,7
Agua caída: 00
Temperatura mínima: 5,0
Dirección del viento: Sur
Temperatura máxima: 18,5

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

Actualidad Deportiva

En CIRCUNSTANCIAS SOSPECHOSAS, Norberto TAPIA, en su match de anoche TRIUNFO sobre SCHAECKELS, por RETIRO de este último

Colo Colo ganó fácil al Ferroviario porteño. — Otras informaciones

Colo Colo, sin emplearse mayormente, y con varios jugadores del segundo equipo, derrotó al ferroviario porteño por la cuenta de tres por cero.

Audax derrotó al Badminton

Audax Italiano se impuso sobre el Badminton por la cuenta de dos goals por uno. El match fue interesante y equiparado. Los puntos italianos los anotaron Aviles y Giudice. El punto de Badminton, fué producto de un tiro penal ejecutado por Al-

sina. Los delanteros de Badminton fallaron tres goals casi seguros a pocos metros de la puerta italiana.

Tapla triunfó sobre Schaeckels por retiro

En el match entre Arturo Schaeckels y Norberto Tapia, triunfó Tapia por retiro después de la cuarta vuelta.

Los dos primeros rounds fueron equiparados, con ligera ventaja para Tapia, quien, en la tercera vuelta derribó tres veces al belga, con dos tiros de derecha, y otro de iz-

quierda. En ninguna de las tres ocasiones se abrió la cuenta. En esta misma vuelta, Schaeckels, de un fuerte derecho, cimbró a Tapia.

La cuarta vuelta la ganó totalmente Schaeckels con puntazos de izquierda a la cara. Al irse los contendores a su rincón, se vio a Schaeckels recibir masajes en la cara, haciendo toda clase de contorsiones, quejándose de dolor en el ojo izquierdo. Schaeckels decía que no podía abrir el ojo, porque durante la pelea Tapia se lo había tocado con un dedo. Como el belga

se resistiera a seguir peleando, se proclamó vencedor a Tapia. En realidad Schaeckels mostraba una pequeña lesión en el ojo; pero buena parte del público, especialmente quienes tres meses atrás vieron la forma como Schaeckels jugó con Tapia, han creído ver en esta pelea alguna figura. Antes del match llamó poderosamente la atención la circunstancia que los apostadores profesionales hicieran a Tapia su favorito.

ENCAJE LEGAL de los BANCOS y CAJAS de AHORROS y CREDITO

En los períodos de semanas comprendidos entre el 23 de marzo y el 18 de abril

La Superintendencia de Bancos nos ha enviado un resumen de las situaciones de encaje de los Bancos, de la Caja Nacional de Ahorros y de la Caja de Crédito Popular por los períodos comprendidos entre las semanas del 23 de marzo al 4 de abril y del 6 al 18 de abril.

En el primer grupo de semanas los Bancos comerciales tuvieron un total de operaciones a la vista de \$ 326.729.10 y un total general de obligaciones a plazo de \$ 576.478.800. A estas cifras corresponde un total del encaje legal mínimo de \$ 107 millones 26.907. El total de la existencia de caja fué de \$ 116 millones 74.538; éste más los pagares descontables de tesorería adquiridos con fondos del encaje hace un total del encaje mantenido de \$ 136.511.599. El exceso del encaje mantenido sobre el

encaje legal mínimo es de \$ 29.484.692. Al comparar el monto del encaje legal mínimo con el total de la existencia de caja, esta última demuestra un exceso de \$ 9.047.631.

En el segundo grupo de semanas las cifras correspondientes fueron: Total general de obligaciones a la vista, \$ 333.550.078; total general de obligaciones a plazo, \$ 570.424.576 pesos; total de encaje legal mínimo, \$ 108.008.958; total de caja, \$ 114.827.635; total del encaje mantenido (agregando los pagares adquiridos con fondos del encaje), \$ 135.477.339; exceso del encaje mantenido sobre el encaje legal mínimo, \$ 27.466.431. Al comparar el monto del encaje legal mínimo con el total de la existencia de caja, esta última demuestra un exceso de \$ 68.818.677.

EN LAS CAJAS DE AHORROS Y DE CREDITO POPULAR

Primer grupo de semanas. Total general de obligaciones a la vista, \$ 181.291.200; total general de operaciones a plazo, \$ 298.629.200; total del encaje legal, \$ 60.148.576; total de caja, \$ 66.766.200. Exceso en caja con respecto al encaje legal, \$ 6 millones 617.624.

Segundo grupo de semanas: Total general de obligaciones a la vista, \$ 175.952.416; total general de obligaciones a plazo, \$ 298.849.250; total del encaje legal, \$ 59.098.423; total de caja, \$ 66.946.25. Exceso en caja con respecto al encaje legal, \$ 7.847.827.

CONFERENCIA DE COMERCIO EXTRANJERO EN NEW ORLEANS

Se celebrará en los días 28 y 29 de septiembre venidero. — Invitación al Gobierno

Chile ha sido invitado a la Conferencia de Comercio Extranjera que se celebrará en Nueva Orleans, los días 28 y 29 de Septiembre. La fecha de esta conferencia ha sido fijada para que los concurrentes puedan asistir a la Cuarta Conferencia Panamericana que se realizará en Washington, entre los días 5 y 12 de octubre de 1931.

Esta conferencia de Comercio cuenta con el apoyo de todo el sur de los Estados Unidos, cuyo interés comercial con el extranjero es cada día de mayor importancia.

No tendrá como finalidad sólo formar contactos amistosos e individuales en el país y en el extranjero, sino que también hará cuanto esté a su alcance para fa-

cilitar la importación y exportación de materias primas y manufacturadas. Personas de reconocida preparación darán conferencias comerciales y expertos consejeros pondrán al servicio de los delegados el fruto de sus experiencias y éstos, a su vez, tendrán oportunidad de someter a discusión los asuntos que estimen convenientes.

Un EXCEDENTE de SOLO 24.700 QUINTALES métricos de TRIGO habrá ESTE AÑO

En Chile se consumen 274 gramos diarios de harina por habitante

La Dirección General de Estadística ha calculado la existencia de trigo al finalizar el año 1930. De la molienda efectuada el año pasado en los molinos industriales y agrícolas, se ha podido establecer que el consumo diario por habitante, de harina, es de 274 gramos.

Tomando como base dicho consumo para este año, se llega a la conclusión de que se necesitan 6 millones de quintales métricos para el consumo de los habitantes, agregado a esto la semilla que se necesita para las siembras y lo exportado en el presente año, el consumo probable de este año será 7.419.094 quintales métricos.

Por el capítulo entradas, se tiene primeramente el excedente del año pasado que fué de 1 millón 676.790 quintales métricos, más la cosecha del presente año, lo que da un total de 7.443.794 quintales métricos. Restando esta cantidad al consumo probable se obtiene un saldo disponible al 31 de diciembre de este año de 24.700 quintales métricos.

La DEPRECIACION de los VALORES NO ES un HECHO PARTICULAR de NUESTRO PAIS

Ningún Banco de Chile ha sufrido hasta ahora una baja tan grande de sus acciones como uno de los más fuertes de los Estados Unidos

Comentando la depreciación que han sufrido en nuestro país las acciones y bonos, la revista "Chile Financiero y Económico", hace presente que la alarma provocada por el fenómeno en cuestión no debe considerarse en justicia como un hecho particular a nuestra República.

sino como un resultado de la depresión económica mundial. Las afirmaciones que hace presente que las acciones de una de las instituciones bancarias más fuertes de los Estados Unidos llegaron a cotizarse a fines de 1929 a 575 dólares, para bajar en el curso de un

año, o sea, en diciembre de 1930 a 77 dólares y luego una reacción a 81 dólares. Termina el comentario diciendo: "En Chile, un Banco cuyas acciones hubieran sufrido una depreciación semejante, habría tenido, lisa y sencillamente, que cerrar sus puertas".

INFORMACIONES LOCALES

HOY SESIONARA LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES DE CONCEPCION

Una última citación

Por haber considerado que no era suficiente el número de socios que asistió a la primera reunión provocada por la citación que publicamos días atrás en estas mismas columnas, el directorio de esta institución acordó citar por segunda y última vez para hoy a las 18 horas, en el salón de actos del Instituto Comercial.

blea general y en ella tendrá lugar la renovación de directorio local, se leerá la memoria anual y se discutirán diversos otros asuntos de interés social. Por lo demás, han ofrecido su concurso musical las señoritas Elsa Burgos y Margarita Contreras, quienes ejecutarán algunas piezas de piano. Advertimos que, por ser última citación, habrá sesión con el número de socios que asista.

LA ELECCION DEL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA DEL CENTRO SAN JOSE

Bajo la presidencia del párroco de San José, Rdo. Padre Mariano de Pamplona, y del padre Baltazar de Marchant, director y vice-director respectivamente,

se llevó a efecto ayer tarde con una numerosa concurrencia de socias la elección del directorio que va a regir durante un año. El directorio quedó constituido



Expresión de Gracias

Damos los más sinceros agradecimientos a nuestras relaciones, amigos y ex alumnos, que se dignaron acompañar a los funerales del

R. P. ROGELIO LAFIGUERA (Q. E. P. D.)

Rector del Colejio de los P.P. Escolapios. Acto que ha comprometido la gratitud del R. P. VICE RECTOR Y COMUNIDAD

Concepción, mayo 11 de 1931

El Secreto de la Suerte

está a su alcance ¡consígalo!

Y eliminará esa tristeza que lo abate, Esa inquietud que lo domina, Esa mala estrella que lo acompaña.

Pida usted gratis

Mi valioso folleto

¡Y será más fuerte; más feliz!

Hará volver al ser ausente, al infiel, al despreciativo; Será afortunado en el amor, en el juego, en los negocios Sentirá levantar su espíritu, crecer sus energías, y Triunfará en la vida

Escriba Ud. Gratis al Profesor Espiritista

P. V. HIORDAN

LANUS (F. C. S.) BUENOS AIRES REPUBLICA ARGENTINA

Bien recibido el nombramiento

del nuevo Embajador Español en Chile

La Colonia Española ha recibido con regocijo el nombramiento del embajador señor Ricardo Baeza.

La conferencia comercial Panamericana de Washington

La Conferencia Comercial Panamericana que se verificará en Washington, desde el cinco al doce de Octubre se ocupará preferentemente de la creación de puertos libres, unificación de derechos consulares, desenvolvimiento de los transportes marítimos, certificación de facturas consulares, etc.

Un muerto hubo ayer

en Santiago en un accidente automovilístico. El señor Nino Brusadelli herido de gravedad

El señor Nino Brusadelli, socio de la firma Brusadelli y Manni, resultó herido de gravedad en un accidente automovilístico ocurrido a las dos de la tarde de hoy en el camino de Las Zorras, próximo a San Bernardo. El coche se volcó aplastando al señor Amador Rodríguez Campaña, que murió instantáneamente. El señor Brusadelli fué hospitalizado en la Asistencia Pública.

SE CONCEDIO EL EXEQUATUR A DIVERSOS CONSULES

Se ha otorgado el exequatur de estilo a los siguientes consules:

Al señor Miguel Angel Herrera, en el carácter de vice-consul honorario de Guatemala, en Santiago, con jurisdicción en las provincias de O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca.

Al señor Camden L. Mac. Leis vice-consul de Estados Unidos en Santiago.

Al señor Donato Cusicanqui, consul honorario de Bolivia en Arica.

Al señor don Manuel Ardito, vice-consul del Uruguay en San Antonio.

Nombramientos en educación

El Ministerio de Educación despachó los decretos respectivos por los cuales se nombra a las siguientes personas para desempeñar los puestos que se indican:

Don Oscar Marin Montecinos y don Leoncio Sepúlveda Veloso, profesores de Matemáticas del Instituto Nacional.

Doña Ernestina Miranda Montecinos, profesora de labores del Liceo de Niñas de Coquimbo.

Doña Margot Pérez Peralta, profesora de castellano de la Escuela Técnica Femenina de Antofagasta.

Doña Clementina Cerda Toro profesora de matemáticas de la misma Escuela.

Doña Marta Vergara Vilches, profesora de higiene y puericultura de la misma Escuela.

Doña Yula Aceituno Jiménez, profesora de canto de la misma Escuela.

Doña Laura Sepúlveda Saavedra, profesora de historia del Liceo de Niñas de Traiguén.

Doña Petronila Parada Méndez, directora de la Escuela N.º 58 de Valdivia.

Doña Rafaela de la Fuente Opazo, directora de la Escuela N.º 49 de Cauquenes.

Doña Lidia Lira Armijo, profesora de economía doméstica de la Escuela Taller N.º 3 de Santiago.

Doña Marta Lagos Lisboa, profesora de la Escuela Vocacional N.º 32 de Valdivia.

Don Eduardo Urbina Benítez, profesor de la Escuela N.º 5 de Santa Cruz.

Destinaciones en el personal de Investigaciones

Se dispuso que el comisario de investigaciones, señor Diego Ruz, quien había sido trasladado a Antofagasta, con título en Valparaíso. El Inspector señor Pedro Loitaniña, que había sido trasladado a Santiago continuará también en Valparaíso.

Se nombró al inspector señor Guillermo Valenzuela Jefe de investigaciones de Rancagua. Don Luis Villalón fué designado jefe de investigaciones de Chillán.

Buen efecto causa la convocatoria a nuevas elecciones en Argentina

Comunican de Buenos Aires que la convocatoria a elecciones generales en Noviembre ha producido óptima impresión en el pueblo argentino. Se advierte una sensación de alivio en cambio de la intranquilidad reinante en los últimos días.

Acuerdos de la asamblea Agrícola de Temuco

La asamblea de agricultores de Cautín, reunida para fundar la Asociación Provincial, acordó tributar un aplauso al Gobierno por las economías introducidas en la administración. Resolvió felicitar al nuevo Ministro de Agricultura, señor Azócar por su designación, y solicitar el apoyo de S. E. en favor de los intereses de la agricultura.

DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS

La Junta Central de Beneficencia, acordó efectuar las siguientes designaciones de directores ad honorem de establecimientos de Santiago, por un período reglamentario de tres años:

Hospital San Juan de Dios: subdirector, al doctor don Alvaro Covarrubias Pardo.

Hospital San Francisco de Borja: director y subdirector, respectivamente, a los señores don Augusto Magnere y doctor don Alberto Zúñiga.

Hospital del Salvador: director y subdirector, respectivamente, el señor don Daniel Bernaldes Machefo y doctor don Ricardo Donoso Fuentes.

Hospital Roberto del Río: subdirector; al doctor don Gonzalo Moraga Fuenzalida.

Hospital Ramón Barros Luco: director y subdirector, respectivamente, al señor don Domingo Tocornal Matte y doctor don Victor Korner.

Casa Nacional del Niño: director y subdirector, respectivamente, a los señores don Salvador Izquierdo Santués y doctor don Luis Calvo Mackenna.

Casa de Orates: subdirector médico al doctor don Jerónimo Letelier Grez.

Asistencia Pública: Director y subdirector, a los doctores don Luis Aguilar y don Eduardo Ibarra Loring, respectivamente.

Sanatorio San José de Maipo: subdirector al doctor don Ricardo Donoso Fuentes.

Talleres de la Casa Nacional del niño: director al doctor don Eugenio Díaz Lira.

Hospicio de Santiago: director, al señor don Enrique Morandé Vicuña.

Para abaratar el costo de los consumos

La Municipalidad de Curicó, con el acuerdo de los agricultores, resolvió establecer en el mercado un puesto especial para la venta de artículos alimenticios a precio de costo para abaratar las subsistencias.

Un Congreso de Asociaciones y Cooperativas Agrícolas

se verificará en Santiago en el segundo semestre del presente año

La Sociedad Agronómica de Chile auspicia en Santiago la celebración de un gran congreso de asociaciones y cooperativas agrícolas en el segundo semestre del presente año para estudiar todos los problemas que interesan a la agricultura. Designó un comité ejecutivo organizador presidido por don Carlos Nazari.

Nuevo interrogatorio sufrió Van Loc

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Valdovinos, tomó una larga declaración a Pham Van Loc, quien reiteró sus anteriores afirmaciones.

Periodistas americanos llegaron por la vía aérea

Arribaron a Arica, por la vía aérea los periodistas norteamericanos señores Daniel Moran y William Davis. Seguirán mañana a Santiago en un avión de la Línea Aérea Nacional.

El día de Rumania

La colonia rumana de Santiago ha celebrado con diversas fiestas el aniversario de su patria.

Suscribase "La Patria" El mejor diario del Sur de Chile

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

EL LICEO DE NIÑAS CELEBRA AYER EL DIA DEL COLEGIO

El acto deportivo. — Las visitas de la tarde. — El acto cultural

La información sobre este acto realizado en el Liceo Fiscal de Niñas, debimos publicarla ayer, pero a causa de una abstrusa falta de espacio no nos fue posible hacerlo. Por esta razón nos vemos en la necesidad de publicar hoy este resumen:

Con un sencillo y bien esbozado programa, celebró ayer el Liceo de Niñas de Concepción, el primer aniversario de la inauguración del magnífico edificio que ocupa.

Respondiendo a la invitación que les hizo el establecimiento, acudieron numerosos apoderados de las alumnas.

Partidos de basketball, carreras de posta, saltos, ejercicios gimnásticos y otros números, fueron seguidos con vivo interés por los asistentes, que prodigaron sus aplausos a las alumnas.

El acto cultural

En el Salón de Honor del colegio, se llevó a efecto a las 11 horas, un brillante acto cultural.

La Canción Nacional, coreada por las alumnas; el interesante trabajo de la señorita Teresa Ogalde, el coro presentado por un grupo de alumnas, la hermosa poesía de la Srta. Mercedes Serrano, los discursos de la señorita Elisa Rivera y de una alumna del VI año y por fin el coro general, que fue cantado en forma impecable, arrancaron insistentes aplausos a los concurrentes.

Como se acordó al elaborar el programa, éste debía terminar con algunas visitas hechas por las alumnas a varios establecimientos de beneficencia.

mos J., señor J. Tomás Cuitiño, señor S. B. Cuitiño, señor Alejandro Reyes V., señor Atilio Reyes G., señor Hugo Reyes G., señor Miguel A. Reyes O., señor Domingo E. Rocha, señor Miguel Rocha M., señor Salvador Polizzi, señor Jesús Vinuesa, señor Alfonso G. Vinuesa, señor Teodoro Sanhueza, señor Wilfredo Ayling, señor Agustín Feijoo, señor Luis Echeverría Uriarte, señor Luciano Berazaluze M., señor Juan Echeverría Uriarte, señor Francisco Uriarte Echeverría, señor Buenaventura Zulueta A., señor Martín Ramos J., señor Juan Sains P., señor José Soteras C., señor Francisco Irazabal, señor Lorenzo Irazabal, señor Vicente Irazabal, señor Juan Bta. Mas D., señor Jesús Corral, señor Francisco Cívica A., señor Eusebio Ramos M., señor Raúl Díaz B., señor Agapito Pérez L., señor Andrés Galán P., señor Esteban Urriozola, señor Pedro Urriozola, señor Francisco Urrizola, señor Lino Díaz, señor Mario Matas, señor Raúl Matas, señor Federico Matas, señor Julio Laporte, señor Enrique Gutiérrez, señor Alejandro Montenegro, señor Mario Barrientos, señor Javier Montalba S., señor Guillermo Rederstein, señor Eduardo Abril, señor David Bernal M., señor Humberto Campodónico B., señor Carlos Flitz R., señor Miguel Gausachs U., señor Francisco Gausachs U., señor Aurelio Poblete R., señor Francisco Urriozola A., señor Ricardo Herce, señor Marcial Arteche, señor Santiago Melado S., señor Anjel Urriozola A., señor José H. Muñoz, señor Francisco Navarro, señor Claudio Navarro, señor Vicente Irazabal E., señor René Barrientos, señor Raimundo Ancieta, señor Ignacio Fernández, señor Luis E. Scherwer A., señor Carlos Cerna, señor Ramón Espinoza D., señor Julio Rojo, señor Edmundo de la C. Rodríguez U., señor Héctor Pozo R., señor Eduardo Reyes, Discursos de don Bernardino Corral

Señores: Un día uno, y otro más tarde, van desapareciendo de la colectividad de nuestra colonia, todos aquellos que durante el siglo XIX laboramos, iniciando el progreso alcanzado y colaborando en aquellas iniciativas, que han seguido los que más tarde fueron llegando, como nuevos eslabones en esta cadena, que no alcanzamos a buscar el principio, y desconocemos por completo el fin.

La ley inexorable de la muerte va cumpliéndose año tras año, día tras día, y cúmplese esa ley, arbitrada a la vida, al que como póstumo homenaje venimos en corporación a rendirle el último tributo a la materialidad que ha quedado, porque el espíritu no ha muerto, y flota a nuestro alrededor, desde lejos mundo que supera a todo lo que podemos comprender la igualdad al nacer y al morir.

El Padre Lafiguera como le llamábamos cariñosamente todos sus amigos, era en nuestra colectividad todo alma y sentimiento; sabio consejero de los que acudíamos a solicitar opiniones, que concedía con aquel criterio del que vive, puede decirse en cantidad, y su dictamen casi probaba, que sinó fue sano, marchaba por la senda que estos siguen.

Su religiosidad en el ministerio de su sacerdocio, tenía la observación devota del profesorado y moderado; más, no sólo fue observante en la religión cristiana; porque en él vivían las religiones del apostolado de la enseñanza y de la Patria. Español, sacerdote y maestro, las virtudes que se amoldaron en su ser, emanadas de su propio espíritu, como eflujo procedente de su mismo origen.

Amó a España con todo fervor, y tengo por seguro que, en estos últimos tiempos, más de una oración subió al cielo, pidiendo por la paz y ventura de la Patria.

Educador en las últimas generaciones de Concepción, ha tenido para sus alumnos una constancia ejemplar para dirigir, encaminar todas las facultades intelectuales y morales del discípulo, impulsando con actividad su propósito educativo.

Severo, exacto y rígido en sus doctrinas de enseñanza, fue a la vez dócil, para conducir el caudanco, sin aquella aspereza que atemoriza y aleja al discípulo del maestro.

Lejos de la Patria, entrega su alma al Creador, para descansar en medio de todos los que le esperaban en esta tierra chilena, que a fuerza de recibir despojos de los que fueron, se ha tornado tierra española; aquí queda el oro de sus labores; aquí la única unión verdadera en el más allá de la vida.

Te esperábamos querido padre, dirán los espíritus de los llorados, por los que quedamos esperando la hora que el destino fija. En esos nichos sin ocupar, se irán colocando muchos de los que hemos venido a despedirte, porque eslabones de una misma cadena de inmortal misterio, vamos uno tras otro de padres a hijos y de generación en generación cumpliendo la ley que está escrita antes de nacer y que seguirá eternamente en el morir.

Señores: cada nicho de este mausoleo, es un altar de España. Cada número guarda un ser querido de un hogar hispano entre perfumadas flores y oraciones santas que las riegan, se musitan en el santo silencio de las tumbas; son las esposas, son los hijos, son los padres, son los amigos, que aún quedan como prueba de amor humano que turbando el silencio, elevan al cielo sus plegarias. Los nacidos en aquella tierra tan laboriosa, cuanto envidiada, tenemos necesidad de esos espíritus que cual el tuyo querido padre, desmentían en sus labores, la negligencia de que se nos acusa. No sólo la instrucción es necesaria, dentro de una verdad absoluta, cual corresponden de la verdadera filosofía de los acontecimientos, si que hemos menester de esa educación social y cívica que haga de todos los llegados, o nacidos de ellos en esta tierra tan querida, verdaderos hermanos que aman a España con todo el corazón se sientan orgullosos de sus ascendientes que, como tú fuiste, lo fueron los que en las actividades de toda una vida, han dejado mucho de lo bueno que aún queda, para repeler lo mucho malo que es ageno a nuestra idiosincrasia, y que extraños sicofantas divulgan como enseñanzas en nuestra cultura.

Oídlo bien jóvenes alumnos, que hasta esta tierra santa habéis llegado, rindiendo homenaje de cariño y gratitud a él que fue vuestro maestro; no es lo bastante el llegar hasta aquí; es necesario llevar a su recuerdo en vuestros corazones. Recordar siempre al maestro que fue padre espiritual en vuestros primeros pasos en la vida, y retener sus sabios consejos imitándolo, en cuanto os sea posible, porque tened por seguro que en el más allá eterno y misterioso, ha de agradecerlo mucho más que esta sencilla y significativa muestra de afecto, ante la que podéis demostrar, poniendo en práctica en vuestras acciones aquella enseñanza todo amor, todo humanidad.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

En la edición del sábado 9 del presente de un diario de Los Angeles, apareció la noticia de que la carrera del tren expreso de Talcahuano a Santiago, había sido suspendida, y en la estación de Los Angeles no se expendieron boletos para dicho tren en el día que indicamos.

Hechas las averiguaciones del caso por nuestra sección respectiva, a fin de poder confirmar o desvirtuar esta noticia del colega angelino, hemos llegado a la conclusión de que ella carece de fundamento, ya que la empresa de los Ferrocarriles al tomar una determinación de tanta trascendencia como la suspensión del tren expreso, habría dado a conocer al público los motivos de tan extrema medida.

Según se nos ha informado en la Jefatura de la Zona de los Ferrocarriles, el origen de esta noticia fue una medida tomada por la empresa, en el sentido de que el expreso hiciera su recorrido hasta la estación de Chillán por el ramal, en vez de tomar la línea central, medida que a última hora quedó sin efecto.

Señores: Un día uno, y otro más tarde, van desapareciendo de la colectividad de nuestra colonia, todos aquellos que durante el siglo XIX laboramos, iniciando el progreso alcanzado y colaborando en aquellas iniciativas, que han seguido los que más tarde fueron llegando, como nuevos eslabones en esta cadena, que no alcanzamos a buscar el principio, y desconocemos por completo el fin.

La ley inexorable de la muerte va cumpliéndose año tras año, día tras día, y cúmplese esa ley, arbitrada a la vida, al que como póstumo homenaje venimos en corporación a rendirle el último tributo a la materialidad que ha quedado, porque el espíritu no ha muerto, y flota a nuestro alrededor, desde lejos mundo que supera a todo lo que podemos comprender la igualdad al nacer y al morir.

El Padre Lafiguera como le llamábamos cariñosamente todos sus amigos, era en nuestra colectividad todo alma y sentimiento; sabio consejero de los que acudíamos a solicitar opiniones, que concedía con aquel criterio del que vive, puede decirse en cantidad, y su dictamen casi probaba, que sinó fue sano, marchaba por la senda que estos siguen.

Su religiosidad en el ministerio de su sacerdocio, tenía la observación devota del profesorado y moderado; más, no sólo fue observante en la religión cristiana; porque en él vivían las religiones del apostolado de la enseñanza y de la Patria. Español, sacerdote y maestro, las virtudes que se amoldaron en su ser, emanadas de su propio espíritu, como eflujo procedente de su mismo origen.

Amó a España con todo fervor, y tengo por seguro que, en estos últimos tiempos, más de una oración subió al cielo, pidiendo por la paz y ventura de la Patria.

Educador en las últimas generaciones de Concepción, ha tenido para sus alumnos una constancia ejemplar para dirigir, encaminar todas las facultades intelectuales y morales del discípulo, impulsando con actividad su propósito educativo.

Severo, exacto y rígido en sus doctrinas de enseñanza, fue a la vez dócil, para conducir el caudanco, sin aquella aspereza que atemoriza y aleja al discípulo del maestro.

Lejos de la Patria, entrega su alma al Creador, para descansar en medio de todos los que le esperaban en esta tierra chilena, que a fuerza de recibir despojos de los que fueron, se ha tornado tierra española; aquí queda el oro de sus labores; aquí la única unión verdadera en el más allá de la vida.

Te esperábamos querido padre, dirán los espíritus de los llorados, por los que quedamos esperando la hora que el destino fija. En esos nichos sin ocupar, se irán colocando muchos de los que hemos venido a despedirte, porque eslabones de una misma cadena de inmortal misterio, vamos uno tras otro de padres a hijos y de generación en generación cumpliendo la ley que está escrita antes de nacer y que seguirá eternamente en el morir.

Señores: cada nicho de este mausoleo, es un altar de España. Cada número guarda un ser querido de un hogar hispano entre perfumadas flores y oraciones santas que las riegan, se musitan en el santo silencio de las tumbas; son las esposas, son los hijos, son los padres, son los amigos, que aún quedan como prueba de amor humano que turbando el silencio, elevan al cielo sus plegarias. Los nacidos en aquella tierra tan laboriosa, cuanto envidiada, tenemos necesidad de esos espíritus que cual el tuyo querido padre, desmentían en sus labores, la negligencia de que se nos acusa. No sólo la instrucción es necesaria, dentro de una verdad absoluta, cual corresponden de la verdadera filosofía de los acontecimientos, si que hemos menester de esa educación social y cívica que haga de todos los llegados, o nacidos de ellos en esta tierra tan querida, verdaderos hermanos que aman a España con todo el corazón se sientan orgullosos de sus ascendientes que, como tú fuiste, lo fueron los que en las actividades de toda una vida, han dejado mucho de lo bueno que aún queda, para repeler lo mucho malo que es ageno a nuestra idiosincrasia, y que extraños sicofantas divulgan como enseñanzas en nuestra cultura.

Oídlo bien jóvenes alumnos, que hasta esta tierra santa habéis llegado, rindiendo homenaje de cariño y gratitud a él que fue vuestro maestro; no es lo bastante el llegar hasta aquí; es necesario llevar a su recuerdo en vuestros corazones. Recordar siempre al maestro que fue padre espiritual en vuestros primeros pasos en la vida, y retener sus sabios consejos imitándolo, en cuanto os sea posible, porque tened por seguro que en el más allá eterno y misterioso, ha de agradecerlo mucho más que esta sencilla y significativa muestra de afecto, ante la que podéis demostrar, poniendo en práctica en vuestras acciones aquella enseñanza todo amor, todo humanidad.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

Adios querido amigo; que la semilla que durante tu vida lanzante al surco de tu moral bienhechora, fructifican en todos los que en su niñez, te tuvieron como maestro en la Patria.

En el referido documento de fs. 1 y que debe procederse a su liquidación por medio de un juicio arbitral, etc., puntos en los cuales el ministro disidente estuvo por confirmar la sentencia de primera instancia, porque a su juicio — el contrato de que da cuenta el documento en referencia, no es de sociedad sino de arrendamientos recíprocos.

Tuvo para ello presente las siguientes consideraciones: 1.º — Que, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 2053 y 2055 del Código Civil, para que exista sociedad son requisitos esenciales a) que los contratantes pongan algo en común con la mira de repartirse entre sí los beneficios que de ello provengan; y b) como consecuencia de lo anterior, que todos los contratantes tengan participación de beneficios.

2.º — Que el contrato que se funda la demanda, no reúne esos requisitos: a) porque ambos contratantes no ponen nada en común destinado a obtener beneficios de los cuales han de partirse, ya que el demandante ha concedido al demandado el derecho a gozar de la mitad de los frutos (cria y lana) de un cierto número de cabezas de ganado lanar, y el demandado, en pago de ese derecho, se ha impuesto la obligación de "mantener dicho ganado en buen estado", o sea, alimentarlo y conservarlo; y b) porque si se considera que el aporte del dueño de los ganados fuera el usufructo de ésta, resultaría que los contratantes al fin del contrato no se repartirían de los beneficios provenientes de los respectivos aportes, sino del aporte mismo de uno de ellos, lo que es contrario a la esencia del contrato de sociedad;

2.º Que las estipulaciones del contrato sub-lite se confiesman mas con la naturaleza y esencia del contrato de arrendamiento, definido por el Art. 1915 del Código Civil: ambas partes, recíprocamente se han concedido el derecho de gozar de una cosa: el demandante, sus ganados, y el demandado, sus talajes, y ambos se han obligado a pagar ese goce: el demandante, con la mitad de los frutos de los ganados, y el demandado, con la alimentación y conservación de los mismos.

3.º — Que el hecho de que uno de los contratantes obtenga como pago del goce que él concede, una cuota de los frutos producidos por la cosa cuyo goce concede el otro contratante, no desvirtúa la naturaleza de arrendamiento que participa el contrato, porque la ley autoriza esta forma de pago del goce de la cosa en el contrato de arrendamiento; (Art. 1917 del Código citado);

4.º — Que el carácter de arrendamiento del contrato en cuestión, resulta de manifiesto en el caso de que el dueño del ganado no diere al dueño del predio sólo la mitad de los frutos del ganado, sino la totalidad de esos frutos, y no hay razón alguna para desnaturalizar ese contrato por el hecho de que sólo se obligue una cuota de esos frutos.

El contrato que en jerga agrícola vulgar se conoce con el nombre de "pasto por leche", es en efecto un contrato liso y llano de arrendamiento en que el dueño de un ganado paga por el talaje que para él obtiene una parte de sus frutos: la leche, y es evidente que ese contrato no degenerará en el de sociedad por el hecho de que sólo se pagara una cuota de la producción de leche, o si haciéndose extensivo ese pago a los demás frutos, lana y cria, se concediera sólo una cuota de estos frutos.

Anótese y devuélvase. Alejandro González Campos. — Cirio Salazar B. — Ramón Meza B. — F. Videla Sánchez. — Alonso de la Fuente, secretario.

Redacción del señor presidente González Campos. Acordada por unanimidad en la parte en que, revocándose la sentencia de primera instancia, se acoge la primera petición de la demanda, o sea, la de que se declare auténtico el documento de fs. 1, y contra el voto del ministro don Cirio Salazar B. en cuanto por esta sentencia de segunda instancia se han acogido las peticiones segunda y tercera de la demanda, o sean; que se declare existente la sociedad estipulada

en el referido documento de fs. 1 y que debe procederse a su liquidación por medio de un juicio arbitral, etc., puntos en los cuales el ministro disidente estuvo por confirmar la sentencia de primera instancia, porque a su juicio — el contrato de que da cuenta el documento en referencia, no es de sociedad sino de arrendamientos recíprocos.

Tuvo para ello presente las siguientes consideraciones: 1.º — Que, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 2053 y 2055 del Código Civil, para que exista sociedad son requisitos esenciales a) que los contratantes pongan algo en común con la mira de repartirse entre sí los beneficios que de ello provengan; y b) como consecuencia de lo anterior, que todos los contratantes tengan participación de beneficios.

2.º — Que el contrato que se funda la demanda, no reúne esos requisitos: a) porque ambos contratantes no ponen nada en común destinado a obtener beneficios de los cuales han de partirse, ya que el demandante ha concedido al demandado el derecho a gozar de la mitad de los frutos (cria y lana) de un cierto número de cabezas de ganado lanar, y el demandado, en pago de ese derecho, se ha impuesto la obligación de "mantener dicho ganado en buen estado", o sea, alimentarlo y conservarlo; y b) porque si se considera que el aporte del dueño de los ganados fuera el usufructo de ésta, resultaría que los contratantes al fin del contrato no se repartirían de los beneficios provenientes de los respectivos aportes, sino del aporte mismo de uno de ellos, lo que es contrario a la esencia del contrato de sociedad;

2.º Que las estipulaciones del contrato sub-lite se confiesman mas con la naturaleza y esencia del contrato de arrendamiento, definido por el Art. 1915 del Código Civil: ambas partes, recíprocamente se han concedido el derecho de gozar de una cosa: el demandante, sus ganados, y el demandado, sus talajes, y ambos se han obligado a pagar ese goce: el demandante, con la mitad de los frutos de los ganados, y el demandado, con la alimentación y conservación de los mismos.

3.º — Que el hecho de que uno de los contratantes obtenga como pago del goce que él concede, una cuota de los frutos producidos por la cosa cuyo goce concede el otro contratante, no desvirtúa la naturaleza de arrendamiento que participa el contrato, porque la ley autoriza esta forma de pago del goce de la cosa en el contrato de arrendamiento; (Art. 1917 del Código citado);

4.º — Que el carácter de arrendamiento del contrato en cuestión, resulta de manifiesto en el caso de que el dueño del ganado no diere al dueño del predio sólo la mitad de los frutos del ganado, sino la totalidad de esos frutos, y no hay razón alguna para desnaturalizar ese contrato por el hecho de que sólo se obligue una cuota de esos frutos.

El contrato que en jerga agrícola vulgar se conoce con el nombre de "pasto por leche", es en efecto un contrato liso y llano de arrendamiento en que el dueño de un ganado paga por el talaje que para él obtiene una parte de sus frutos: la leche, y es evidente que ese contrato no degenerará en el de sociedad por el hecho de que sólo se pagara una cuota de la producción de leche, o si haciéndose extensivo ese pago a los demás frutos, lana y cria, se concediera sólo una cuota de estos frutos.

Anótese y devuélvase. Alejandro González Campos. — Cirio Salazar B. — Ramón Meza B. — F. Videla Sánchez. — Alonso de la Fuente, secretario.

Redacción del señor presidente González Campos. Acordada por unanimidad en la parte en que, revocándose la sentencia de primera instancia, se acoge la primera petición de la demanda, o sea, la de que se declare auténtico el documento de fs. 1, y contra el voto del ministro don Cirio Salazar B. en cuanto por esta sentencia de segunda instancia se han acogido las peticiones segunda y tercera de la demanda, o sean; que se declare existente la sociedad estipulada

en el referido documento de fs. 1 y que debe procederse a su liquidación por medio de un juicio arbitral, etc., puntos en los cuales el ministro disidente estuvo por confirmar la sentencia de primera instancia, porque a su juicio — el contrato de que da cuenta el documento en referencia, no es de sociedad sino de arrendamientos recíprocos.

Tuvo para ello presente las siguientes consideraciones: 1.º — Que, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 2053 y 2055 del Código Civil, para que exista sociedad son requisitos esenciales a) que los contratantes pongan algo en común con la mira de repartirse entre sí los beneficios que de ello provengan; y b) como consecuencia de lo anterior, que todos los contratantes tengan participación de beneficios.

2.º — Que el contrato que se funda la demanda, no reúne esos requisitos: a) porque ambos contratantes no ponen nada en común destinado a obtener beneficios de los cuales han de partirse, ya que el demandante ha concedido al demandado el derecho a gozar de la mitad de los frutos (cria y lana) de un cierto número de cabezas de ganado lanar, y el demandado, en pago de ese derecho, se ha impuesto la obligación de "mantener dicho ganado en buen estado", o sea, alimentarlo y conservarlo; y b) porque si se considera que el aporte del dueño de los ganados fuera el usufructo de ésta, resultaría que los contratantes al fin del contrato no se repartirían de los beneficios provenientes de los respectivos aportes, sino del aporte mismo de uno de ellos, lo que es contrario a la esencia del contrato de sociedad;

2.º Que las estipulaciones del contrato sub-lite se confiesman mas con la naturaleza y esencia del contrato de arrendamiento, definido por el Art. 1915 del Código Civil: ambas partes, recíprocamente se han concedido el derecho de gozar de una cosa: el demandante, sus ganados, y el demandado, sus talajes, y ambos se han obligado a pagar ese goce: el demandante, con la mitad de los frutos de los ganados, y el demandado, con la alimentación y conservación de los mismos.

3.º — Que el hecho de que uno de los contratantes obtenga como pago del goce que él concede, una cuota de los frutos producidos por la cosa cuyo goce concede el otro contratante, no desvirtúa la naturaleza de arrendamiento que participa el contrato, porque la ley autoriza esta forma de pago del goce de la cosa en el contrato de arrendamiento; (Art. 1917 del Código citado);

4.º — Que el carácter de arrendamiento del contrato en cuestión, resulta de manifiesto en el caso de que el dueño del ganado no diere al dueño del predio sólo la mitad de los frutos del ganado, sino la totalidad de esos frutos, y no hay razón alguna para desnaturalizar ese contrato por el hecho de que sólo se obligue una cuota de esos frutos.

El contrato que en jerga agrícola vulgar se conoce con el nombre de "pasto por leche", es en efecto un contrato liso y llano de arrendamiento en que el dueño de un ganado paga por el talaje que para él obtiene una parte de sus frutos: la leche, y es evidente que ese contrato no degenerará en el de sociedad por el hecho de que sólo se pagara una cuota de la producción de leche, o si haciéndose extensivo ese pago a los demás frutos, lana y cria, se concediera sólo una cuota de estos frutos.

Anótese y devuélvase. Alejandro González Campos. — Cirio Salazar B. — Ramón Meza B. — F. Videla Sánchez. — Alonso de la Fuente, secretario.

Redacción del señor presidente González Campos. Acordada por unanimidad en la parte en que, revocándose la sentencia de primera instancia, se acoge la primera petición de la demanda, o sea, la de que se declare auténtico el documento de fs. 1, y contra el voto del ministro don Cirio Salazar B. en cuanto por esta sentencia de segunda instancia se han acogido las peticiones segunda y tercera de la demanda, o sean; que se declare existente la sociedad estipulada

en el referido documento de fs. 1 y que debe procederse a su liquidación por medio de un juicio arbitral, etc., puntos en los cuales el ministro disidente estuvo por confirmar la sentencia de primera instancia, porque a su juicio — el contrato de que da cuenta el documento en referencia, no es de sociedad sino de arrendamientos recíprocos.

Tuvo para ello presente las siguientes consideraciones: 1.º — Que, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 2053 y 2055 del Código Civil, para que exista sociedad son requisitos esenciales a) que los contratantes pongan algo en común con la mira de repartirse entre sí los beneficios que de ello provengan; y b) como consecuencia de lo anterior, que todos los contratantes tengan participación de beneficios.

2.º — Que el contrato que se funda la demanda, no reúne esos requisitos: a) porque ambos contratantes no ponen nada en común destinado a obtener beneficios de los cuales han de partirse, ya que el demandante ha concedido al demandado el derecho a gozar de la mitad de los frutos (cria y lana) de un cierto número de cabezas de ganado lanar, y el demandado, en pago de ese derecho, se ha impuesto la obligación de "mantener dicho ganado en buen estado", o sea, alimentarlo y conservarlo; y b) porque si se considera que el aporte del dueño de los ganados fuera el usufructo de ésta, resultaría que los contratantes al fin del contrato no se repartirían de los beneficios provenientes de los respectivos aportes, sino del aporte mismo de uno de ellos, lo que es contrario a la esencia del contrato de sociedad;

2.º Que las estipulaciones del contrato sub-lite se confiesman mas con la naturaleza y esencia del contrato de arrendamiento, definido por el Art. 1915 del Código Civil: ambas partes, recíprocamente se han concedido el derecho de gozar de una cosa: el demandante, sus ganados, y el demandado, sus talajes, y ambos se han obligado a pagar ese goce: el demandante, con la mitad de los frutos de los ganados, y el demandado, con la alimentación y conservación de los mismos.

3.º — Que el hecho de que uno de los contratantes obtenga como pago del goce que él concede, una cuota de los frutos producidos por la cosa cuyo goce concede el otro contratante, no desvirtúa la naturaleza de arrendamiento que participa el contrato, porque la ley autoriza esta forma de pago del goce de la cosa en el contrato de arrendamiento; (Art. 1917 del Código citado);

4.º — Que el carácter de arrendamiento del contrato en cuestión, resulta de manifiesto en el caso de que el dueño del ganado no diere al dueño del predio sólo la mitad de los frutos del ganado, sino la totalidad de esos frutos, y no hay razón alguna para desnaturalizar ese contrato por el hecho de que sólo se obligue una cuota de esos frutos.

El contrato que en jerga agrícola vulgar se conoce con el nombre de "pasto por leche", es en efecto un contrato liso y llano de arrendamiento en que el dueño de un ganado paga por el talaje que para él obtiene una parte de sus frutos: la leche, y es evidente que ese contrato no degenerará en el de sociedad por el hecho de que sólo se pagara una cuota de la producción de leche, o si haciéndose extensivo ese pago a los demás frutos, lana y cria, se concediera sólo una cuota de estos frutos.

Anótese y devuélvase. Alejandro González Campos. — Cirio Salazar B. — Ramón Meza B. — F. Videla Sánchez. — Alonso de la Fuente, secretario.

Redacción del señor presidente González Campos. Acordada por unanimidad en la parte en que, revocándose la sentencia de primera instancia, se acoge la primera petición de la demanda, o sea, la de que se declare auténtico el documento de fs. 1, y contra el voto del ministro don Cirio Salazar B. en cuanto por esta sentencia de segunda instancia se han acogido las peticiones segunda y tercera de la demanda, o sean; que se declare existente la sociedad estipulada

en el referido documento de fs. 1 y que debe procederse a su liquidación por medio de un juicio arbitral, etc., puntos en los cuales el ministro disidente estuvo por confirmar la sentencia de primera instancia, porque a su juicio — el contrato de que da cuenta el documento en referencia, no es de sociedad sino de arrendamientos recíprocos.

Tuvo para ello presente las siguientes consideraciones: 1.º — Que, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 2053 y 2055 del Código Civil, para que exista sociedad son requisitos esenciales a) que los contratantes pongan algo en común con la mira de repartirse entre sí los beneficios que de ello provengan; y b) como consecuencia de lo anterior, que todos los contratantes tengan participación de beneficios.

2.º — Que el contrato que se funda la demanda, no reúne esos requisitos: a) porque ambos contratantes no ponen nada en común destinado a obtener beneficios de los cuales han de partirse, ya que el demandante ha concedido al demandado el derecho a gozar de la mitad de los frutos (cria y lana) de un cierto número de cabezas de ganado lanar, y el demandado, en pago de ese derecho, se ha impuesto la obligación de "mantener dicho ganado en buen estado", o sea, alimentarlo y conservarlo; y b) porque si se considera que el aporte del dueño de los ganados fuera el usufructo de ésta, resultaría que los contratantes al fin del contrato no se repartirían de los beneficios provenientes de los respectivos aportes, sino del aporte mismo de uno de ellos, lo que es contrario a la esencia del contrato de sociedad;

2.º Que las estipulaciones del contrato sub-lite se confiesman mas con la naturaleza y esencia del contrato de arrendamiento, definido por el Art. 1915 del Código Civil: ambas partes, recíprocamente se han concedido el derecho de gozar de una cosa: el demandante, sus ganados, y el demandado, sus talajes, y ambos se han obligado a pagar ese goce: el demandante, con la mitad de los frutos de los ganados, y el demandado, con la alimentación y conservación de los mismos.

3.º — Que el hecho de que uno de los contratantes obtenga como pago del goce que él concede, una cuota de los frutos producidos por la cosa cuyo goce concede el otro contratante, no desvirtúa la naturaleza de arrendamiento que participa el contrato, porque la ley autoriza esta forma de pago del goce de la cosa en el contrato de arrendamiento; (Art. 1917 del Código citado);

4.º — Que el carácter de arrendamiento del contrato en cuestión, resulta de manifiesto en el caso de que el dueño del ganado no diere al dueño del predio sólo la mitad de los frutos del ganado, sino la totalidad de esos frutos, y no hay razón alguna para desnaturalizar ese contrato por el hecho de que sólo se obligue una cuota de esos frutos.

El contrato que en jerga agrícola vulgar se conoce con el nombre de "pasto por leche", es en efecto un contrato liso y llano de arrendamiento en que el dueño de un ganado paga por el talaje que para él obtiene una parte de sus frutos: la leche, y es evidente que ese contrato no degenerará en el de sociedad por el hecho de que sólo se pagara una cuota de la producción de leche, o si haciéndose extensivo ese pago a los demás frutos, lana y cria, se concediera sólo una cuota de estos frutos.

Anótese y devuélvase. Alejandro González Campos. — Cirio Salazar B. — Ramón Meza B. — F. Videla Sánchez. — Alonso de la Fuente, secretario.

Redacción del señor presidente González Campos. Acordada por unanimidad en la parte en que, revocándose la sentencia de primera instancia, se acoge la primera petición de la demanda, o sea, la de que se declare auténtico el documento de fs. 1, y contra el voto del ministro don Cirio Salazar B. en cuanto por esta sentencia de segunda instancia se han acogido las peticiones segunda y tercera de la demanda, o sean; que se declare existente la sociedad estipulada

en el referido documento de fs. 1 y que debe procederse a su liquidación por medio de un juicio arbitral, etc., puntos en los cuales el ministro disidente estuvo por confirmar la sentencia de primera instancia, porque a su juicio — el contrato de que da cuenta el documento en referencia, no es de sociedad sino de arrendamientos recíprocos.

Tuvo para ello presente las siguientes consideraciones: 1.º — Que, de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 2053 y 2055 del Código Civil, para que exista sociedad son requisitos esenciales a) que los contratantes pongan algo en común con la mira de repartirse entre sí los beneficios que de ello provengan; y b) como consecuencia de lo anterior, que todos los contratantes tengan participación de beneficios.

2.º — Que el contrato que se funda la demanda, no reúne esos requisitos: a) porque ambos contratantes no ponen nada en común destinado a obtener beneficios de los cuales han de partirse, ya que el demandante ha concedido al demandado el derecho a gozar de la mitad de los frutos (cria y lana) de un cierto número de cabezas de ganado lanar, y el demandado, en pago de ese derecho, se ha impuesto la obligación de "mantener dicho ganado en buen estado", o sea, alimentarlo y conservarlo; y b) porque si se considera que el aporte del dueño de los ganados fuera el usufructo de ésta, resultaría que los contratantes al fin del contrato no se repartirían de los beneficios provenientes de los respectivos aportes, sino del aporte mismo de uno de ellos, lo que es contrario a la esencia del contrato de sociedad;

2.º Que las estipulaciones del contrato sub-lite se confiesman mas con la naturaleza y esencia del contrato de arrendamiento, definido por el Art. 1915 del Código Civil: ambas partes, recíprocamente se han concedido el derecho de gozar de una cosa: el demandante, sus ganados, y el demandado, sus talajes, y ambos se han obligado a pagar ese goce: el demandante, con la mitad de los frutos de los ganados, y el demandado, con la alimentación y conservación de los mismos.

3.º — Que el hecho de que uno de los contratantes obtenga como pago del goce que él concede, una cuota de los frutos producidos por la cosa cuyo goce concede el otro contratante, no desvirtúa la naturaleza de arrendamiento que participa el contrato, porque la ley autoriza esta forma de pago del goce de la cosa en el contrato de arrendamiento; (Art. 1917 del Código citado);

4.º — Que el carácter de arrendamiento del contrato en cuestión, resulta de manifiesto en el

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones has-
ta las 19.30 horas justas.

DESPUES DE MUCHOS AÑOS, FERNANDEZ VIAL CAYO VENCIDO POR UN EQUIPO LOCAL

En un match anormal en su duración, Deportivo Español venció a los auri negros por la mínima cuenta

DETALLES Y COMENTARIOS DE LOS SEMI LEAGUES FOOTBALLISTICOS DE AYER

En la cancha 1 de la Avenida Colón se empezaron ayer en la tarde a jugar los Semi-League que la dirigente local de nuestro balompié había programado como iniciación de nuestro foot ball oficial.

Hubo un buen público y solo es de lamentar que en la tarde solo se hayan alcanzado a jugar dos partidos y cuatro minutos de iniciación de un tercer match.

Nuestros no hemos sido partidarios — en absoluto — de esta clase de partidos. Dentro del foot-ball actual no caben competencias de esta naturaleza — debido al desarrollo anormal que tienen tales encuentros.

Con los partidos de ayer, se ha afirmado aún más en nosotros la idea de terminar con estos matches. Se pierden un Domingo lastimosamente y la lucidez que puede tener un match se menoscaba con la reglamentación de llevarse caminando lados cada cinco minutos y otros inconvenientes que esta demás detallar.

Ayer, la tarde de foot-ball, se salvó por la reñidez del colegio entre Fernández Vial y Deportivo Español. Fue este el primer match de la reunión y que se jugó parejamente durante los primeros quince minutos por lado. Dada la equidad de fuerzas auri negros (Vial) y rojos (Español) jugaron cinco tiempos adicionales, en el penúltimo lance, poco

antes del terminar el primer half tiene, Rojas, el buen winger de Español, señaló el tanto de triunfo.

Con ese goal quedaba decretada la derrota del Fernández Vial, lo que produjo sorpresa en la afición. Preciso es decir constancia que el Vial estaba con 10 hombres, pues, Pino el notable meta se lesionó en una jugada, retirándose del campo para ser sustituido por Oraz el alero izquierdo de los auri negros.

Esto sucedió al tercer tiempo adicional y cuando Pino se había lucido en atajadas magníficas.

Ha sufrido, pues, Vial, una derrota que nadie esperaba a pesar de los progresos de Español que jugó bien ayer. Es un team rápido y tesonero que será la sombra del Vial en un match normal y en tiempo reglamentario.

El desarrollo del partido, tal como lo decimos, fué parejo y con buenas jugadas emotivas.

Dirigió Jiberto Echeverría, con acierto.

Formaron estos equipos: Español: Ibieta; Moraga y Fernández; Villanueva, Urrizola y Lagos; Marin, Sandoval, N. Aranda, G. Aranda y Rojas.

Vial: Ortiz, Suazo, Lara, Horacio y Carrasco; Villalobos, Sanhueza y Cifuentes; Vistoso y Ormeño; Pino.

No formaron Tofoza, Navarro y Jerez por el Vial ni A. Urrizola, Martínez ni Aguilera por Español.

No cabe duda que después de lo que vimos en el anormal match de ayer, el match por la competencia oficial entre estos dos equipos va a ser abiertamente sensacional para nuestra serie alta.

Industrial - Universitario

Este match fué inmensamente inferior al anterior por la escasez de buenas acciones. En su primera media hora no hubo nada que ver. Terminó a

cero goal en el primer tiempo adicional, Vásquez, mediante un penal dió un tanto a Industrial.

Después a tres minutos de la expiración de este tiempo, Univeritario, logró el empate por medio de Cea con buen tiro alto.

Entonces el match adquirió más emoción y actividad, hasta que Carlos Paredes, el winger de Industrial, en forma bien poco ajustada logró en el otro tiempo adicional de 5 minutos, señalar el goal de la victoria. Dirigió Emilio Guede con tino y acierto.

Lord Cochrane con Español

Cuando ya se empezaba a oscurecer, se dió principio a este partido, del que sólo se jugaron cuatro minutos. Se pudo haber terminado la primera media hora si en la cancha hubiesen estado los árbitros designados por la Asociación, pero éstos brillaron por su ausen-

cia.

El público protestó de esta situación y también los jugadores de Español y Lord, especialmente estos últimos que salían, perjudicados con dejar el match para otra fecha, ya que no contarán con A. Coddou, su buen alero izquierdo y además por el hecho de haber jugado Español casi toda la tarde.

Después de muchos rodeos y gracias a que el público estaba poco grato con esta situación, entró al campo, el juez señor Sánchez. Pero ya era tarde y la falta de luz se hacía sentir en forma rápida por lo que el match fué suspendido cuando se habían jugado sólo 4 minutos.

No sabemos cuando serán las finales.

La cancha

No con el afán de molestar a nuestra dirigente foot-ballística sino con el sano propósito de

mejorar la calidad de los partidos, hacemos un llamado a nuestros dirigentes a fin de que ordenen arreglar debidamente la cancha N.º 1. Eso, más que cancha, para el lado del río es un arrenal y se hace difícil expedirse bien a los jugadores que actúan en tal terreno. Además nos llamó la atención que la cancha no fuera rayada, lo que hace difícil los arbitrajes de los jueces.

Un accidente grave

Fué el que sufrió el jugador Ofiate del Industrial quien en forma casual se lesionó seriamente una rodilla a tal extremo que tuvo que ser llevado a la Asistencia Pública. No sabemos su estado.

Lo que queda

Quedan, pues por jugarse dos partidos: el de Español y Cochrane y el del ganador de este match con Industrial.

Tres equipos
Universitario actuó ayer con este equipo: Pezoa; Saavedra con Peña; Porter, Rivera y Stagno; Echaz, Fabra, Lafontaine, Cea y Henríquez.

Industrial actuó así: J. Paredes, Sanhueza y Sandoval; Carrasco, Zambrano y Contreras; C. Paredes, Ofiate, Vásquez, Palma y Castillo.

Lord Cochrane actuó con este cuadro: Astete; Grossman y Saavedra; Maturana, Galleguillos y Caro; Pereira, F. Coddou, Toro, Cifuentes y A. Coddou.

Hombres que se destacaron
La actuación individual de algunos hombres nos merecen el siguiente comentario:

Por el Español se destacó netamente Juan Fernández que ayer fué el mejor zaguero de todos los que actuaron. Es un elemento joven que progresa cada vez más. Marin y Sandoval fueron otros valores destacados. El debut de Moraga muy promisor.

Por el Vial estuvo bien Pino que hizo atajadas magníficas, hasta que se lesionó. Bien Ormeño y Horacio.

Por Industrial se destacó Sanhueza y Vásquez.
Por Universitario, Enriquez, Stagno y Saavedra.

COMENTANDO LA VELADA BOXERIL DE ANTEANOCHÉ ENTRE EL JOSE IBACACHE DE TALCAHUANO Y EL PABLO SUAREZ DE ESTA

Julio Mardones fué la revelación de la noche. — Efraín Contreras "Moroco", obtuvo un buen triunfo en el match de fondo. — No se efectuó completo el programa anunciado

Ante buena concurrencia se efectuó anteanoche la velada boxeril concertada entre el Centro José Ibacache de Talcahuano y el club penquista Pablo Suárez.

Los encuentros, aún cuando hubo algunos buenos, no tuvieron el brillo que se esperaba. Tampoco se efectuó íntegro el programa, pues sólo se realizaron seis de las nueve peleas programadas.

La mejor de todas fué el bravo match que disputaron Julio Mardones, del P. Suárez, un muchacho joven de brillante personalidad y el aguerrido Pedro Soto, de Talcahuano.

En el encuentro de fondo, el popular "Moroco" Efraín Contreras, de Talcahuano, obtuvo un buen triunfo, gracias a su inteligencia y experiencia de ring, frente a Manuel Morales, local, muchacho de recia contextura física pero de pocos recursos, que lo aventajaba, a nuestro parecer, en varios kilos de peso.

Damos a continuación, algunos detalles de los diversos encuentros.

Primera pelea
Peso noja. — Darío Sandoval del Suárez y Guillermo Soto del Ibacache. Hicieron tres vueltas de regular interés. Sandoval, falto de entrenamiento, fué superado por su rival, quien sacó ventaja en las tres vueltas, ganándose el fallo por puntos con toda razón.

Segunda pelea
Peso mínimo. — Fernando Bustos del Suárez y Eduardo Sepúlveda, del Ibacache. También pelearon tres vueltas, las cuales no tuvieron mayor interés, por la carencia de recursos e iniciativa de ambos. Bustos colgó algunos buenos golpes, pero falló muchísimo, especialmente en los dos primeros rounds. El fallo favoreció a Bustos por puntos.

Tercera pelea
Peso mosca. — José Arias, del Suárez y Eduardo Saavedra, del Ibacache. Desde un principio se notó la superioridad de Arias, quien lleva la iniciativa, y aplica fuertes golpes al cuerpo. Saavedra resurre al clinch y sujeta los guantes sin que el árbitro señor Ratié le haga la menor amonestación, por lo que el público protesta. En la tercera vuelta, Arias entra con un fortísimo derecho al estómago que dobla a Saavedra, quien, para reponerse, se toma de Arias. Este sigue castigando al cuerpo en forma durísima. Creemos que si, en vez de limitarse al cuerpo, Arias castiga a la cara, habría ganado la pelea por fuerza de combate. El fallo le favoreció por puntos.

Cuarta pelea
Peso pluma. — Luis Osorio, del Suárez y Modesto Sánchez, del Ibacache. Osorio lleva el ítem de pelea en la primera vuelta, colocando algunos buenos impactos. En la segunda, Sánchez contesta de contragolpe, con éxito. La última se la adjudica Osorio, quien lleva a las cuerdas en dos oportunidades a Sánchez, el cual vorra a caer por los golpes. El fallo favoreció a Osorio por puntos.

reació a Osorio por puntos.

Quinta pelea (semi fondo)
Peso gallo. — Julio Mardones, del Suárez y Pedro Soto, del Ibacache. Desde la primera vuelta, Mardones, que es segunda vez que actúa, entra a cambiar golpes valientemente con su foguado adversario y consigue entrarle lindo derecho que maree visiblemente a éste. La segunda vuelta es bravamente disputada. Soto entra fuertes impactos que Mardones contesta de inmediato con toda valentía. La tercera, es reñidísima. Ambos se castigan con furor en medio del entusiasmo del público. Soto lleva a las cuerdas a Mardones, pero éste se defiende bien. La última es bravamente disputada a pesar de que ambos están cansados. Soto bloquea muy bien los ataques de Mardones, quien se juega entero. El gong final los sorprende en un movido cambio de golpes. Al terminar, el público aplaude largamente a ambos.

El fallo favoreció a Mardones por puntos, quien hizo una gran pelea. Soto falto de en-

entrenamiento, no creyó encontrar tanta resistencia en un novicio como Mardones, que, como decimos, es tercera vez que pelea. Vemos en él, sin exagerar, la fibra de campeón. Su pelea con Soto lo coloca entre nuestros aficionados de primera línea.

Sexta pelea, (match de fondo)

Peso pluma. — Manuel Morales, del Suárez y Efraín Contreras, del Ibacache. La primera vuelta se inicia violenta. Morales, de muy buena estampa, ataca con fuertes golpes que no llegan por su pésima puntería. Contreras "moroco", esquiva bien y contesta con calma y precisión. En la segunda, Morales llega con varios de sus fuertes golpes que Contreras siente. A mediados de la vuelta, Morales empieza a sangrar de una ceja. La tercera es íntegra de Contreras, quien aplica certeros golpes que Morales siente. La última también pertenece ampliamente a "Moroco", quien boxea magníficamente desconcertando a Morales, el cual, no obstante, pelea valientemente.

El fallo favoreció con toda razón a Contreras, quien hizo una brillante pelea, demostrando ser el mismo buen aficionado de siempre.

Peleas suspendidas

Del programa anunciado, se suspendieron tres encuentros; uno — el de Cuevas del Suárez con Martínez del Ibacache — por exceso de peso del portero; otro — el de Sepúlveda, del Suárez con Hernández del Ibacache — sencillamente porque Hernández dijo que se encontraba indispuerto... Y el otro, entre Riquelme del Suárez y Estay del Ibacache, por causas que ignoramos.

Los matches de reserva no se vieron en ninguna parte, por lo que el público protestó con mucha razón, ya que si paga por ver nueve encuentros, no es justo que se le presente seis. Nos extraña esta falta de organización del Pablo Suárez, club que anteriormente nos ha ofrecido muy buenas veladas y para quienes hemos tenido palabras de estímulo por el entusiasmo de sus muchachos y la corrección de sus dirigentes.

LA VELADA DE BASKETBALL DE ANTEANOCHÉ

No asistió el árbitro del match de fondo. — Mañana se juega la final de la copa "Carlos Concha". — Lijeros comentarios

A los ligeros datos dados ayer, agregamos algunas palabras sobre la velada de basketball de anteanoche.

El preliminar
El equipo del Liceo se demostró más rápido y jugador que el Cochrane, y si en el primer tiempo dominó llegando a 15 - 7, en el segundo los verdes reaccionaron ganando 9 - 7, perdiendo el match 22 - 16. Los últimos minutos despertaron intenso entusiasmo en el público.

Match de fondo

Los equipos del match de fondo se formaron:
Aleman: — Ramdhor, del Río, Jéquier, Sahr y González.
Cochrane: — M. Coddou, Galleguillos, O. Coddou, R. Coddou y Cavalierie.

Este tiempo fué jugado rápidamente, y no puede decirse que haya sido del dominio de ninguno de los teams. Ambos hicieron a ratos algunas combinaciones buenas, pero el cuidado del "hombre a hombre" restó mérito a los conjuntos. La velocidad impresa al match hizo que el público se entusiasmara con el desarrollo. Los lorenses pierden numerosos tiros por mala puntería. Los primeros minutos fueron sumamente interesantes, y al fin del período hubo ya juego brusco en las zagas. González y Jéquier fueron los scorers de Aleman y Cavalierie y M. Coddou por el Cochrane. El primer tiempo favoreció a Aleman 11 - 6.

Segundo tiempo: — Al empezar el segundo período, se vio la vigorosa arremetida de los verdes, que en este tiempo dominaron a su adversario notablemente. El juego de Cochrane deslució el juego de Aleman, pero el enorme entu-

siasmo despertado por el empate a 11, y los minutos en que el score osciló en 12 y 13 hace que los jugadores jueguen con demasiada energía. Por excelentes lanzamientos de Medina, que reemplazó a Cavalierie, de R. Coddou, los lorenses van haciendo efectivo paulatinamente su dominio, llegando a hacer 13 puntos contra sólo 3 del Aleman, en este período. El triunfo de los verdes fué recibido delirantemente por su "barra".

Añadiendo un ligero comentario diremos que si la velada correspondió ampliamente, lo fué porque la emotividad de las acciones dió gran interés al lance ya que en buen basketball vimos sólo algunas combinaciones meritorias. En el resto, la pequeñez de la cancha no permite a los jugadores expedirse con eficiencia, ya que el progreso de este deporte, y el "aprendizaje de mañas" y recuros de parte de los jugadores impide que el basket tenga la belleza y vistosidad de conjunto que se observan en una cancha grande. Esto lo hemos observado en todos los últimos partidos, con una notable recrudescencia del juego brusco. También creemos causada por la ausencia de los árbitros más antiguos, cuya experiencia hace que controlen con mayor eficacia los recursos. Hemos empleados, y que desluen el juego. Anteanoche debimos lamentar la ausencia del árbitro señor Caffarena, filiado para el match de fondo, debiendo actuar el señor Ortiz, a pedido de los capitanes. Es lamentable que los referees de basketball aún no tengan una Asociación formada, para impedir la repetición de ausencias como ésta, que tanto perjudican

una velada. Menos mal que el match correspondió a las espectativas, y dejó plenamente satisfechos a los concurrentes. Si anotamos a los hombres mejores, Sahr por el Aleman, aunque actuó cuidadísimo. Reparació Jéquier, auspiosamente. El resto parejo. Lord Cochrane, por cierto, aunque no nombremos a Galleguillos en la zaga, y los delanteros actuaron mejor que otras veces. Medina fué el scorer y estuvo muy oportuno. Aleman fué un contendor magnífico y no desmereció sus anteriores performances. Cochrane reveló que se siempre el formidable cuadro de 1930, y que para mañana Universitario está muy lejos de jugarse una fija, aunque la opinión general le asigna mayor chance.

Mañana

A las 22 horas, de mañana se verifica la gran final entre los cuadros Universitario y Lord Cochrane. El vencedor se adjudicará absolutamente la copa "Carlos Concha", y seis medallas de plata, y el segundo seis medallas. El interés despertado por el match es muy grande y la cancha de la YMCA tendrá un lleno absoluto.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE

Gimnasia atlética. — Hoy a las 21 horas se inicia el curso gimnástico para mayores de 30 años, absolutamente privado. Se recomienda la asistencia puntual. Profeesor: Sr. Saavedra.

Mañana clase del curso atlético, profesor señor Saldes, a las 19.30 horas.

Basketball. — Mañana juega el primer equipo la final "C. Concha".

Revista "Lord". — Esta semana aparece el N.º 22 de la revista.

Esta tarde el segundo escrutinio...

Del gran concurso deportivo regional que ha organizado "La Patria". — Enorme espectáculo.

Ahora son dos los premios: La Máquina de Escribir y un Reloj Campana de pared.

Esta tarde a las 19 horas se efectuará en nuestra Redacción Deportiva el segundo escrutinio por la máquina de escribir Woodstock que "La Patria" obsequiará al club que ha ya logrado hasta el 26 de junio el mayor número de cupones.

El escrutinio de esta tarde se presenta enigmático y de gran interés para los aficionados que se han interesado por la lucha que se ha entablado entre los mejores clubes de la región para ocupar el lugar de honor en este concurso que ha sido bien recibido en nuestros círculos deportivos.

Es que, día a día, va tomando mayor interés el concurso.

¿Quién irá a ganar la máquina Woodstock, de valor de mil pesos que LA PATRIA ha pues to como premio?

¿Qué socios de qué club lo llevarán al triunfo?

Lo cierto es que el club que gane va a tener, gracias, el cariño y el esfuerzo de sus socios, un útil magnífico para su secretaría y local social.

Otro premio más

Ha sido tan grande el interés por este concurso y tal el número de cupones que hemos recibido en esta semana que hemos resuelto agregar un premio más para este concurso.

Por medio de un procedimiento comercial hemos llegado a un acuerdo con el comerciante local y ex deportista don Carlos Concha Saavedra, socio de la firma Concha y Ricardí.

Este caballero ha puesto a disposición del diario un reloj de pared para darlo al club que obtenga el segundo lugar.

Tenemos que el club que salga segundo tendrá también un buen estímulo que le servirá para su salón social o secretaría.

El escrutinio será en la tarde

Para que los deportistas puedan presenciar nuestros escrutinios y ver la corrección con que procedemos, hemos resuelto hacer el escrutinio hoy a las 19 horas justas.

Lo haremos en nuestra redacción deportiva ante el director de LA PATRIA, don Eze-

quiél de la Barra; del gerente del diario, don Carlos Cruz Ocampo; el agente en el sur del país de las máquinas Woodstock, don Francisco Ascencio, y el redactor deportivo de LA PATRIA, don Francisco Wilson Ugalde.

El escrutinio pasado

Como se sabe, Industrial lleva el primer puesto del concurso. Tras el va el Ibacache de Talcahuano.

Esta fué la clasificación del

primer escrutinio:
Industrial de Concepción. 195 votos.
José Ibacache Boxing Club de Talcahuano, 180.
Fernández Vial de Concepción, 145.
Universitario, 130.
Lord Cochrane de Concepción, 128.
Gente de Mar de Talcahuano, 125.
Deportivo Naval de Talcahuano, 115.

CUPON

CONCURSO "LA PATRIA"

WOODSTOCK

La máquina de escribir de fama mundial

El club de mis simpatías es el de

Firma.

Recorte todo este cupón y junte 5 de ellos Colóquelos dentro de un sobre cerrado junto con 10 centavos de estampillas sin uso, y mándelo al BUZON de "LA PATRIA" (Concurso Deportivo).

A los deportistas de otros pueblos se les ruega no enviar las cartas multadas. No olvidar que por cada 5 cupones debe venir dentro del sobre 10 centavos de estampillas.

Todos los días lunes a las 14.30 horas habrá escrutinio semanal. El concurso terminará el 26 de junio. El club que salga con más votos ganará la máquina Woodstock que aparece en el cupón.

DEPORTISTA: Ayude a su club...

CLUB PENQUISTA DE TIRO AL BLANCO

El jueves se efectuará el undécimo certámen por el trofeo "Darío Zañartu C."

Por acuerdo del directorio de esta institución, se efectuará el próximo jueves, aprovechando el feriado, la undécima competencia con pistola y revolver por el trofeo "Darío Zañartu C."

Esta noticia será bien recibida entre los socios del Penquista que practican el tiro de armas cortas, ya que por diversos motivos se han visto suspendidos últimamente los certámenes internos, entre los cuales figuraba también este interesante torneo que anunciamos. Será, además, de tanta mayor

atracción, por el hecho de ser ésta, la penúltima competencia por la hermosa copa donada por el conocido sportman santiaguino, don Darío Zañartu C., siendo estrechísimos los puntajes de los tiradores que hasta la de cima competencia se han clasificado con opción preferente, y entre los cuales figuran los señores, Carlos Hochfarber, Víctor San Juan, José Inostroza, Luis Pérez, José M. López y otros.

acuerdos especiales para dejar terminado el stand de pistola con amplias comodidades, y así mismo dar facilidades para que los competidores puedan practicar durante los días que restan a la competencia.

REMATE

DE CARGA REZAGADA EN LA BODEGA RECEPTORA DE LOS FF. CC. DEL E.

HOY LUNES 11

A las 14 horas

Detalles en la pizarra de la Estación.

Entre otros Un carro completo de 10 toneladas en la estación Andalién

IGNACIO MARTINEZ D. Martillero Público



LAS GRANDES REBAJAS

en los precios de todas las mercaderías efectuadas la semana pasada, han causado admiración a las compradoras que nos visitaron, los mismos precios regirán para todo el mes en curso
DETALLAMOS ALGUNOS ARTICULOS RECLAME:

JERSEY DE LANA jaspeado, la sorpresa del año liquidamos el metro, a	\$ 4.50
TERCIOPELOS fantasía un precioso surtido en cien pintados distintos. Tela de gran moda	6.80
PAÑOS PARA ABRIGOS de pura lana 130 ctms. de ancho en todo color, regalamos	9.50
FRAZADAS importadas españolas, francesas y uruguayas de pura lana y media lana, desde	25.00
COLCHAS FINAS en piqué fileteados y damasco sin fleco preciosos colores y estilos todo tamaño desde	26.00
GRANITE p. MANTEL blanco y colores en 180 y 200 ctms. de ancho, de hilo, desde	8.50
CASIMIRES NACIONALES y extranjeros en pura lana a precios increíbles, desde	10.00

Abrigos para Caballeros
 de irreprochable hechura, excelentes materiales y casimires notabilísimos, desde \$ 110.00 c/u.

SASTRERIA

Corte garantido, casimires superiores. Materiales de primera.
Precios muy bajos

COMERCIALES

Nuestros últimos precios han tenido unánime aceptación tanto en los casimires como en las sedas, lanas, paños para abrigos de señora y en los artículos de batalla. Una visita a esta casa les reportará muchos cientos de pesos de economías

Llamamos preferentemente la atención de aquellas personas que necesiten comprar frazadas de lana y colchas finas artículos que hemos rebajado especialmente

'LA GRAN VÍA'

MARTINEZ HERMANOS, Importadores

Maipú esquina Rengo . . . Casilla 863 . . . Telefono 669 . . . Concepción

Football inter office

LOS MATCHES DE ANTEAYER EN LA CANCHA FERROVIARIA

Por la competencia de la Liga Comercial de Deportes

Favorecidos por una tarde agradable la Liga Comercial de Deportes inició en la tarde del sábado en la conocida cancha Ferroviaria la competencia anual de Fútbol entre oficinas comerciales.
 Los cuatro cuadros que debían intervenir en las contiendas cumplieron su compromiso con la diligente Comercial, al concurrir a la cancha Ferroviaria a medir fuerzas en los lances futbolísticos, por la competencia por puntos de la Liga.

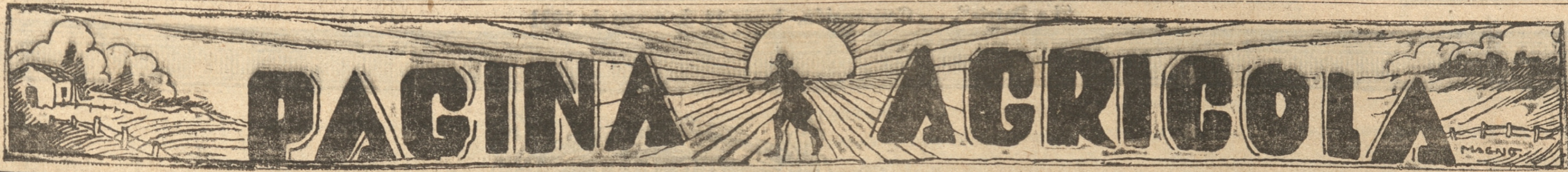
El resultado de la brega fué de dos goles para Saavedra. Pricos por uno de Huth.
 Duncan, Fox con Banco Alemán Fca. Paños
 Con sus escuadras completas se presentaron estos elencos a disputar los honores de la jornada en el segundo encuentro por la competencia oficial de la Liga.
 El encuentro se caracterizó especialmente por la movilidad que ambos elencos imprimieron a las acciones desde los primeros instantes, y en los cuales se notó cierta superioridad de parte de los Bancarios, en el curso del primer tiempo. Fruto de este dominio fué la colocación de un goal por parte de los representantes Bancarios por intermedio de Luer, goal que si bien es cierto fué colocado por alto y desde una distancia bastante respetable, sin embargo hay que establecer de que el sol y el viento en contra de Duncan, fué el importante factor que determinó este goal.
 En el segundo tiempo del encuentro se notó una débil superioridad de parte de Duncan, pero esta sin embargo no se vio compensada por los frutos apetecidos por que siempre los ágiles se mostraron indecisos en los remates finales.
 Sin embargo, los Bancarios por intermedio de Mora lograron aumentar la ventaja en un goal más en el curso de este tiempo, cuyo goal no fué el fruto de alguna jugada o combinación meritoria, sino que una de esas "arrancadas" casuales y cuyos efectos la mayoría de las veces se traducen en éxitos felices.
 Analizando la actuación de los cuadros tenemos que consignar de que respondieron con eficiencia a las expectativas de los aficionados, pues hicieron un juego movido y no carente de alternativas de interés.
 En cuanto a los valores individuales, por parte del Banco se destacó en la zaga Luer, que hizo una defensa admirable, y en la línea media Valenzuela, que lució gran des recursos. El guardameta cada vez que fué requerido respondió con eficiencia. La línea delantera pareja y muy batalladora.
 Respecto al elenco de Duncan, nos gustaron Villanueva en la zaga, y Fernández en la línea media, ambos muchachos muy trabajados y de juego efectivo. Ruminot y Schuarmann también se nos mostraron elementos capacitados para afrontar con éxito situaciones difíciles. La línea delantera, a pesar de su entusiasmo no respondió a la eficiencia de la defensa, pues además de que les falta a los hombres remates efectivos al arco, se quedan al mismo tiempo con la pelota el tiempo suficiente para que la defensa contraria logre una buena colocación. Machiavello, el guarda valla, se notó bastante indeciso pues repetidas veces la pelota se le escapó de las manos.
 Los árbitros
 Los árbitros de los encuentros del sábado señores Ducassou y Faundes, respondieron como siempre, con eficiencia en sus arbitrajes.

vemente los lances cumplidos el fué un factor que influyó para que el score no fuera demasiado subido a favor de Saavedra, Pricos.
 El cuadro de Saavedra, a pesar de su triunfo del sábado no se nos mostró un conjunto con aptitudes suficientes para lograr los honores de una buena clasificación en el cómputo final de la dirigente Comercial, pero renovando algunos elementos posiblemente logre este objetivo.
 Del cuadro de Huth podemos decir que su derrota del sábado se debió a la falta de algunos hombres indispensables en el conjunto, tales como Grossman, Ibarboure, Ulloa y otros, y con los cuales consideramos de que la situación habría sido diversa.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea "LA PATRIA"

SANDEPUR DEPURE SU SANGRE
 El depurativo por excelencia a base de yoduro de potasio combinado con biyoduro de mercurio, que suprime rápidamente las perniciosas consecuencias de diversas enfermedades que afectan la garganta, ganglios y piel.
EXIJA LOS MEDICAMENTOS DEL LABORATORIO CHILE SANTIAGO





LOS ULTIMOS PROGRESOS EN AVICULTURA

Por William P. Lapp, (Director de la Sociedad de Investigaciones sobre Avicultura de Nort América)

La ciencia se apresta para facilitar nuevas expansiones a la industria

En los últimos veinte años, la ciencia y la inventiva han llevado a la avicultura al rango de las grandes industrias manufactureras en Estados Unidos.

La soja ciudad de Nueva York consume diariamente 125 carros ferroviarios completos de huevos.

Después vino el carro plano, y por fin el carro gallinero que nosocemos hoy, (pero no en Chile), en que miles de aves vivas viajan con todo confort en cada uno de ellos acompañadas de sus cuidadoras.

Más tarde apareció el envío de las aves muertas, acondicionadas en barriles con hielo. Después, finalmente, el carro refrigerador y la refrigeración mecánica.

Ya no se pierde sino el grito. Así se puede decir respecto de

Después se les mata y despluma; se les corta la cabeza y las patas; se les extrae las entrañas. La desplumadura se hace cortándoles ciertos músculos o tendones: las plumas se caen solas.

Luego pasan las aves a la sala refrigerada. Allí se las clasifica y se las envasa en cajas en que cabe media docena, o en barriles de a docenas.

A esta sala entran los carros frigoríficos de los ferrocarriles. Se les carga hasta el tope con cajas y barriles. Así llegan las aves a los grandes mercados en los cuales son depositadas en otras cámaras frigoríficas hasta que salen para su consumo.

Las estaciones compradoras, alimentadoras y distribuidoras aprovechan las plumas, que clasifican y embalan en fardos. Reúnen el estiércol y vendése a buen precio, como abono.

Otras novedades en el negocio. Se ha hecho de moda ahora ven-

Los conocimientos en la incubación y la crianza y en la técnica general del negocio. Cada cual puede tener polluelos cuando los necesite; en el mercado existe en todas las estaciones abundancia de huevos frescos. Y esto llega hasta el punto que se va haciendo cada día más inútil el almacenamiento de huevos en frigoríficos.

La alimentación científica ha tenido por consecuencia el aumento general de la producción media por gallina, que antes fué de 60 huevos y hoy pasa de 140.

Curaciones por medio del alimento

Y la ciencia de la alimentación está todavía en su infancia. Hemos logrado hasta ahora, mediante ella, aumentar la producción de huevos. Pero ahora sabemos que también podemos curar o prevenir, por su intermedio, muchas de las enfermedades.

No es ahora imposible que se des-

cho se ha escrito sobre esta importante materia para que nos extendamos en largas consideraciones al respecto y solamente nos vamos a concretar a una sola de las plantaciones frutales por ser la de mayor provecho y que puede llegar a constituir un negocio gigantesco si se le da las debidas proporciones: el cultivo del manzano.

Nuestro país está especialmente dotado por la naturaleza para producir manzanas, la fruta de exportación por excelencia, en la época en que en el hemisferio norte, que es el gran consumidor, Europa y Estados Unidos, no la tiene.

Pero a pesar de esta decisiva circunstancia aún no podemos entrar en el mercado mundial por la mala calidad de nuestra manzana, imprevisión irreparable de nuestros plantadores que lo hicieron sin plan preconcebido y sin tomar en cuenta las exigencias del mercado mundial.

Creemos que el Supremo Gobierno debería dictar una ley especial para obligar a los agricultores a plantar solamente las variedades que están clasificadas como tipo standard, las que no pasan de seis o siete, para así ir formando manzanas aquí en el sur que respondan a lo que exige el mercado europeo y norteamericano.

Deben hacerse plantaciones extensas por cientos de miles, por millones, ya que tenemos la preciosa oportunidad de ser uno de los pocos puntos en el globo que producimos fruta cuando el resto del mundo no la tiene.

Si hubiéramos plantado manzanas de variedades finas y de alta calidad para exportar, en vastas extensiones de suelo, unos 15 años atrás, tendríamos hoy un gran recurso con que combatir la crisis, pues habría actualmente una corriente de millones de pesos por este capítulo.

Todos sabemos los altos precios que alcanza la manzana fina; pues en el mes de Febrero se cotizaron en Londres muchos miles de cajones de manzana Cleopatra a un precio que reducido a nuestra moneda, equivale a 16 pesos el cajón entregándose en Abril y Mayo, a pesar de que esta manzana no es la mejor de las seis o siete clasificadas como de alta calidad.

Se ve por esto que la manzana es un producto precioso que se vende por anticipado y cuya demanda va en aumento año por año debido a que la manzana es la fruta más rica en vitaminas y componentes fosfatados, tanto que los griegos la llamaban el alimento de los intelectuales.

Un manzano bien cuidado produce después de los diez a doce años de 3 a 4 cajones yendo en aumento la producción por año. Si tuviéramos aquí en el sur tan solamente unos 5 millones de plantas de 15 años tendríamos más de trescientos millones de ingreso del extranjero.

A muchos parecerá absurda esta cantidad; pero recordemos que en Estados Unidos se hace este negocio aún en mayores proporciones, con la agravante de que Estados Unidos produce su manzana cuando Europa también la tiene.

A pesar de la mala calidad de nuestro producto ya empieza a exportarse por miles de cajones lo que es un gran aliente para nuestras producciones. Como un dato diremos a nuestros agricultores que una de las calidades preferidas en el mercado europeo y norteamericano es la variedad "Delicious" que además de su gran presentación reúne las preciosas condiciones de dureza y conservación.

COMO PROGRESA LA APICULTURA EN ARGENTINA

En 1895 sólo contaba la Argentina con 39.920 colmenas con una producción anual de 4.568.432 kilos de miel. En 1895 era todavía importadora de miel y cera; hoy es una fuente exportadora.

Se ha obtenido este resultado, primeramente, mediante la propaganda y la unión de los agricultores, su principal órgano ha sido la "Revista de Agricultura".

Después se creyó que no era bastante hacer propaganda; había que formar apicultores. A esta necesidad respondió la fundación hecha por el Consejo Municipal de Buenos Aires de la Escuela de Apicultura, en los terrenos del Jardín Botánico. A esta escuela, que es tal vez la única de su género que existe en Sud-América, asisten un centenar de alumnos de ambos sexos, que siguen el curso completo, que dura seis meses.

El Ministerio de Agricultura creó en 1928 la "Oficina de

Protección a la Apicultura", que dirige el especialista M. Raoul von Kotsch.

Siguiendo el consejo de von Kotsch, el Gobierno adoptó las siguientes medidas:

1.a Levantar el censo de las colmenas, fijas y móviles, que existen en el país, de su rendimiento, etc.; 2.a Dar conferencias de propaganda y enseñanza con proyecciones, por los ingenieros agrónomos, en las principales zonas melíferas; 3.a Establecer un servicio de consultas gratuito por correspondencia, de informes sobre los principales mercados compradores, sobre derechos de aduana, etc.; 4.a Proteger el estado sanitario apícola mediante la creación de un servicio especializado.

El censo que se levantó dió los resultados que indicamos al principio. Las colmenas móviles llegaban a 89.208, y las fijas a 43.863. Mendoza va a la cabeza, con casi la mitad de ese número, y con una produc-

ción de 2.228.313 kilos de miel. Esa sola provincia produce, en consecuencia, más que todo Chile.

Nuestra exportación en 1927, que fué un buen año melífero, sólo alcanzó a 1.630.277 kilos de miel. Como no tenemos el buen hábito de consumir miel en vez de azúcar, nuestro consumo nacional debe ser mucho menor que esa cifra.

La colmena más usada en Argentina es la Root importada. Chile podría proveer a Mendoza de todas las que necesite. También se usa la Root americana modificada, la Dandant y la Lewis.

La abeja más conocida es la italiana, aunque también se ha procurado admatar otras especies, y se ha procurado producir hibridaciones que convengan mejor al clima y flora del país.

Existen en ese país muchos entusiastas que se empeñan en mejorar las razas y métodos de explotación.

PIELES

Con grandes facilidades de pago
Abrigos, Zorros, Echarpes, Sobrecamas de Vicuña y cueritos para adornos.
Peletería Sud Americana, O'Higgins 776 - Concepción - Frente al Correo

Las aves, como de los cerdos, en las grandes packing houses de Chicago.

La remisión de grandes cantidades de aves muertas produjo la necesidad de las grandes estaciones compradoras y preparadoras.

En ellas se compra al peso las aves de la región vecina, se les desinfecta interior y exteriormente, y se las mete en baterías de jaulas de cuatro pisos, en cada una de las cuales caben 80 a 100 gallinas.

Allí se las somete durante quince días a un sistema de alimentación científica y racional, en que dominan los cereales y la leche, y calculada para aumentar su peso y mejorar la calidad de la carne.

der en los almacenes gallinas por secciones, tales como una o muchas patas o alas o pechugas.

Ha progresado mucho también la conserva enlatada de aves. Hoy se puede comer una cazuela o caldo de aves sin más preparación que abrir un tarro y calentarlo.

Acostumbrase también mucho ahora preparar el ave helándola completamente a 20 o más grados bajo cero. En estas condiciones muere toda bacteria, el ave conserva su frescura y puede ser transportada a miles de kilómetros.

Los progresos más notables han tenido lugar en la cría misma de las aves. Ahora no hay quien no tenga en el campo bandadas de gallinas de raza. Se han generalizado

una forma de raciones que se evite, o cure, por ejemplo, la temida occidiosis, y mezquindole ciertos elementos en que prosperan ciertos bacilos específicos. Esto se ha comprobado en otros animales y aún en los seres humanos.

Sabemos ahora que la naturaleza de la alimentación tiene influencia directa sobre la calidad del huevo, sobre su textura y color; que el huevo recién puesto está cargado de bioxido de carbono y que su evaporación a través de los poros de la cáscara afecta la calidad; que estábamos equivocados cuando creíamos que la humedad o la atmósfera húmeda en las cámaras de almacenaje hacía mal a los huevos, siendo que lo que hace daño es la extrema sequedad.

Los árboles protegen los cultivos y los pájaros insectívoros

Los cultivos, en general, especialmente aquellos más delicados, reciben también beneficios de los árboles al brindarles mas humedad, y al protegerlos directamente de los fuertes vientos que tanto daño pueden causarles.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles protegen los cultivos y los pájaros insectívoros

Los cultivos, en general, especialmente aquellos más delicados, reciben también beneficios de los árboles al brindarles mas humedad, y al protegerlos directamente de los fuertes vientos que tanto daño pueden causarles.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles protegen los cultivos y los pájaros insectívoros

Los cultivos, en general, especialmente aquellos más delicados, reciben también beneficios de los árboles al brindarles mas humedad, y al protegerlos directamente de los fuertes vientos que tanto daño pueden causarles.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles protegen los cultivos y los pájaros insectívoros

Los cultivos, en general, especialmente aquellos más delicados, reciben también beneficios de los árboles al brindarles mas humedad, y al protegerlos directamente de los fuertes vientos que tanto daño pueden causarles.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

Los árboles de follaje tupido, que se ramifican desde la parte inferior, forman verdaderas paredes de follaje que constituyen un excelente abrigo en las huertas, chacras y jardines.

La ensacadura de la uva constituye la mejor manera de obtener fruta de lujo

Desde hace tiempo se practican la ensacadura para conservar en la cepa las mejores uvas de mesa. Pero hasta la fecha no había tenido otro objeto que libraria de las heladas, insectos y pájaros.

Los sacos de crin, tejido de hilo, o tela metálica son las mejores y se les coloca al momento de la madurez. Sin embargo, los saquitos de papel están muy en boga y son los casi únicamente usados sirviendo durante todo el desarrollo de la uva.

Las variedades blancas, moscateles, etc., adquieren gran firmeza quedando más transparentes y la uva negra de Argentina, Gros Colman se colorean bastante dentro del saquito, el racimo adquiere mayor tamaño y madura más rápido. Queda igualmente libre del polvo y la lluvia.

Una condición esencial es el empleo de saquitos suficientemente grandes y bien aireados, pues en nuestro primer ensayo los sacos importados de Europa se rompían por el tamaño que adquirió el racimo. Las uvas averiadas en los sacos muy chicos se quemaban en verano no

puendiendo servir para el abastecimiento en otoño.

Recomendamos, en consecuencia el uso de sacos grandes ligeramente abiertos de 40x30 cm., bien aireados y provistos de aberturas en el fondo. También hay un sistema de sacos al cual puede sacarse completamente el fondo, lo que le da un aspecto de campana, bajo la cual se halla el racimo. Deberá cerrarse la parte inferior cuando principia la madurez y si se teme el ataque de las moscas u otros insectos.

La época más conveniente para colocarlos en los sacos es cuando la fruta está pegueña, siendo así cuando se obtiene mayor beneficio. Allí donde se practica el ralo o supresión de gran-

nos sobre todo en los racimos de los parrales (Sistema español recomendado por el Servicio de Enología y Viticultura del Estado) es conveniente que esta operación sea terminada para no reemplazar nuevamente los sacos.

Como acabamos de ver, la ensacadura es una operación bastante simple y que demanda poco costo, recomendándose su empleo a las uvas destinadas a fruta de lujo.

Los saquitos colocados en los viñedos han hecho sufrir a los viticultores siendo que los hemos empleado en gran escala este año y aun cuando los magníficos resultados que han producido deben haber convencido ciertamente a los más escépticos.

base de ingentes riquezas tanto públicas como particulares. Mu-

LA PLANTACION FRUTAL EN EL SUR Y ESPECIALMENTE EL CULTIVO DEL MANZANO

No necesitamos hacer gran acopio de argumentación para convencernos de que la planta-

Colaboración

REMATE JUDICIAL

De Tienda, Zapatería y Abarrotes, por orden del Tercer Juzgado, juicio seguido OSCAR SPOERER y Co. y otros; con Suc. AUGUSTO KENNER, HUY LUNES 11 del actual a las 14 horas en mi casa de remates. - 539 - RENGÓ - 53

HAY:

TIENDA.— Piezas de casinetas, id. de brin, piezas kaki, géneros de algodón, piezas de vicuña, percalas, percalinas, géneros para cortinas, velos, piel blanca, perquín, orgadi, piezas de satín, géneros para forros, castilla, crespones, sedalinas, piezas de piqué, franjeas, brines listados, molones, coty para camás, ceñidos, géneros lana para abrigos, tocuyos, lienzos, camisas, id., tocuyo, camisetas de punto, calzoncillos, pañetes, ternos, etc., etc.

ZAPATERIA Y SOMBREROS.— Zapatos para hombres, estaquillados y cosidos, zapatillas, id. para niños, sombreros paño negro y de color, id. de paja, jockey de lana, etc., etc.

PAQUETERIA Y ABARROTES.— Chalones de lana, medias, calcetines, pañuelos, charlinas, toallas, corbatas, canutillos seda, hilo Zurich, tapas costuras, botones, hebillas, cintas, peinetas, juguetes, bordados, paquetes azul, barras jabón, latas yerba, sal fina, salmón, choritos, mermeladas, soperas fierro enlozadas, fuentes, jarrones, botellas clavos, pomadas para zapatos, cucharas, tepedores, cuchillos, cafeteras, tarros de pintura, baldes, estribos, cuichas para monturas, juegos riendas, polainas, ollas, teteras, lapices, espejos, billetes, asadones, palas, tijerones, repuestos para arados, pernos, tuercas, mariposas hachas, tachuelas, tornillos, visagras, chapas, argollas, hebillas, llaves inglesas, rodajas para espejas, méchas para taladro, canchales, bolsas de papel, 1 maquina escribir Yost, 1 maquina escribir L. C. Smith y Boss, 1 prensa copiar con pedestal, etc.

VISIBILE DESDE LUGO

Tobillo Hinojosa F.
Martillero Público y de Reservas
RENGO N.º 539 — TELEFONO N.º 97

SEGUROS

contra
INCENDIO

Williamson, Balfour
y Cia S A

Agentes Generales autorizados para extender Polizas, pagar siniestros, etc.

Buen Remate

DEL COMPLETO MENAJE DE CASA

de Sra. JULIA SCHOVELIN de GELINEK (por viaje a Europa), el MARTES 12 del actual, a las 10 HORAS (2 P. M.), en calle BARRUS ARANA No. 333

SALON, ESCRITORIO.— Juego de muebles tapiz cretona de sofá y dos sillones, mesita centro, mesita ratona colonial, bonita pareja de estantes librerías, floreros, figuritas, pantallas de seda, juego de muebles tapizados de banqueta 2 sillones, mesa de centro vitrinita y mesita con cajones, escritorio cortina color oscuro, sillón tapizado para escritorio, pareja de buenas estufas a gas, jarrones chinoses, lámpara escritorio, estufa eléctrica, lámpara eléctrica de bronce de 5 luces, bonito centro alfombra, buena consola dorada con espejo biselado, etc., etc.

GALERIA.— Pedestales, plantadora de coco de 20 metros, BUENA SILLA DE RUEDAS ENLANTADAS PARA ENFERMO, cortina feipa lanzada de madera, tejidos, gran mueble refrigerador, mesitas, escritorios para niños, cortinas de galería, cuadros, etc., etc.

COMEDOR.— PRECIOSO APARADOR BUFFETE COLOR ROBLE IMPORTADO POR C. A. BEYE, Valparaíso, pareja esquineros, mesita, pantallas, 12 sillas altas tapizadas, copas y vasos de buen cristal, aguamaniles, servicio loza guarda azul, botellas para agua, espremidores de jugo, cuchillería DIXON, juego de muebles de mimbre de sofá, 3 sillones y costurero, cuadro grabado en acero, vitrola, la mueble y dispós surtidos, fruteros de cristal, GRAN CENTRO DE MESA PLATIQUE Y CRISTAL, etc., etc.

DORMITORIO.— Juego de muebles al laque de ropero, cénoda dos veladores, chifonier y mesita, pareja de catres de fierro al laque con sommier, pisitos alfombra, lámpara de velador, espejo marco blanco, visillos, cuadro, cortinas, reloj despertar, MAQUINA ELECTRICA PARA LIMPIAR ALFOMBRA marca "ELECTROLUX" en perfecto estado.

INVERNADERO.— Gran surtido de plantas en: aspidistras, dátils, begonias, plantas de hoja bambúes, dátils, etc., etc.

DORMITORIO.— Ropero peñador estante, 2 sillas y espejo marco blanco al laque, servicio enlozado para lavatorio, canastos para ropa, dos buenos colchones, pisitos alfombra, catres con sommier, etc., etc., etc.

DORMITORIO.— Juego de muebles al laque de ropero, cómoda, peñador con espejo, estante, catre de madera con sommier, velador y dos sillas, catre de fierro al laque con sommier, colchon lana, pisitos, alfombra, etc., etc.

DORMITORIO NINOS.— Catre fierro con sommier, ropero de madera, catre cuna al laque, cómoda madera, peñador con espejo, colchones de lana, velador, pantalla, etc., etc., etc.

BAÑO.— Tíña de baño enlozada de seis pies, espejo marco blanco, lavatorio de pañetes, baño lluvia, repisas, etc., etc., etc.

COCINA.— Armarios, mesas, sillas, caecrolas, sartenes, moldes, ollas, depósitos para sal, loza surtida y útiles en general de cocina.

VARIOS.— Planchas de mármol, lanzas para cortina, mesitas, atriles, baulcs, cajones, transparentes de subir y bajar, etc., etc. todo lo que estará A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE

IGNACIO MARTINEZ U.
Martillero Público y de Hacienda
O'HIGGINS N.º 572 — TELEFONO N.º 215

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones Pa-
saje Trumbuk—Teléfono 145

T. Dante-Hoy

MIERCOLES — UN ACONTECIMIENTO ESTUPENDO "CUANDO EL AMOR RIE" TODO EN CASTELLANO POR LOS GRANDES ACTORES MONNA MARIS Y JOSE MOJICA
SELECTA 18.30 — CON EQUIPO "WESTER ELECTIC" UNICO EN TALCAHUANO — NOCHE 21.30

LA GLORIA DE UN AMOR

Magistral día femenino. — Últimas exhibiciones de la hermosa cinta de capa y espada. — Una visión maravillosa de argumento subyugante con escenas cantadas y habladas. Oirá Ud. cantar la "Marsellesa" en francés. Creación de DOLORES COSTELLO y CONRAD NAGEL — PLATEAS Sras y Stas \$ 2.00

MANANA — A pedido de miles de personas se pasará por última vez la gran visión hablada enteramente en CASTELLANO

"SEVILLA DE MIS AMORES"

Super visión gigante de RAMON NOVARRO

Hoy a las 19 horas se reunirá el Congreso Social de Asalariados con el objeto de tomar diversos acuerdos relacionados con las actividades de esta central obrera.

EL CONGRESO SOCIAL DE ASALARIADOS ACORDARA HOY EL PROGRAMA CON QUE CONMEMORARA A LOS HEROES DE IQUIQUE

En la reunión que se efectuará a las 19 horas.— El pésame de esta entidad a la sociedad "Hijas del Trabajo".— El programa de la sociedad "Sargento Aldea".— La próxima Convención Nacional Obrera.— Otros acuerdos

(VERSION OFICIAL DE LA SECRETARIA)

Además de actividades ordinarias, será tratado en sesión de esta tarde el programa con que esta entidad celebrará el aniversario del combate de Iquique anticipando desde luego que la mesa directiva tiene el propósito de llevar a efecto un baile social que empezará a las 19 horas y con el fin de que constituya un verdadero éxito se hacen las gestiones necesarias a fin de conseguir que venga una orquesta de Concepción.

Asistirá en una romería a el "Huascar" con su banda a la cabeza y con la asistencia de todos sus miembros que forman el Congreso a que han sido de antemano invitados.

Este desfile se llevará a efecto poco después de medio día, para que una vez terminado regresen todos en masa a la Casa del Pueblo en donde se llevará a efecto a media tarde una ópera que serán servidas en la sala de espectáculos.

Los se efectuaron el sábado recién pasado y que fueron objeto de una sentida demostración de pesar.

Fueron acompañados sus restos con una numerosa concurrencia que en larga caravana llegó hasta el Cementerio N.º 1 en donde fueron despedidos sus restos por la secretaria de la entidad doliente, a continuación por la señora secretaria de la Sociedad "Ilustración de la Mujer", por el presidente de la Sociedad "Artes Mecánicas" y finalmente en nombre del Congreso Social de Asalariados en representación de todas las sociedades que forman esta entidad matriz, haciendo llegar el más sentido pésame a las sociedades de la Sociedad "Hijas del Trabajo" y miembros de su in-

terveniente, haciendo llegar el más sentido pésame a las sociedades de la Sociedad "Hijas del Trabajo" y miembros de su in-

milla que sienten y lloran la muerte irreparable de la madre y esposa, dejando enlutado para siempre un hogar que con tanto cariño y acierto supo siempre guiarlo y supo también den tro de él, soportar todos los sin sabores de una madre y hoy en trega a la madre naturaleza su existencia desapareciendo para siempre del escenario de la vida, en tales términos despidió los restos de la extinta, el señor presidente del Congreso don Domingo Salvo y terminó agradeciendo a todos los socios y personas que se dignaron acompañar los restos de la ex-socia señora Beatriz de Becar que en paz descanse.

Toda una Vida

Drama cruel y doloroso que hará derramar lágrimas. La obra cumbre del cine hablado en CASTELLANO, abrirá la programación de grandes estrenos del

ESMERALDA

El mejor Teatro con el mejor y más moderno equipo Sonoro llegado al país R.C.A. modelo 1931

Inauguración: **JUEVES 14**

El duelo de la Sociedad "Hijas del Trabajo" adherida a este Congreso

Otro punto especial para la sesión de esta tarde es, adherirse todos sus miembros al duelo que afluja a la sociedad "Hijas del Trabajo" entidad que forma parte de esta entidad matriz con el fallecimiento de la antigua socia señora Beatriz de Becar a cuyos funerales concurrió en representación de este Congreso, el presidente señor Domingo Salvo.

Como es la primera socia que fallece después de la constitución de esta entidad, se rendirá un homenaje en su memoria dejando estampado su nombre en el acta de la sesión de hoy.

PRECIOS DE PESCADOS Y MARISCOS EN EL GALPON DE PESCA

Talcahuano, 10 de mayo de 1931.

Congrio colorado, el kilo	\$ 1.00
Corvina, el kilo	1.00
Pejerreyes, el kilo	1.20
Robalos	0.30
Rollizos, el kilo	0.80
Lisas, el kilo	0.30
Cabrillas, el kilo	0.60
Pescada, el kilo	0.20
Sierra, el kilo	1.00
Erizos, el ciento	20.00
Locos, el ciento	25.00
Jaivas reinas, el ciento	16.00
Apancoras, el ciento	8.00
Cholgas, el saco	7.00

AVISOS ECONOMICOS

VENDO CASA RECIENTE CONSTRUIDA en el pueblo de Hualqui, calle Comercio, a dos cuadras de la Plaza. Tratar: Pedro Lazo Rivera, Casilla 265, Colón 701 Talcahuano.

Fernando Bello Bambach

Emilio Grant Benavente
ABOGADOS
Baños 126 — Casilla 54

Edición Especial DE "La Patria"

El 21 del presente mes, en homenaje a las glorias de nuestra Marina, "LA PATRIA", sacará una edición especial, que dedicará, también, de una manera particular para hacer tangibles las apremiantes necesidades de TALCAHUANO, sus grandes obras por realizar y sus actividades comerciales, administrativas, sociales, obreras, deportivas, etc.

LOS TRABAJOS DE PROLONGACION DE LA EXPLANADA BLANCO ENCALADA

Desde hace más o menos un mes a esta parte, comenzaron los trabajos preliminares para llevar a efecto la prolongación de la explanada Blanco Encalada. Para este efecto se ha arreglado la antigua línea de los

carros de San Vicente y se ha unido a la del Apostadero para continuarse por Avenida Blanco Encalada hasta el final de ésta, a fin de que corra por esta línea el convoy que traerá desde los cerros de San Vicente la tierra necesaria para esos trabajos.

las facilidades que son menester.

Esta obra que representa en verdad desembolsos al Gobierno, actualmente podrá ser financiada en parte con la venta de los terrenos que queden en los terraplenes que se construyan, después de haber ubicado la Estación con todos sus modernos y bien estudiados servicios.

"La Bahía" Restaurant

COLON 315 — TELEFONO 143

El mejor establecimiento de este puerto, permanece surtido en pescados y mariscos frescos. Prepara manifestaciones, recibe pensionistas de mesa, remite mandas a domicilio. Desde hoy: Chicha dulce a \$ 1.00 la botella, vino blanco a \$ 1.30

CAVIERES E RIO

RESULTADOS DEL CERTAMEN DE TIRO AL BLANCO DEL DEPORTIVO NAVAL

NOMBRES	200 mts.	300 mts.	Total de puntos
Faustino Morales	114	94	208
Néftali Jorjagán	109	96	205
Clemente Maquizani	99	103	202
Rodolfo Tapia	107	94	201
Abraham Ramírez	97	104	201
Luis Díaz	101	99	200
Juan Orellana	108	90	198
Roberto Oyarte	104	92	196
José Agurto	97	98	195
Urbano Sepúlveda	96	98	194
Juan Beltrán	93	101	194
Rafael Palta	91	100	191
Jorge Vallejos	104	85	189
José Cartes	104	82	186
Marcelino Acevedo	93	92	185
Segundo Cid	94	94	182
Marcos Ramírez	91	89	180
Alejandro Casanova	93	87	180
Reginaldo Ayala	85	94	179
Luis Bello	97	81	178
Francisco Vallejos	90	87	177
Carlos Sáez	98	74	172
Emiliano Alveal	106	65	171
Arturo Muñoz	76	93	169
Manuel Cruz	94	73	167
Juan Rojas	83	88	151
Segundo Ramírez	78	72	150
Lino Vargas	46	58	104
Pedro Farías	78	3	81

El resultado por la copa "Operarios del Arsenal" se dará en la edición próxima.

Con el traslado de la Estación a este lugar vendrá de inmediato el saneamiento de los alrededores en la actual Estación, que son hoy el lunar del puerto por las inmundas habitaciones que existen en ese radio.

En una entrevista sostenida con el señor comandante en jefe del Apostadero, contra almirante don Roberto Chappuzzeau, nos dijo que su idea era al ser retirada la actual Estación de los FF. CC., que se construyera en dicho sector, una gran avenida y la parte que quede restante, destinaria a un moderno estadio, con piscinas de natación y toda clase de elementos para el deporte.

Siendo así, de hecho deberán desaparecer las negras e inmundas casuchas que existen allí, puesto que el Apostadero Naval tomara posesión de estos terrenos, ya que con clara visión los jefes de nuestra marina reconocen el valor del deporte en el desarrollo físico de la raza, apartándola al mismo tiempo de la taberna y velando por toda obra de adelanto.

La Estación del Este. Con la idea del gran Presidente Montt, se vislumbra ya una realidad, que será para este puerto el comienzo de un verdadero resurgimiento económico y comercial, ya que son factor indispensable para el desarrollo económico de los pueblos los medios de locomoción y sus cómodas estaciones que den al público

CORONEL

Humberto Tramón C.

Ciudadano - Demócrata
Cousino 150 - Edificio Ocho

Los servicios de Agua Potable en la caleta de Pescadores El Morro

A raíz de una publicación aparecida ayer en este diario, ha llegado hasta esta correspondencia un grupo de vecinos a agradecer nuestra campaña tendiente a la instalación de agua potable en el sector denominado Caleta de Pescadores "El Morro", que queda en las cercanías de las bodegas de depósito del comercio mayorista de este puerto.

Nuestros visitantes nos hacen reportar el acarreo del agua de una distancia bastante considerable y estirar de enorme importancia este servicio, particularmente en el invierno, donde el barro deja intransitable el camino para ir en su busca.

Esperamos confiados que estos trabajos se comenzarán en breve, constituyendo esta obra un beneficio incalculable para una numerosa colonia pesquera, que ha vivido durante largos años en espera de un servicio que es indispensable en pro de la higiene y de la salubridad públicas.

El costo de esta obra es insignificante, como ya hemos dicho, ya que están los trabajos preliminares ejecutados, y además muchas instalaciones domiciliarias se encuentran instaladas ya.

Nuestros visitantes agradecerán esta campaña que será para ellos de vital importancia.

Nuestros visitantes agradecerán esta campaña que será para ellos de vital importancia.

VALDIVIA

DON CARLOS HERMANN SALVO ANTEAYER LA VIDA A UNA NIÑA Cayó al río y se estaba ahogando cuando el señor Hermann se lanzó vestido al agua, salvándola de una muerte segura

En la tarde de anteyar, más o menos a las cuatro, cayó casualmente al río una niña de cerca de doce años de edad.

Personas que presenciaron la caída de la niña trataron inmediatamente de buscar algún medio para salvarla. Cerca de ahí estaba el conocido industrial don Carlos Hermann, quien sin vacilar se lanzó vestido como estaba, de cabeza al río y tomó a la niña que se estaba ahogando, salvándola así de una muerte segura.

La valiente actitud del señor Hermann impresionó a los presentes. Salvada la joven, el señor Hermann, sin darle mayor importancia a la hazaña recién realizada, se dirigió a su hogar a cambiarse de ropa.

Las personas que presenciaron este acto, nos informaron que la caída de la joven se debió exclusivamente al pésimo estado en que se encuentran algunas escalas del malecón.

do a veces menor a \$ 100 este valor, siempre que se trate de poco material.

Se nos dijo que el administrador estaba facultado para percibir este pago en desmenuzadas a las personas de escasos recursos, y exigir el pago anticipado a quienes están en condiciones de hacerlo.

YUNGAY

TODAS LAS INSTALACIONES DE AGUA POTABLE DEBERAN TENER MEDIDOR

Hemos sido informados que por oficios de la Administración General, llegados últimamente a la oficina de Yungay, se encarga al señor administrador don Miguel Salinas, que a la mayor brevedad haga colocar medidores en todas las instalaciones de este servicio.

El señor Salinas nos encarga comunicar al público yungayino, que dará preferencia, a los consumidores de las calles Cova, donga, Angoles, y Esmeralda,

COELEMU

El 20 del presente se efectuará una velada

El 20 de este mes. Desde luego podemos asegurar que esta velada será del agrado del pueblo y concurrirá gran público, dado el entusiasmo que se

El objeto de dicha velada es recolectar fondos a beneficio de una brigada de girl guides que se está organizando en Coelemu por el profratado.

El 18 del actual se les vence el plazo para pagar las contribuciones a los deudores morosos. Hemos leído el siguiente aviso: Tengo el agrado de poner en conocimiento de los deudores morosos que las contribuciones atrasadas por el capítulo de vinos y chichas, bienes raíces, impuesto a la renta, etc, vence el plazo el 18 del presente, y después de esta fecha se cobrarán nuevamente intereses penales siguiéndoles las tramitaciones judiciales correspondientes. Los pagos deben hacerse a la mayor brevedad posible en la Tesorería Comunal de Coelemu. M. Roa. Delegado Receptor.

Ha venido al mundo un hijito del señor Leopoldo Zanfatu G., y de la señora Javiera Vera de Zanfatu. De Vegas de Itata ha regresado la señora Javiera Pantofa de Vera con su hija Olguita. — Marcial Pérez R. — Corresponsal.



TRENTINA OBTIENE SU PRIMER TRIUNFO

La ganadora es por Call O'the Wild y Tarjeta, pertenece al Sr. A. Moller.— Está bajo el cuidado de E. Pérez y fué guiada por S. Parra.— Carita revelando encontrarse en excelentes condiciones se adjudica la primera.— La Bemol al freno en la segunda.— Otra Volta quiebra la guigüe en la tercera.— En la de clausura Mazarino

Bastante concurridas estuvieron las carreras de ayer que se desarrollaron sin ningún incidente digno de mencionar.

El desarrollo de las pruebas es tuvo lleno de llegadas estrechas lo que habla muy alto de los handicappers.

Entre los profesionales el aprendiz S. Gutiérrez se lució con La Bemol que se impuso por la distancia mínima. S. Parra llegó vencedor al disco a Trentina y A. Madariaga se lució con Mazarino.

De los favoritos de la prensa sólo Otra Volta salvó el prestigio.

PRIMERA CARRERA

Carita repitió el plato del domingo anterior ganando fácilmente.

Después de una espera debido a la nerviosidad de Carita y de Gurbi que no se colocaba, largaron en regulares condiciones, no tardando Carita en asumir el mando, quedando segundo Zarabanda, más atrás Otogo y Neully la que retrazaba antes de la curva.

La puntera aprovechando sus ligerezas tomó dos cuerpos de luz, distancia que conservó todo el derecho librándose la lucha por el placé en una tonta pelea entre Otogo que en la meta venía a Zarabanda por media cabeza. Cuarto Olvidado.

SEGUNDA CARRERA

Escasamente se impuso La Bemol sobre Clarilla.

Puestos en movimiento, Clarilla se apoderó del mando seguida de Osmanli y Perdón en una línea y cuarto Vallejos, La Bemol y Galeno, con Paillihue al fondo.

Llegados al derecho un poco abiertos se vió surgir del grupo a La Bemol que descomentando ventajas con cuerpos, enablan dose una lucha que se prolongó hasta el disco en donde apesar de la reacción de Clarilla no pudo evitar caer batida por la hija de Majuelo. Tercero atropellando y con muchos contratiempos Galeno delante de Vallejos y Perdón, última Teresita.

TERCERA CARRERA

Un laborioso triunfo obtuvo Otra Volta, quebrando la mala suerte.

Apesar de lo numeroso del lote la partida fué toda en un

buen momento picando al freno Choncholita para ser reemplazada por Botuna, quedando tercera Edith Noel delante de Sovietista y más atrás Otra Volta.

Poco antes de gular el codo final Otra Volta mejoraba de colocación y entraba en atropello segura a alternar con los punteros.

La lucha adquirió interés, pues mientras Batum se defendía de Choncholita, la pupila del Cruz del Sur con los honores de favorita lograba anotarse en el disco medio pescuezo sobre Choncholita que precedió a Batum por dos cuerpos. Cuarta Edith Noel, últimos los debutantes de L. Gómez con Hueichen.

CUARTA CARRERA

Trentina se impuso casi de extremo a extremo en la de perdedores demostrando mucha clase, correspondiéndole parte del triunfo a S. Parra que supo guiarla con mucho tino.

En excelente momento quedó el campo libre apareciendo Cesar al frente para ser sustituido por Trentina la que no tardó en dependerse tres cuerpos sobre Vajilla, César y Zombrá y Don Chava.

La puntera con un tren muy sostenido desembocó en tierra derecha con cuerpos, logrando cubrir las últimas distancias en acción clásica, deteniendo el avance de Don Chava que apesar de su dolencia se hizo presente remolando a un cuerpo de la ganadora. Tercera Vajilla delante de Platera, último Cesar.

QUINTA CARRERA

Mazarino ayudado por la suerte de obtener pasada por los palos se anotó un meritorio tanto.

Despachados en buena forma Nawel y Ding Dong corrieron apladados más atrás Mazarino, Hecatombe, Italiana, Bat y Nectario cerrando el paso sin entrar en carrera.

El único cambio durante el desarrollo de la prueba por el paso de Hecatombe, paulatinamente hasta llegar poco antes de la curva a colocarse segunda con mucha seguridad, pero en estos momentos Mazarino fué lanzado por su jinete por los pa

los apareciendo de inmediato al frente del lote.

La tierra derecha fué un galope largo para Mazarino limitándose la lucha al placé entre la pupila del Santa Ana y Nawel, logrando este último tres cuartos de cuerpo de ventaja. Tercera Italiana delante de Ding Dong.

Ultima Hecatombe con Nectario que no pudo entrar en carrera por perdida de su estilo del jinete, siendo por consiguiente desastrosa la performance de la representante de la chaquetilla azul eléctrico.

Damos a continuación los resultados generales:

PRIMERA CARRERA

1.200 metros.— Premio EPSOM \$ 1.100 al 1.º

	G. P.
1 Carita 55, Verdi y desc., señor M. Jara jinete M. Jara	357 230
2 Otogo 58, R. Olguín	181 118
3 Zarabanda 55, P. Morales	225 263
4 Phalaris 51, A. Madariaga	29 15
0 Gurbi 60, L. Azócar	121 240
0 Olvidado 54, R. Pérez	149 106
0 Huepill 52, S. Parra	130 119
0 Rif Rif 51, V. Rodríguez	3 4
Total	1880 1158

Corrieron todos. Preparador del ganador: M. Jara.

Tiempo: 1.14 3/5. Ganada por 2 cuerpos; el ter cero a 1 cabeza. Ganador de Carita. \$ 18.80. Placé de id. \$ 7.90. Placé de Otogo \$ 10.60. Placé de Zarabanda \$ 7.50.

SEGUNDA CARRERA

1.200 metros.— Premio EPSOM \$ 1.100 al 1.º

	G. P.
1 La Bemol 56, Majuelo y Música del señor S. Leiva, jinete S. Gutiérrez	387 238
2 Clarilla 52, A. Orellana	712 342
3 Galeno 57, A. Madariaga	633 123
4 Vallejos 57, L. Azócar	242 240
0 Teresita 59, S. Moraleda	2 4
0 Necul 57, O. Godoy	1 5
0 Becerro 57, R. Azócar	191 60
0 Osmanli 57, A. Gary	— 24
0 Paillihue 54, E. Cáceres	251 228
0 Perdón 50, P. Morales	— 176
Total	2419 1446

Corrieron todos. Preparador del ganador: M. Suazo.

Tiempo: 1.14 1/5. Ganada por 12 cabeza; el ter cero a 1 pescuezo. Ganador de La Bemol \$ 27.30. Placé de id. \$ 8.90. Placé de Clarilla \$ 7.70. Placé de Galeno \$ 12.50.

TERCERA CARRERA

1.200 metros.— Premio EPSOM \$ 1.100 al 1.º

	G. P.
1 Otra Volta en Volta y Nana, Stud Cruz del Sur, E. Cáceres	715 504
2 Choncholita 52, A. Orellana	268 155
3 Batum 50, P. Morales	504 284
4 Edith Noel 56, L. A. Saavedra	582 128
0 Astrekinio 61, A. Madariaga	57 19
0 Hueichen 61, R. Azócar	1 3
0 Curlian 61, M. Jara	5 1
0 Buen Aire 59, S. Moraleda	7 1
0 Vistoso 59, R. Pérez	— —

Corrieron todos. Preparador del ganador: M. Suazo.

Tiempo: 1.14 1/5. Ganada por 12 cabeza; el ter cero a 1 pescuezo. Ganador de La Bemol \$ 27.30. Placé de id. \$ 8.90. Placé de Clarilla \$ 7.70. Placé de Galeno \$ 12.50.

0 Zozobra 53, E. Cáceres	28 12
0 Pichela 51 A. Orellana	— 216
na	87 51
Total	2193 1257

Corrieron todos. Preparador del ganador: E. Pérez.

Tiempo: 1.14 3/5. Ganada por 1 cuerpo; el ter cero a 1 1/2 cuerpo. Ganador de Trentina \$ 69.10. Placé de id. \$ 9.10. Placé de Don Chava \$ 6.10. Placé de Vajilla \$ 6.50.

QUINTA CARRERA

1.800 metros.— Premio ESPANA.— \$ 1.400 al 1.º

	G. P.
1 Mazarino 59, Nituco y Golconde del señor M. Cubillos, jinete, A. Madariaga	828 276
2 Nowel, R. Torres	507 233
3 Italiana 52, A. Orellana	307 178
4 Ding Dong 55, L. A. Saavedra	311 28
0 Hecatombe 55, M. Ve	866 280
0 Bat 51, E. Cáceres	226 173
0 Nectario 48, R. Olguín	144 62
Total	3184 1287

Corrieron todos. Preparador del ganador: M. Cubillos.

Tiempo: 1.56 2/5. Ganada por 1 cuerpo; el ter cero a 3/4 cuerpo. Ganador de Mazarino \$ 16.— Placé de id. \$ 10.50. Placé de Nawel \$ 11.60.

LAS CARRERAS DE AYER EN EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

PRIMERA CARRERA.— 1100 metros (Productos 2 años)

Ganador de Pelotaris	\$ 7.00
Placé de id.	\$ 5.50
Id. de Pandilla	\$ 8.60
Id. de Peor Gynt	\$ 7.20

SEGUNDA CARRERA.— 1100 metros

Ganador de Balata	\$ 17.50
Placé de id.	\$ 8.80
Id. de Aya Voy	\$ 22.50
Id. de Primera Tiple	\$ 7.50

TERCERA CARRERA.— 1100 metros (Productos dos años)

Ganador de Falcon	\$ 16.10
Placé de id.	\$ 7.20
Id. de Mala Señal	\$ 18.50
Id. de Marcolite	\$ 10.00

CUARTA CARRERA.— 1100 metros

Ganador de Limanade	\$ 47.00
Placé de id.	\$ 17.60
Id. de Winter Queen	\$ 10.40
Id. de Moruna	\$ 13.50

QUINTA CARRERA.— 1400 metros. Clásico "El Tanteo". \$ 20.000

Ganador de Duraznito	\$ 28.00
Placé de id.	\$ 6.30
Id. de Trampolito	\$ 5.80
Id. de Francfort	\$ 9.30

SEXTA CARRERA.— 1600 metros

Ganador de Sofi	\$ 25.20
Placé de id.	\$ 9.70
Id. de Valerosa	\$ 7.50
Id. de Cana al Aire	\$ 7.00

SEPTIMA CARRERA.— 2400 metros

Ganador de Castel	\$ 50.30
Placé de id.	\$ 13.80
Id. de Samuray	\$ 7.00
Id. de Akbar	\$ 9.90

TOME

Por C. Azócar R.

LA SEMANA EDUCACIONAL DE TOME

Fiesta de Extensión Cultural.— Círculo de Estudios Pedagógicos.— El 21 de mayo

Fiesta de Extensión Cultural.— El viernes del presente inicio el Liceo de este puerto las reuniones culturales con que este establecimiento inicia su obra social. Asistieron a ello los padres y apoderados de los alum-

nos que se educan en este plantel, cumpliéndose con ello una de las más altas aspiraciones del rector y de su cuerpo de profesores, cual es, el acercamiento entre educadores y padres, los que juntos podrán descubrir las disposiciones nativas de los niños, con el fin de encauzarlas y orientarlas hacia un mayor rendimiento, de estas facultades sobresalientes.

Dió realce a esta fiesta cultural la conferencia sobre "El Ahorro", dictado por el señor Carlos Petour, administrador de la Caja de Ahorros de esta localidad.

Los demás puntos del programa, a cargo de los cursos preparatorios del Liceo, resultaron muy lucidos.

Felicitemos al señor rector, don Oscar Rodríguez, y a sus profesores, por la feliz idea y deseamos que las que se sucederán tengan tan buena aco-

gida y tan franco éxito como esta primera fiesta de extensión cultural.

Círculo de Estudios Pedagógicos.—Tuvimos ya ocasión de aplaudir la laudable idea de perfeccionamiento que sustentan los profesores primarios de Tome y Penco.

Dimos además cuenta de la reunión efectuada en la Escuela Vocacional de Tome. Hoy se proyecta que los profesores de Tome devuelvan la visita a los colegas de Penco, en donde tendrían lugar la segunda charla de carácter científico pedagógico.

Nos congratulamos de ver convertirse en realidad uno de los ideales del señor inspector escolar don Pedro Concha, el acercamiento entre los profesio-

res primarios y el perfeccionamiento de su personal.

El 21 de Mayo.—Existe la idea de que este memorable día se conmemore con toda la solemnidad que merece.

Con este fin se reunieron en el Teatro Tome todos los establecimientos de educación de este puerto y bajo un mismo ideal patriótico se evocaré el recuerdo del héroe del Pacífico, Arturo Prat, dando con esto la más alta prueba de que los maestros y pequeños de Tome tienen latente sus sentimientos de amor al patrio suelo.

Ofrecemos nuevamente estas columnas al personal de educadores de Tome a fin de manifestar cuanta idea tienda a mejorar los métodos de enseñanza.

MUNICIPALIDAD DE TOME

PRECIO MAXIMO DE LA CARNE

De acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2.º, 3.º y 4.º del Decreto N.º 19 de la Alcaldía de Tome, de fecha 2 de mayo de 1931, se fija la siguiente lista de precios máximos para la carne de 1.ª calidad en Tome. Este precio corresponde al día 11 de mayo de 1931.

	Kilo
Filete, y lomo el kilo	\$ 3.80
Asiento de picaná y punta de ganso, el kilo	\$ 2.90
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y riñones	\$ 2.30
Plateada, sobre costilla, malaya y guachalomo	\$ 2.—
Tapapecho, estomaguillo, tapa posta y costilla derecha	\$ 1.60
Grasa en hojas	\$ 1.20
Costilla arqueada, cadera y huesos de piernitas	\$ 0.90
Cogote	\$ 0.30

CARNE DE CORDERO DE 1.ª CLASE

Piernas y chuletetas	\$ 2.90
Espaldilla, costilla y espinazo	\$ 2.50

EL ALCALDE.

AURELIO ROSSEL A.

Abogado
Calle Portales 101. Tomé. Casilla 165. Casa del señor L. Mett.

MANUEL BASTIAS M.

Abogado
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Htma. Corte de Apelaciones.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT

Abogado
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende martes y viernes.

Suscribase

"La Patria"
El mejor diario del Sur de Chile

LOTA

HOTEL CENTRAL

Establecimiento recién abierto
Servicio esmerado.
Aseo, excelente cocina.
PRECIOS MODICOS

UN DIARIO DEBE SER LA PRIMERA VISITA QUE RECIBA UD. EN SU CASA CADA DIA. AL DESPERTAR DEBE YA TENER A SU LADO A ESTE BUEN AMIGO QUE VA A CONTARLE TODAS LAS NOVEDADES DEL MUNDO.

NO OLVIDE QUE MUCHOS HOMBRES HAN LOGRADO HACER UN NEGOCIO INTERESANTE PARA TRANQUILIDAD DE TODA SU VIDA LEYENDO UN DIARIO BIEN INFORMADO Y CON NOTICIAS FRESCAS Y SERIAS.

¿POR QUE NO LEE ENTONCES A PRIMERA HORA UN DIARIO INTERESANTE Y NOVEDOSO? SUBSCRIBASE A

"LA PATRIA"